embargo, no se aludirá nunca a éste autor en los textos de las tarjetas que lleven respectivamente tales personajes sino que, simplemente, se repetirán los atributos más conocidos -codificados por Ripa- , cuyo uso garantizará una más correcta interpretación del personaje.

Por otra parte, la importancia concedida a que cada uno de sus rituales celebrativos hubiera tenido su origen y se hubiera llevado a cabo de igual forma en la Antigüedad Clásica, también tiene su reflejo en el conjunto de textos utilizados y, evidentemente, de semejante forma se manifestará en la iconografía. Sin embargo, ninguna de las dos manifestaciones -plástica y textual- recogidas en los respectivos capítulos de este estudio serán el fiel reflejo de la cantidad de veces que se habla de cómo en la Antigüedad se celebraba de igual forma tal acto, equiparando a un rey o a un santo con el emperador, hablando de una procesion general como de un triunfo clásico (37); haciendo juegos ecuestres o dando limosnas al modo de la nobleza romana, etc. Y ello se debe a que todas estas referencias de claros propósitos áulicos se hacen frecuentemente por medio de explicaciones generales que da el autor de la descripción -en alianza manifiesta con el poder tanto religioso como civil- remitiendose a la historia y relatando hechos y costumbres de los antiguos. Pero, si bien esta es la causa de muchas referencias literarias correspondientes a la historia romana y extendidas a lo largo del todo el siglo, éstas nunca manifestarán las veces que realmente es retomada la Antigüedad.

Otros matices tendrán las alusiones mitológicas

(37) Ver en este sentido el capítulo referente a autores. Jacob Burckhardt estudia la relación de estos tipos de cortejos en el Renacimiento.**La cultura del**

que tanto pueden tener un carácter positivo -proyectando a nuestros reyes y nobles al nivel de los héroes y dioses de la Antigüedad, igual que antes con su historia- , negativo -por representar el politeismo pagano y sus errores- o simplemente ilustrativo. Sea como fuera, resulta interesante destacar en pleno siglo XVIII el carácter evemerista de muchas citas textuales (38).

Y en cuanto a las referencias de la propia historia ya observamos la importancia que para Granada -último punto de la reconquista y a la vez última "cruzada" contra los infieles- va a tener el momento histórico que alude a su toma. El carácter heróico de los Reyes Católicos potenciado al máximo teniendo en cuenta además que a ellos se debe la instauración de la celebración del Corpus Christi en la ciudad, se reflejará en la cantidad de veces que aparecen, de igual forma que se muestran ridiculizados sus enemigos los moros, tanto desde el punto de vista religioso -Mahoma- como político -los reyes de Granada- que, en definitiva, quedan siempre unificados al ser vencidos por los Reyes Católicos en defensa de la cristiandad (39).

Y puesto que después de este episodio la necesidad de buscar un pasado de tradición cristiana se une al deseo de integración social morisca y dá como resultado el Sacromonte y las reliquias de San Cecilio y sus acompañantes

Renacimiento en Italia Edit. Iberia. Barcelona. 1971. Pag.303 y ss.

(38) Ver por ejemplo el caracter evemerista de las alusiones a Flora, Diana, Eolo, Vulcano, Apolo, Ceres, Jano etc. que se dan en la descripción del Corpus de 1766 **Triumpho Eucharistico ... Al SSmo. Sacramento ... 1766 ....**

(39) Ver Sus representaciones iconográficas en el capítulo correspondiente.

evidentemente, el recurso a los santos mártires autóctonos y la defensa de la veracidad de los hallazgos desarrollan a su vez una iconografía a la que también se recurrirá con frecuencia. Pero sin embargo, hay que puntualizar que poca será la literatura específica de todos estos aspectos históricos y hagiográficos granadinos y por ello las representaciones de estos temas en general, se acompañaran de literatura que de forma más o menos simbólica aluda a los hechos que se están representando por lo que porcentualmente, habrá una diferencia entre este tipo de representaciones y la literatura usada.

En definitiva, lo mas frecuente es la mezcla de distintas fuentes, uniendo en un mismo programa textos bíblicos y mitológicos, textos simbólicos y emblématicos con textos de Padres de la iglesia etc. A veces, esta mezcla es observable en la literatura de un mismo jeroglífico o emblema (40). Algunas veces, las citas se dan sin el autor y sin la obra de origen por lo que no se pueden reflejar en nuestro estudio (41).

(40) Mientras el 65% de los jeroglíficos o emblemas sólo tiene una referencia textual, el 21% tiene varias referencias pero todas correspondientes a un mismo tema, prevaleciendo con diferencia las de tema religioso; y el 14% tienen varias referencias, incluso 4 o 5 para uno mismo y de temas muy diferentes, mezclando textos bíblicos con literatura emblématica, etc. Pero a esto se superpone otro juego muy frecuente y que consiste en poner en relación dos o tres emblemas o jeroglíficos para, entre todos, completar determinado sentido. Entonces, aunque por separado tengan textos del mismo tema al formar el grupo pueden unirse temas muy distintos.

(41) Si unimos las representaciones figurativas en que aparecen este tipo de textos anónimos con aquellas otras imágenes que carecen de referencias textuales, comprenderemos parte de las diferencias porcentuales que hay entre los datos de este capítulo y los elaborados a partir de las descripciones iconográficas.

Con todo ello podemos preguntarnos qué tipo de literatura es la usada y en qué proporción; también es interesante averiguar hasta que punto influyen el tipo de fiesta o el comitente en el mentor.

Hay que partir de la base de que las fiestas ahora estudiadas (42) se distribuyen en fiestas civiles que constituyen el 15% de ellas; y fiestas religiosas que son el 85%. Estas segundas se dividen a su vez en fiestas religiosas en general -beatificaciones, canonizaciones y otras mas concretas-, las cuales forman el 22%; y fiestas del Corpus -cuya celebración anual (43) es fundamental en la vida granadina del momento-, que suponen el 63%. Esta distribución esta hecha sin tener en cuenta las entidades organizadoras de las mismas.

Del total de las referencias literarias constatadas en estas descipciones, el 75% es de literatura religiosa. En ella hemos establecido la siguiente clasificación: el 25% es literatura religiosa de Santos Padres, teólogos y escritores con obras sobre temas religiosos en general, como Alonso Tostado, San Dionisio Areopagita, Origenes, San Agustin, Tertuliano, Damasceno, Clemente de Alejandria, San Juan Crisóstomo, Santo Tomás de Aquino -de uso iconográfico recomendado por Palomino (44)-,

(42) Sólo podemos utilizar el 50% de las descripciones que componen nuestro estudio total ya que sólo estas tienen referencias textuales no anónimas.

(43) Debido a que esta celebración es anual nos encontramos con un alto porcentaje en este tipo de descripciones.

(44) Palomino. Op. cit. pag.651.

San Ignacio de Loyola, el P.Suarez -de origen granadino- e incluso, curiosamente, el teólogo y filósofo cartesiano Marino Merseno. También se incluyen aquí sesiones del Concilio de Trento, vidas de santos anónimas u oraciones de sus propias misas (45); el 13,5% son citas del Nuevo Testamento entre las que destaca San Juan en su Apocalipsis y San Pablo en sus cartas; el 36,5% son referencias al Antiguo Testamento, prefiriéndose el Génesis, el Eclesiastés, el Cantar de los Cantares, los Proverbios y los Psalmos, aunque el repertorio es mucho más amplio. Palomino recomienda el uso de la Biblia para la elaboración de los programas iconológicos y junto a ella, de los distintos textos simbólicos sobre la misma y las llamadas "concordancias" (46).

En cuanto a los porcentajes, estos siempre estan referidos al total de las citas textuales.

El otro 25% del total se distribuye así: el 6% corresponde a tratados de historia. Aquí se encuentran Bermudez de Pedraza y Luis del Mármol sobre la historia de Granada; Gil Gonzalez Dávila y Salazar de Mendoza, sobre la historia de España; el Padre Mariana y Antonio de Herrera sobre el descubrimiento de America; P. Bonanni sobre órdenes militares; el padre Kirker sobre los egipcios y Rosinum, Alexandro de Alexandro (o Alexandro de Nápoles), la Historia Troyana o el mismo Herodoto -también recomendado por

(45) En general, para todas las referencias he tenido en cuenta el carácter de la cita concreta usada en nuestra fiesta, independientemente de que la obra de ese autor concreto fuera subceptible de clasificarse en otros apartados temáticos.

(46) Palomino. Op. cit. Pag.652.

Palomino (47)-, para la Antigüedad Clásica.

El 8% corresponde a citas de tema mitológico como por ejemplo en las versiones de San Isidoro de Sevilla, Pomey, Natalis Comes, Perez de Moya o incluso los propios Homero, Ovidio -recomendado por Palomino (48)-, Virgilio, Lucano, Filostrato, Euripides, Cicerón, Claudiano, Diodoro Sículo, Estacio Papinio, o el "Poeta Astrónomo" Manilio, entre otros.

El 2% corresponde a literatura emblématica propiamente dicha como los conocidísimos Emblemas de Alciato -recomendado por Palomino (49)-, Empresas Sacras de Pablo Aresi, Empresas Ilustres de Ruscelli, la Pia Desideria Emblematis de H. Hugo o el Mundus Symbolicus de Picinelli -también de uso recomendado por Palomino (50)-, por ejemplo. Y el 9% corresponde a un tipo de literatura que hemos llamado simbólica, muy relacionada evidentemente con la emblématica, pero que no corresponde a su tipología, como son entre otros, Piero Valeriano en su Hieroglyphica -muy recomendado y usado por Palomino (51)- y Mayolo o Rumetius en sus tratados sobre plantas. Y a estos unimos libros con referencias de carácter simbólico como Ambrosio Calepino en su Diccionario, -de uso recomendado por Palomino (52)-, la Historia Natural de Plinio, diversos escritos de San Jerónimo, de Lucio Floro, de Macrobio o de Valerio Máximo

(47) Palomino. Op. cit. Pag. 650.

(48) Palomino. Op. cit. Pag. 650.

(49) Palomino. Op. cit. Pag. 651.

(50) Palomino. Op. cit. Pag. 652.

(51) Palomino. Op. cit. Pag. 651.

(52) Palomino. Op. cit. Pag. 651.

entre otros (53).

Evidentemente, resulta interesante señalar la presencia de todos estos autores -tantos los citados como los que componen el total de la lista adjunta- en el panorama cultural granadino de la época, sobre todo desde aspectos concretamente iconológicos que no necesariamente debieron encontrar sólo su reflejo en construcciones efímeras; estos autores constituyen un punto de partida referencial muy concreto para interpretar otras manifestaciones artísticas en general del mismo periodo de tiempo. Pero indudablemente no constituyen la biblioteca ideal de un erudito granadino de la época ya que la mayor parte son textos muy antiguos: es significativo observar como el 46% de estos autores recogidos vivieron antes del año 1000; hasta el siglo XIV incluido corresponden el 5,5%; del siglo XV y XVI son el 10% de los autores citados y sólo el 9% corresponden al siglo XVII y XVIIi. De entre estos, los mas recientes y quizás significativos son los escritos sobre temas de historia de P. Bonanni -ya citado-; de Gibert sobre cronología egipcia; los comentarios religiosos del benedictino francés Agustin Calmet o del Papa Benedicto XIV (54), en el propio siglo XVIII; y del siglo anterior, los comentarios religiosos del cardenal Juan Bona o del ecuatoriano padre Villarroel; los comentarios religiosos y simbólicos del jesuita Juan Eugenio Nieremberg, las conclusiones históricas del P. Kirker; y en el mundo de los emblemas P. Aresi, Picinelli, o H. Hugo.

(53) Para ver las referencias concretas de los textos de todos los autores citados, me remito al anexo correspondiente a este capítulo.

(54) Este Papa lleva a cabo la canonización de San Fidel de Sigmaringa, San Joseph de Leonisa, San

Lógicamente no es cierto que sólo estos autores constituyan el horizonte cultural de la Granada de la época pero de aquí podemos concluir que los mentores de las fiestas -de igual forma que los arquitectos en las estructuras decorativas y arquitectónico-efímeras recurrían a formas constantemente repetidas y ya anticuadas con respecto a los ideales estéticos de la época- se basaban fundamentalmente en los textos que siempre se habían utilizado para este tipo de creaciones. El mismo Palomino no sólo recomienda utilizar muchos de los textos vistos, como hemos señalado, sino que él mismo en sus propias elaboraciones -tanto de arquitectura efímera como perenne- utiliza el mismo tipo de literatura que nuestros mentores, preferentemente antigua, coincidiendo en la mayor parte de autores y obras -no sólo en los recomendados- con los que constan en nuestras descripciones. Pero hay que observar la fechas en que Palomino se desenvuelve, es decir, fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII (55).

En definitiva, estos textos constituirían un tipo de literatura recurrente por conocida, por fácilmente interpretable por el observador, que nos hablaría del panorama cultural de la mayoría granadina de la época y de ahí la importancia iconológica a la que antes me refería.

De todos modos, es interesante señalar cómo el carácter retardatario de todo el conjunto decorativo

Camilo de Lellis, San Pedro Regalado y Santa Catalina de Ricci en 1746, siendo concretamente los dos primeros muy celebrados en Granada.

(55) Ver las descripciones que da el propio Palomino de sus programas iconológicos junto con sus referencias literarias corespondientes en Op. cit. Pag. 657 y ss.

y arquitectónico (56) se traducirá también en la propia literatura utilizada como base iconológica, así como también en el propio ritual festivo: habiendo codificado un lenguaje áulico concreto e inteligible por el pueblo, toda variación será un riesgo (57).

Veamos ahora en que tipo de celebraciones se reparten estos textos: en las celebraciones civiles la mayor parte de citas corresponden a textos de tema histórico, representando el 69,5% del total de la literatura usada sólo en estas fiestas. Le sigue el tema mitológico con el 22%. La literatura religiosa abarcando la totalidad de sus distintos tipos queda reducida al 8,5%. Aunque lo laico y lo religioso estan siempre absolutamente entrelazados y respaldandose mutuamente, no deja de ser significativa esta diferencia porcentual: en una celebración por una proclamación al trono o por un acontecimiento sucedido en la familia real como una boda, interesan las alusiones de tipo histórico que siempre van a legitimar el acto, así como las mitológicas que lo enaltecerán por comparación de sus protagonistas con los héroes clásicos. Sin embargo, este recurso de claros propósitos áulicos a favor de la monarquía se evidencia más al estudiar sus representaciones figurativas ya que éstas llevan con relativa frecuencia textos anónimos que no quedan ahora reflejados en nuestros porcentajes (58).

(56) Ver el capítulo correspondiente a las descripciones arquitectónicas y a su evolución.

(57) Evidentemente sería interesante un estudio pormenorizado de cada autor, algo que ahora excede nuestro objetivo.

(58) Me remito al capítulo que estudia la iconografía.

Por el contrario, englobando al conjunto de las celebraciones religiosas y haciendo referencia siempre al total de sólo sus propias citas, podemos observar cómo el 77% corresponde a la literatura religiosa en general -siendo de entre ellas casi la mitad las que pertenecen al Antiguo Testamento-; el 18,5% corresponde al conjunto formado por la literatura simbólica y emblemática al que hemos unido la de tema mitológico que representa el 7,5%; la historia es ahora el 4,5%. Dentro de este total de celebraciones religiosas podemos distinguir las celebraciones del Corpus por presentar rasgos específicos -en cuanto a la amplia gama de temas que se usan en ellos (59)- y por su abundancia -ya hemos dicho que son de celebración anual y por ello contamos con más descripciones de estas fiestas, constituyendo el 74% de todas la s fiestas religiosas contempladas con el 84% de las referencias textuales-. Por eso, veamos el tipo de literatura que utilizan estas fiestas pero siempre referiéndo sus porcentajes sólo al total de su propia literatura ya que con respecto al total no tendría sentido. Esta literatura se reparte así: el 79% corresponde a literatura de tipo religioso -el 36% al Antiguo Testamento; el 14% al Nuevo y el resto a escritos de los Santos Padres, etc-; sólo el 17% lo ocupa la literatura de tipo mitológico, simbólico y emblemático -con un 7, un 8 y un 2% respectivamente-; y finalmente las referencias de tema histórico que son sólo el 4%. Y sin embargo, iconográficamente estos porcentajes religiosos no son tan elevados: ya hemos hablado aquí de la mezcla de textos y de

(59) Me remito a los apartados correspondientes de los jeroglíficos y alegorías.

cómo para expresar una idea se pueden utilizar varias citas textuales. Esta es la razón de la abundancia de textos religiosos, los cuales son, en estas celebraciones del Corpus, sistemáticamente utilizados con casi la totalidad de las imágenes -sean o no religiosas- remitiendolas, con ellos, a determinada significación religiosa. Así, independientemente de que a estos textos religiosos les acompañen o no otros textos de las distintas procedencias observadas, con ellos, a cualquier escena, por ejemplo de tipo histórico, se le dá significado y transcendencia religiosa, apareciendo la intervención de la providencia divina a través de la actuación de un héroe de la nobleza o de un rey de la monarquía española (60). Y aquí hay que recordar nuevamente el carácter sacralizador del latín.

Es importante destacar este aspecto no sólo por los desequilibrios porcentuales entre este capítulo y el correspondiente a la iconografía usada en las representaciones, sino también, y sobre todo, por las implicaciones de confusión y mutuo respaldo entre los dos poderes que, como siempre, se pretende conseguir de cara al espectador: si hemos destacado el carácter de ostentación de los textos literarios, hay que destacar ahora la sacralización que con el uso de citas religiosas se consigue de cualquier representación. Sería un reflejo más de la transcendencia de que se quiere impregnar todo acto social, fruto todavía contrareformista (61).

(60) Esta utilización de la literatura religiosa santificando un hecho histórico es algo muy frecuente sobre todo cuando el hecho tiene que ver con la reconquista de Granada, siempre en nombre de la fe cristiana.Me remito al apartado que estudia la iconografía.

(61) Quizás no estén muy lejanos a estos

La lógica influencia que el tipo de celebración tiene en la elección temática literaria prevalece en general sobre el tipo de comitente. Y esto se ve por ejemplo en el hecho de que en las celebraciones que organiza la Ciudad o Cabildo Municipal, 77,5% de todas sus referencias textuales son de carácter religioso. Pero esta conclusión no debe sorprendernos ya que sólo el 10,5% de las celebraciones contempladas organizadas por ella, son de carácter civil correspondiendo el 89,5% a las festividades del Corpus.

Sí marcará un carácter distintivo a sus celebraciones la Compañia de Jésus: en este caso, el comitente impondrá un estilo característico ayudado por el hecho fundamental de que los mentores y los narradores de sus celebraciones son miembros de la propia Compañía. A esto se añade la tradicional erudicción de los miembros de la misma de la cual se hará alarde en todas sus fiestas a través de ingeniosas y complicadas comparaciones entresacadas de literatura simbólica y emblemática, muchas de las cuales no quedan recogidas porcentualmente por estar al margen de representaciones figurativas (62) pero que consi-

planteamientos aquellos cuadros "a lo divino" que tan magistralmente estudió el profesor Emilio Orozco en **Manierismo y Barroco** Edit. Cátedra. Madrid. 1981.

(62) Constituían distintos tipos de escritos -en prosa y verso- con los que decoraban las paredes sin aludir a ninguna representación figurativa: aquí la conclusión del papel de ostentación de la propia literatura en sí -independientemente de lo que se diga- se hará evidente ya que se utiliza como un lienzo decorando las paredes y remitiendose a citas de textos simbólicos; las mismas poesías con sus rimas y sus formas, constituirán muy diversos dibujos formados con sus letras. Por otra parte, una gran cantidad está en latín absolutamente difícil y denso, que además, juega con metáforas y símbolos, con lo cual, lo único que captaría la inmensa mayoría es la erudicción del autor. Ver por ejemplo **Sagrados Obsequios** ....Op. cit.

dero interesante mencionar. Todas las celebraciones contempladas de la Compañia corresponden a fiestas religiosas -canonizaciones y beatificaciones de algunos de sus miembros- y la literatura usada en ella se distribuye asi: el 40% corresponde a literatura religiosa de la que el 27% -referido al total de sus citas, no sólo a las religiosas- está sacada del Antiguo Testamento; el 13,5% corresponde a libros de historia; y el 46,5% a literatura mitológica, simbólica y emblemática. Si hasta ahora hemos visto como la literatura religiosa con sus conocidas y repetidas referencias prevalecía en las celebraciones religiosas, aquí -y curiosamente bajo una institución religiosa- dominará el mundo de la emblemática de más dificil interpretación -como se observa en las descripciones iconográficas- puesto que el propio prestigio e incluso propaganda a favor de la Compañía -en estos casos, a través de los triunfos de sus santos o beatos- pasará por el carácter elitista de su mensaje: a pesar de que estamos en tiempos de predominio en general de la alegoría mas racional o de la representación histórica, sin embargo, el carácter emblemático distinguirá sus celebraciones. De todas formas hay que tener en cuenta que las ahora observadas se sitúan en los comienzos del siglo XVIII.

La Real Maestranza, compuesta por la alta nobleza granadina y cuyo hermano mayor es un príncipe, destaca por el carácter de sus celebraciones, motivadas la mayoría de las veces por circunstancias relativas a la casa real,aunque también la vemos protagonizando las publicaciones de las fiestas por canonizaciones o beatificaciones (63),las cuales

(63) Por ejemplo, en la publicacion de las fiestas

tienen ninguna implicación en el apartado de textos que ahora nos ocupa. Volviendo a las celebraciones por motivos de la realeza, en ellas, las comparaciones de la monarquía con los héroes de la Antigüedad serán bastante frecuentes, lo que tendrá su traducción en los porcentajes de las referencias utilizadas. Todas las celebraciones que contemplamos aquí de dicha Real Maestranza son de carácter civil y su literatura se reparte de la siguiente forma: el 25,5% corresponde a literatura religiosa y el 77,5% corresponde a literatura de relatos mitológicos, corroborando lo dicho anteriormente.

Finalmente, las celebraciones llevadas a cabo por comunidades o hermandades religiosas, las cuales son también de este carácter. Por ello, es lógico que el 93% de las referencias textuales sean de literatura religiosa, correspondiendo nada menos que el 64% del total de las mismas a las tomadas del Antiguo Testamento.

Lamentablemente no estamos en condiciones de estudiar una evolución cronológica del tipo de material literario utilizado debido a la irregularidad con que las descripciones se nos aparecen a lo largo del siglo (64) lo que provocaría conclusiones erroneas. Sólo nos atrevemos a decir que parece tónica general la mayor abundancia de refe-

por la canonización de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka en 1727; o de San Fidel de Sigmaringa y San Joseph de Leonisa en 1747; o de San Serafín de Montegranario en 1769; etc.

(64) Problemas de conservación y localización de los documentos unidos a circunstancias concretas -fundamentalmente económicas- que impidieran la descripción y publicación de determinadas fiestas, implicarían la inexistencia o escasez documental en algunos periodos, frente a la abundancia en otros.

rencias textuales por descripción de festividad hasta la decada de los años 60: a partir de aquí el número de referencias en conjunto disminuye sensiblemente; también señalar cómo las referencias de tema histórico parecen aumentar comparativamente los últimos treinta años del siglo. Pero aunque ninguna de las dos observaciones se pueden considerar absolutamente fiables sino que deberían confirmarse con mas material descriptivo, estarían de acuerdo con los nuevos presupuestos clarificadores defendidos por la Ilustración.

Finalmente, observar cómo el recurso a la literatura religiosa resulta absolutamente mayoritario. La formación cultural de los mentores, generalmente clérigos, es, además de las razones señaladas, tipos e instituciones comitentes, otra explicación. Pero porcentajes tan elevados en literatura religiosa en general son reveladores de una sociedad cuyas referencias culturales eran esencialmente religiosas, cuyo reflejo, consecuentemente, será tanto iconográfico como en la literatura que sustente esa iconografía.

Hemos visto como en base a todas estas citas bibliográficas se formulan los nuevos emblemas o jeroglíficos y se presentan las distintas alegorías o personajes; en definitiva, se dará nada menos que la "idea" o el "alma" a la construcción material, sin la cual, según las descripciones de la época, permanecería "muda" (65). Concepto, como se ve, de raices manieristas que sobrevive y

(65) La parte literal "sirvió de Alma á la material hermosura", según una censura del Corpus de 1766 **Triumpho Eucharistico ... al SSmo Sacramento ...**

que será la causa de la valoración social del autor de esa "idea", pero no -o al menos de forma inferior y tardía, según la documentación (66)- del constructor de la arquitectura efímera. La propia moralización a través de esquemas emblemáticos también tendrá raices manieristas, constituyendo todo ello una manifestación más de los aspectos retardatarios y reiterativos de la cultura granadina de la época.

(66) Me remito al capítulo de autores donde se trata de este tema mas ampliamente.

CAPITULO VI: LOS AUTORES.

En principio podemos observar como principales protagonistas de nuestras celebraciones a los constructores de la arquitectura efímera, responsables por tanto de la parte material -en un concepto, como veremos, absolutamente amplio- y a los mentores que elaboran el programa iconológico desarrollado en lo anterior, con el cual, según la mentalidad de la época, le darán el "alma". Estos autores literarios se encargarán frecuentemente de hacer la descripción de la fiesta en la que ellos han intervenido: algunos harán con desgana -o incluso no harán (1)- la descripción de la parte material, en la que a veces, se encuentran elementos que no tienen que ver con su "idea" y que, por tanto, le estorban y por ello lo pondrán de manifiesto para salvaguardar la coherencia de su programa; sin embargo, la mayor parte de los mentores se complacerán en la descripción de la arquitectura y decoración efímera y de todos sus aditamentos -incluidos los gigantes, tarascas, diablillos, danzas, máscaras, etc.- así como de todo el ritual que se produce en torno suyo. Y se multiplicarán los elogios hacia todo ello puesto que así se elogia a los respectivos comitentes: todo responde al caracter de ostentación como objetivo fundamental de la fiesta. Es la ostentación de un lujo, de una magnificiencia que ha sido la principal finalidad que ha guiado en sus disposiciones a los organizadores de la fiesta -representados por los "comisarios" o personas que el Cabildo Municipal, o el de la Catedral, o el de la Capilla Real o cualquier entidad orga-

(1) Ver por ejemplo Los Hymnos de la Iglesia en honor al SSmo. Sacramento ... Antero Benito y Nuñez ...Dia ... del Santisimo ... 1795 ... Granada ....

nizadora ha elegido "a boca de cántaro", para que se encargen de todos los preparativos-. El papel del narrador al describir la fiesta, evidentemente, será magnificarla al máximo y con ello, elogiará a los comisarios que son quienes le han elegido y que, por supuesto, le pagan por su trabajo.

Estos narradores desempeñarán también un papel fundamental al justificar con su elogiosa narración el fiel cumplimiento de la obligación que había recaído sobre la Ciudad, Catedral, u otro organismo, cuando el rey le había ordenado determinada celebración (2): se mandarán ejemplares impresos de esa narración de la celebración -forrados de terciopelo y galoneados de oro- donde se pondrá de manifiesto la solicitud de sus vasallos -por supuesto, personalizando al máximo- y su esmero en que la celebración alcanzara la magnificencia debida.

Otras veces la descripción surge al margen de los comitentes pero seguirá siempre dentro de unos compromisos ideológicos propios de un sistema de vida absolutamente regulado y reiterativo en sus rituales que hay que defender tanto de cara al momento presente, hacia los propios conciudadanos, como de cara a la posteridad con el fin de intentar su perpetuación, tratando de darles validez para siempre: que la fama consagre el esplendor de las fiestas de determinados promotores, la gran cantidad de dinero que dedicaron, el lujo en sus vestidos y aderezos, lo prolongado en el tiempo de las mismas, las abundantes limosnas que dieron etc., consolidando, evidentemente con ello, su preponderancia social; pero, además, todo ello dentro de un

(2) Ver en este sentido el capítulo primero donde se trata del sentido de obligatoriedad de la fiesta.

ritual que defina exactamente cada acto -continuamente se volverán a retomar desde instancias determinadas de los propios comitentes, las descripciones de años anteriores en casos semejantes-: en ellos, siempre el Arzobispo estará en tal sitio y se preocupará de tal cosa; el Cabildo Municipal procederá de tal forma; a tal elemento se le llevará de determinada manera y en un sitio concreto; etc.:cada miembro de la sociedad desempeñará su papel concreto y en líneas generales, podemos decir que, dentro de una marcada estratificación social y con diferencias para cada miembro, mientras el papel de unos es asombrar, el de otros es permanecer mudos y suspensos en el asombro. O lo que en este caso es lo mismo: mientras el papel de unos es dominar, el de otros es permanecer impasibles en la dominación.

Los narradores -así como los "escribanos de oficio" que tiene cada institución y que toman nota de todo rigurosamente (no en los aspectos artísticos, sí en los rituales, y en esto se diferencian con los primeros)- darán fe de lo que hubo y de todo su esplendor; darán la justificación de cada acto (tanto si se limita a describir como si es el mentor del mismo, en cuyo caso, lógicamente, los propios textos utilizados para desarrollar su "idea" irán en la misma línea), basándose en la Antigüedad Clásica, en textos bíblicos, en lo que se hizo en ocasiones semejantes en el pasado o, en general, en la mayor conveniencia, dejando en definitiva absolutamente justificada una actuación que no será sólo la de la fiesta sino la del ritual y por ello la de la estructura social que ésta supone: parece como si se intentara en la mera repetición, en la reiteración absoluta a lo largo del tiempo de los mismos procesos y sobre todo al hacerlos provenir de

personajes bíblicos -con las connotaciones sagradas que esto tiene- o de costumbres de la antigüedad -con el caracter áulico que ésta presta-, la justificación de su modo de vida, de su modo de comportarse y hasta incluso de su modo de creer. Lo sorpresivo en las construcciones o en cualquier otro elemento -destacado como valor en las descripciones- o el propio "milagro", curiosamente no son mas que formas de confirmar el valor y la perfección de lo reiterativo que los está posibilitando. Y si se busca revestir de trascendencia a cada acto social, el narrador se encargará de que en su descripción todo se eternice; de que la fiesta se transcienda a sí misma y glorifique eternamente lo que glorificó en su momento; de que deje de se efímera y sea eterna -en un juego contradictorio muy barroco-; de que las personas que interesó destacar -prohombres, comitentes, reyes, arzobispos-, pasen también a ser célebres eternamente (3). Y en este círculo de humanos trascendidos a héroes, quizás también pretenda incluirse -con su obra- el propio autor literátio quien, a veces, dará retóricamente origen sagrado a su texto. Pretensiones de eternidad y fama que permanecerán absolutamente lejanas de la mente del constructor, sólo recuperado ahora del anonimato por documentos marginales, otro signo más de su inferior consi-

(3) Evidentemente son siempre personas destacadas en el conjunto social o que de repente pasan a ser destacadas precisamente por la "generosidad" demostrada -económicamente- en su colaboración con la fiesta. Sin embargo, hay colectivos en los que no se suele destacar a nadie particularmente como es el caso de los gremios, siendo que ellos se encargan -tanto económicamente como en la propia elaboración material- del revestimiento -obligatorio- de gran parte de la estación o de llevar a cabo costosas máscaras, etc. Me remito al apartado correspondiente a la descripción de las fiestas.

deración social.

En definitiva y con todo ello se nos descubre la importancia del narrador: cuando éste describe la celebración va a desarrollar en mayor o menor medida y con mayor o menor altura toda una teoría de la fiesta en la época. Y por eso, este narrador se nos presenta como figura imprescindible para la misma: si ya hemos destacado a todos los niveles la reiteración de la utilización de un lenguaje que ha ya quedado codificado y que por ello resulta inteligible y apto para transmitir el mensaje áulico, el papel del narrador fijando, dando sentido y justificando cada uno de los elementos de ese lenguaje, es sin duda fundamental. Realmente, él será el principal protagonista de la fiesta ya que la fiesta siempre es ritual y cómo tal, debe de constar, justificarse y perpetuarse. Por eso, la fiesta deberá responder a unas exigencias concretas que el narrador destacará siempre porque con ellas no sólo narra lo que hubo sino la fiesta ideal, la fiesta que asombró por su magnificencia, por la riqueza de sus participantes, por el ingenio de sus decoraciones, por el esplendor de sus momentos apoteósicos, por la brillante intervención de sus comitentes ... en definitiva, la fiesta que cumplió con una serie de objetivos adoctrinantes y totalitarios y por tanto, que fué modélica para la posteridad.

Del autor literario hay que concretar que podrá serlo sólo de la descripción impresa, sin haber tenido nada que ver en la elaboración de la "idea", la cual puede no existir en una celebración -con un resultado más caótico-; o podrá ser autor de la parte literaria o programa iconológico de la celebración y además su propio narrador. Pero puesto que los presupuestos ideológicos son los mismos, la

diferencia estará -al márgen de la posibilidad de insistir en ellos a lo largo del programa (4)- en una mayor coherencia y claridad significativa en las descripciones en que se dé el segundo caso.

Cuando el mentor y el narrador coinciden en una misma persona hay que observar que,puesto que al mentor se le encarga un programa para desarrollarlo en unas zonas urbanas determinadas de cuyo adorno se preocupa directa o indirectamente el comitente, quien le pone en contacto con el constructor -o en su caso asentista- y en ocasiones con los gremios, este mentor sólo se ocupará en la descripción de esas calles concretas: no importa que haya otras iniciativas que colaboren en la decoración y por tanto que esta no se reduzca a la estación o conjunto de calles que siempre se decoran, o incluso que esta estación tenga más elementos -por ejemplo el altar que la Catedral pone en Bibarrambla en la festividd del Corpus, nunca descrito por los mentores contratados por el ayuntamiento, así como tampoco la decoración que los comerciantes y vecinos del Zacatín colocan por su cuenta en la misma celebración-: este autor se limitará a su obra y a lo que la sostiene, en definitiva a lo subvencionado por su comitente. Distinto es el caso del narrador no mentor, el cual, hará una descripción global de todo el conjunto urbano que esté implicado en la celebración.

Las zonas urbanas varían según la celebración aunque siempre tienen un recorrido fijo, más o menos ampliable que tiene como centro a la plaza Bibarrambla y que

(4) Ver capítulo correspondiente a iconografía y a descripciones globales de la fiesta.

se proyecta por el Zacatín a Plaza Nueva para volver por la calle Elvira, Pilar del Toro y calle de la Cárcel hacia la zona de la Catedral o del Ayuntamiento (Plaza de la Lonja) (5).

Pasemos ahora a desglosar más detenidamente cuales son aquellos aspectos más importantes que teóricamente se exigen en una fiesta y que su propio narrador se encargará de ir denotando a lo largo de su descripción: en primer lugar hay que señalar como fundamental el aspecto de la justificación que ya hemos comentado anteriormente: hay que justificar cada acto y buscarle origenes elevados que le avalen y le garanticen su perpetuación. Por eso, se buscarán los origenes en la Antigüedad Clásica -ahora superada al ser sus protagonistas cristianos- o bíblica. Así las procesiones del Santo Entierro en Semana Santa, serán triunfos: Cristo muerto será vencedor de la muerte y del diablo que, por lo tanto, irán delante del sepulcro, encadenados, siguiendo el esquema cásico: "Es muy del caso vayan [la Muerte y el Diablo] delante del Sepulcro, pues si los Romanos quando quedaban por dueños del Campo de Batalla, iban delante los prisioneros, manifestando con sus lagrymas, del contrario la Victoria. Quedando Christo desde el feretro, de la muerte, y el Demonio Victorioso, fue muy debido bayan publicando al compas de sus suspiros, de Christo el mas elevado Triumpho ..." (6); la escuadra que comienza la procesión irá con el "trage Romano ... arras-

(5) Ver capítulo II en el apartado correspondiente a itinerarios urbanos.

(6) **Descripción ... Processión del Entierro de Christo ... Maria SSma ... 1743 ....** Pag.8.

trando las Picas, señal de sentimiento, que fue muy familiar en los Romanos en los entierros de sus Generales y Soberanos Principes ..." (7); también serán presentadas como triumfos clásicos la procesiones de canonización, las de proclamación al trono del nuevo rey, con sus respectivos carros triunfales (8);se hablará de arcos triunfales para recibir a Felipe V, para la decoración de la estación en las celebraciones por proclamacicnes al trono de los nuevos reyes, para pasar la comitiva que transporta los restos de San Juan de Dios camino de su nueva sede y se colocarán arcos triunfales en el interior de la iglesia para colocar el retrato del nuevo santo o beato en la ceremonia que lo presente al pueblo; se presentará también como triunfo clásico la procesión del Corpus; los juegos de cañas que hace la nobleza serán "imitación de los antiguos Romanos juegos-votivos triunfales" (9); las limosnas que se dan para conmemorar la coronación de Carlos III -casualmente coincide con el día de su cumpleaños- se remiten a las limosnas que los emperadores romanos daban celebrando su cumpleaños; etc. (10): en definitiva,es la utilización del carácter áulico que presta la antigüedad, ya señalado iconográficamente y generalizado a todo un ritual en el que curiosamente, lo re-

(7) **A la Angerona Triste ... 1742 ... Entierro Soberano ... Granada ...** Pag.7.

(8) Ya comentamos en el capítulo correspondiente a la descripción global de las fiestas, la consciente identificación que se pretende establecer entre estos dos tipos de celebraciones.

(9) **Breve descripción ... Maestranza ... Nacimiento ... Infantes Gemelos ... Tratado definitivo de Paz con la Gran Bretaña ... 1784 ... Granada ...**Pag.12.

(10) Me remito al capito de las descripciones globales de las fiestas.

ligioso también se aprovecha de esa utilización señalando además la superioridad adquirida por el cristianismo. Pero no sólo será la Antigüedad Clásica la que se use en este sentido sino también la Bíblica. Recogiendo todos estos aspectos y concretándolos en dos tipos de celebraciones, las del Corpus y unas canonizaciones llevadas a cabo por la Compañia de Jésus, vamos a observar los desarrollos de la narración de las mismas por considerarlos paradigmáticos:

De una forma sistemática el mentor del Corpus 1765 hace una introducción en la que, junto con la historia de la propia fiesta del Corpus desde el Jueves Santo, da una justificación de los elementos que componen su ritual: sobre la Tarasca y los gigantes se remite al Concilio de Trento donde éste habla de la fiesta y procesión con la Eucaristia como "Victoria, y Triumpho de su Muerte", es decir, de Cristo, "y assi ... convino representar un victorioso triunfo de la mentira, y de la heregia"; y de aquí se deduce "la costumbre ... de figurar à la Mentira con sus efectos, ò por mejor decir, defectos, ya los Pecados Mortales, cómo este años, ya las Heregias, como otros, ya las fabulosas Deidades del Gentilismo, como otros, ya en fin otros engañosos Entes, de todos los quales triunfa la Verdad Eucharistica. Esto se representa en el mismo llevar aquellas Figuras burlescas delante del Cuerpo del Señor: tomando dechado de el modo, con que los Romanos ostentaban sus Triunfos, pues ... acostumbraban llevar delante del Carro Triunfal, en que iba el Capitan Victorioso, à aquellos contra quienes avia batallado, y vencido; ò bien Estatuas que respresentassen à los vencidos que no vivian ... [y aqui se detiene el mentor en gran cantidad de entradas de generales o emperadores victoriosos precedidos de los

enemigos:] Es pues justissimo, que la Fidelidad Catholica haga preceder à la Procession Triunfal del Augusto Sacramento del Altar, á aquel Dragon, y Gigantes, que representan sus Victorias sobre la mentira, y sus hijos, Pecado, Heregia, Gentilismo, etc. Verificando, y practicando la mente, y deseos de los Padres Tridentinos ... Por la misma causa, y en consequencia á la Mente iluminada de la Iglesia Romana, pienso, que se permiten á los que llaman Diablillos, Representasse en el Soberano Sacramento la Victoria, y Triunfo de la Muerte de Jesu Christo, según el citado Concilio ... y aviendo sido por ello vencido el Demonio ... es muy razonable, que vaya tambien delante de la Custodia en señal de su derrota, no solo él sino también su maldita turba ... A estas Figuras, ó representaciones de Lucifer y sus sequaces no se las dá assiento fixo en la Procession, para castigo de su soberbia: pues si ésta lo desvaneció á querer fixar su assiento en el Trono del Altissimo ... es muy correspondiente, que no se les permita assiento, o sitio fixo aun en la burla ... Las Danzas, que en esta Solemne Procession aplauden con sus saltos al Señor ... tienen tan antiguo origen ... [puesto que] esta circunstancia la aprendieron los Fieles del Rey David, para mostrar, assi su alegria en este Triunfo de la verdadera Arca del testamento, como la humildad de la Santa Iglesia á presencia de su Dueño Sacramentado Dios verdadero. Aquel gran Monarca ... determinó colocar al Arca del Testamento en la Ciudad, que por ser fundación suya, se llamó la Ciudad de David. Para esto ordenò la mas Solemne Procession ... el Rey, sus Grandes, sus Generales, sus Sacerdotes, y Levitas, y todo el Pueblo acompañaba al Arca con las mayores

demostraciones de alegria ... David ... iba danzando ante el Dios, que enseñoreaba en aquel Arca ... Para imitar pues el Pueblo Catolico, y la Iglesia Santa, no solamente este jubilo cordial de David en el Triunfo del Dios Sacramentado, que está realmente en esta mejor Arca del Testamento, si no también su humillación en la Divina presencia, disponen los Cabildos, y las Ciudades Catholicas, que en esta Solemne Victoria y Procession del Sacramento, vayan Danzas, que expressen su profunda reverencia, humildad ingenua, y verdadera alegria. Este mismo Rey Profeta dió también el disseño de aplaudir al Dios de la verdad con musicas en las Processiones, como lo practicó en la misma, que acabo de mencionar ... Y no contento con manifestar la alegria de su alma por sí, y por sus Principes, dividió en siete Coros la música, para que en diferentes partes, y por muchos sitios á un tiempo resonasse en todos su adoración, y culto al verdadero Dios ... Esto mismo, y á exemplo de tan Santo Principe practica en la Procession de este Sagrado Dia al Catholicismo: y en especial nuestra Fidelissima Granada, que no contenta con el Coro, que forma la Música de la Metropolitana, reparte en otros sitios de la estación de este Dia Musicos, que manifiesten su Amor, Fee, y Religión al verdadero Dios del Sacramento ..."(11).

Y por lo que respecta a los actos celebrados por una canonización, el narrador de los festejos que tuvieron lugar por San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka en 1728 -aquí no hay mentor de un programa generalizado-, de

(11) Genesis Eucaristico ... Corpus Christi ... Granada ... 1765 ...Fr. Francisco Thomás Maria de Cardera ...Pag.23.

una forma sistemática va justificando también cada aspecto de los mismos. En ellos,junto con la sobreabundancia de erudicción, lo que se pretende es asemejar el ritual de la canonización con el que se sigue en las coronaciones -o viceversa- cuyas comitivas de proclamación también son calificadas como triunfos: en definitiva, se trata de asimilar el ritual profano y el religioso puesto que los dos consisten en la presentación a su pueblo de nuevo señor (12). El narrador comienza por justificar el conjunto de toda la celebración que,como hemos dicho,queda calificada de triunfo, siendo sus vencedores los nuevos santos; además se señalará la importancia de los concurrentes a este acto, a imitación de los que intervenían en la comitiva del antiguo triunfo; e incluso, queda justificada la decoración de las calles puesto que entonces también se hacía. Y con este patrón previo todo tendrá su justificación y validez incuestionable y a ese reflejo de la antigüedad se irá remitiendo el narrador continuamente (13).

Al comienzo de las fiestas es la Maestranza quien hace la publicación de las mismas: "Fue gallardo pensamiento de algunos Principes, que fomentó la eloquente Grecia y dió a luz la cautelosa Italia, que dexandose ver en Cavallos no menos disciplinados, que briosos autorizaban los dias solemnes, las sagradas Justas, los concursos públicos. Con ventajoso acierto discurrió el Colegio, que la alegre publicación de sus Fiestas se confiasse á la mui ilustre

(12) Ver sobre esta identificación el capitulo correspondiente a las descripciones de las distintas celebraciones.

(13) Ver de una manera mas extensa la propia descripción de esta celebración.

Maestrança de esta Coronada Ciudad si havia de executarse con magestad, y pompa; porque en sus esclarecidos individuos se une lo mas noble,lo mas bizarro, lo mas lucido ... que si dichos Santos fueron tan grandes Señores en la tierra, eran acreedores la obsequio de quien también lo es, como cada uno de sus Ilustres Individuos ..." (14). En esa publicación se lleva un estandarte con las imágenes de los nuevos santos "en un triunfal aparato" por lo que "fué obscuro borron de esta demostracion solemne el celebrado triunfo, con que Adriano passeó en las calles de Roma la victoriosa Imagen de Trajano difunto ..." (15). Y si los romanos también llevaron estandarte, sin embargo queda superado por el espíritu cristiano: "No podrá jactarse la Antigua Roma de haver enarbolado lavaro mas digno; porque las muertas Imagenes de victoriosas Aquilas, en cuyas Coronas descansaba su Imperio, y en las alas la vasta extension de Dominios, no pueden competir los bellos retratos, á quienes corona Diadema de esplendor, y de hermosura ..." (16).

La noche anterior a la publicación se disparan fuegos artificiales para los que también hay antecedentes en la Antigüedad: "Convino á este remedado Cielo el renombre de solemnidad de las antorchas, que atribuyeron los Egypcios á

(14) Con este razonamiento no solo se evidencia el carácter estamental de la sociedad que protagoniza estos hechos sino que se vuelve a equiparar el alto estamento religioso -los santos- con el alto estamento nobiliar -la nobleza de la Maestranza- y con ello, una vez más se generará la confusión e identificación entre ambos poderes. **Sagrados Obsequios ... Colegio San Pablo de la Compañia de Jesús ... Canonización ... San Luis Gonzaga ... San Estanislao de Kostka ...** 1728Pag.83.

(15) Op. cit. Pag.89.

(16) Op. cit. Pag.85.

la Festividad que tributaban todos los años al profano culto de su fingida Minerva en la famosa Ciudad de Saín. Luego, que la noche tomaba possessión de la Ciudad con su negro manto, encendian multitud de antorchas, que bien prevenidas de oleo sustentaban la luz por el espacio todo de la noche ... Con luces celebraron á aquella mentida Deidad, á quien idearon parto del entendimiento; y con antorchas cortejó el Colegio á dos Hijos de la Sabiduria, ó á dos Siervos, que á pesar de vientos de contradición mantuvieron encendidas las brillantes antorchas conque aguardaron al Señor ..." (17).

La procesión general se dispone comenzando con una estatua de Hércules matando a golpes con su clava a una serpiente que se enrolla en un tronco de un árbol: "con semejante pensamiento significó Roma los trofeos de sus vencedores Capitanes, precediendo la Imagen del victorioso Hércules en los triunfos públicos. En la cortina de esta memoria profana se ocultaba las victorias que consiguieron Luis y Estanislao de la Serpiente astuta, enemigo conjurado contra los hombres desde sus primeras cunas" (18).

Referidos a las distintas danzas que salpican la procesión el narrador apunta: "no hecharon de menos los eruditos la graciosa sal, con que en los publicos triunfos se entretexian los saraos Romanos ...". Y finalmente, al llegar a la Iglesia "los dos nuevos Jesuitas vencedores ocuparon los Arcos Triunfales prevenidos en el Altar Mayor ..." (19), donde se llevarán a cabo el resto de los rituales

(17) Op. cit. Pag.92.

(18) Op. cit. Pag.110.

(19) Op. cit. Pag.116.

apoteósicos con los que se presentarán al pueblo de modo muy semejante como ya hemos visto, a la forma en que se presenta a un nuevo rey. Y con todo ello, la idea del triunfo será bastante más que la simple teoría del narrador.

En cuanto a la justificación, el propio mentor o narrador justificará su obra. Así, después de haber desarrollado todo un programa áulico de enaltecimiento a través del lujo y esplendor de la alta nobleza granadina y de las órdenes religiosas -programa de magnificación del poder establecido tanto a nivel religioso como laico, que es otro de los aspectos fundamentales que el teórico de la fiesta deberá exigir y translucir en la misma-, el narrador de las fiestas por la traslación de los restos de San Juan de Dios a su nuevo emplazamiento, justifica su obra con propósitos didácticos religiosos, es decir, conducentes a Dios: "Aunque las cosas grandes, quando se miran, y contemplan, suelen en[illegible]e admiraciones suspender el animo ... dexan con todo el oído libre para oir las noticias, y referencias de ellas, como también el sentido de la vista para leerlas, por lo que juzgamos util solamente el presente Libro, en cuyas páginas se informará la curiosidad llanamente de la grandeza de su materia, y aun de lo que vió, y oyó con admiración, y assombro ... á efecto de que, leyendo con cuidado, y devoción, den por todo honor, y alabanza á el universal Padre de las Luces, ensalzando las obras de sus Divinas Manos, que son sumamente buenas, y perfectas ..."(20).

También manifestarán sus pretensiones religiosas los mentores de los programas desarrollados en las fiestas

(20) **Desempeño el más honroso ...**Pag.551.

del Corpus, en cuyas introduciones hablarán y justificarán su labor pregonando las glorias de la Eucaristía y las bondades que supone para el creyente. Sin embargo, después de remarcar repetidas veces la asombrosa preciosidad desplegada en toda la decoración de ese año, siempre hará comentarios de este tipo: "Nunca me passó por la idéa, que diesse la Prensa tan al publico esta Obra; pero pues es gusto de los Cavalleros Comissarios sea en hora buena, aunque á costa de mis bochornos; que importa poco, que mi cortedad se sonroje, por que la Fama de tales Comissarios se eternize ... Esta es la función con todas sus circunstancias, en que este año ha hecho Granada obstentación bien manifiesta de el antiguo, y noble zelo con que se esmera en obsequiar al Augustissimo Sacramento: aqui conocerán todos su garvo, su prodigalidad, y generoso animo; tambien advertiran el desinteresado afan con que los Cavalleros Comissarios han solicitado el presente culto ..." (21).

Puesto que el intento por parte de los comisarios de dejar fama, no era una frase sino una obligación especificada cláramente en sus procedimientos rituales, señalando que los comisarios deberán "dexar desempeñada la Ciudad, haziendo la Fiesta con el mayor lucimiento, dexando fama ..." (22), a cumplir, esta obligación les ayudarán los mentores que para eso han sido elegidos por ellos. Por tanto,aunque la presunta justificación en los mentores o na-

(21) Fiel y Verdadera descripción de la pintura, adorno y pensamientos Eucharisticos ... Corpus ... Granada ... 1736 ...Pag.36.

(22) Ceremonias que esta Ciudad de Granada ha de observar ... 1752 ... .

rradores de actos religiosos sea meramente didáctico-religiosa, sin embargo la propaganda áulica (en torno al ayuntamiento y sus comisarios en el caso del Corpus; en otros casos serán las comunidades religiosas y la Catedral) se hace evidente,de igual forma que en las otras narraciones -por ejemplo en festejos promovidos por la Maestranza- en las que el supuesto objeto a describir queda escondido por la ostentación manifestada por los auténticos protagonistas -los señores participantes en la fiesta- señalados en toda su riqueza y esplendor, individual y rigurosamente por el narrador. Así, éste es el instrumento que permite al poder local -tanto religioso como civil- afianzarse y procura que la fama proyecte ese poder en el tiempo y en el espacio. La propia fiesta desarrollará este aspecto concreto de personalización con el "victor" que recorre las calles de Granada aclamando a los personajes que -teóricamente: en la practica, otros permanecían en la oscuridad, como los integrantes de los gremios- habían posibilitado por ejemplo la fiesta de San Juan de Dios. Y si antes hablamos de justificaciones de los rituales, también al victor se le buscará la suya en la Antigüedad Clásica y a los víctores que se pronuncian en el acto, retóricamente, se les asociará con el "Hymno de Apolo, y su sagrado choro" (23).

En la misma línea las limosnas que se realizan en la fiesta de San Juan de Dios o en las proclamaciones al trono, se llevan con ostensosas procesiones, incluida la música, en las que la abundancia y bondad de lo donado, en-

(23) **Gozo y Corona de Granada ... Proclamación ... Carlos Tercero ... 1760 ... Joseph Antonio Porcel y Salablanca** ...Pag.138. Este papel glorificador del "victor" quedó suficientemente desarrollado en el capítulo I.

salzará al donante y se pregonará por sí misma por toda la ciudad. Pero el narrador lo recogerá todo escrupolosamente y además, en sus comentarios se regirá por una regla de oro: a más abundancia o más lujo en la decoración,más amor a lo que se honre en la celebración. Esta regla favorece lógicamente a aquellos individuos que económicamente puedan hacer esa ostentación; estos, no solo podrán, sino que también querrán hacerla ya que con ello afirmarán su papel predominante a nivel local, y por eso les favorecerá. Sin embargo, se sentirá como una carga por aquellos gremios menos pudientes o incluso por particulares (24). Esa regla, establecida desde las altas instancias del poder local para autoglorificarse, encontrará, una vez más, en el narrador, su mas fiel pregonero, siendo curiosos los comentarios que en este sentido hace el narrador de la procesión del Santo Entierro de 1743 cuando habla de "la mas Ilustre Nobleza, de esta ... Granada", componente de la procesión, la cual iba "obstentando al passo que su grandeza en sus adornos el excesso de su pena" (25). Es decir, su riqueza y el dolor que manifiestan les acreditan su lugar preferente en el grupo social. Este estilo de comentarios -conclusiones sacadas con claros fines adoctrinantes, tanto en el terreno religioso como político- serán muy numerosos. El mentor de la proclamación al trono de Carlos IV dice: "Todo el vecindario parecia hallarse en alguna reprehensible emulación, y que hacian todos sus respectivos esfuerzos por sobresalir á los demás; y no contentos algunos con iluminar

(24) Ver el apartado correspondiente a la obligatoriedad de la fiesta en el capitulo I.

(25) Descripción ... Procession del Entierro de Christo... Hermandad de Maria SSma. ...1743...Pag.2

las fachadas de sus Casas, y balcones, formaron hermosas perspectivas en sus patios, que adornaron con pinturas, y gran numero de luces, entre los quales manifestaron singularmente su amor al Soberano el Señor Conde de la Puebla, quien hizo colocar en un magnifico docél el Real Retrato, y le ofreció el obsequio de una vistosa iluminación; y el Señor Don Juan de Mora, Cavallero Veintiquatro de esta Ciudad, é Individuo del Real Cuerpo de la Maestranza, quien á igual obsequio añadió el de una Orquesta, cuya armonía publicaba su generosa lealtad" (26).

Es curioso ver como Parra y Cote incluye a las camas del hospital de San Juan de Dios, bien surtidas de ropa nueva y dispuestas por el Padre General de la Orden en el día de la procesión general del traslado de los restos de este santo, dentro de la descripción en que se cuenta la magnificiencia de la decoración (27). Y es que tanto la riqueza decorativa como la riqueza en las limosnas, forman parte de la ostentación que se trata de manifestar. Y además, ese lujo desplegado que hemos visto como señal del buen vasallo que lo manifiesta, se justificará también con contenidos religiosos: "Acordó nuestro dignissimo Padre General ... dár en la presente Festividad testimonio de los incendios de su amor á el Señor de las Magestades ... en los adornos del Altar, incienso de oblación en sus Aras, y prodigiosa extensión de lucidas antorchas en todo el ámbito del nuevo Templo, que formando entre los brillos de oro, y

(26) **Proclama Augusta ... Granada ... Carlos IV... la escrivia el P.Juan de Echeverria...1789**Pag.24

(27) **Desempeño el más honroso ...**Pag.321.

reverberación crystalina un Globo refulgente, se acreditó el sagrado Edificio de celestial estancia ...", porque "los Altares ... con muchas alhajas de plata, ramos de flores, y bastante cera ... excitaba á devoción" (28). Es decir: el lujo como vía hacia la propia divinidad.

En realidad, lo que está detrás de esto es la utilización del asombro, producido, entre otras cosas por el lujo, como forma de dominar, abrumando al pueblo: algo que hemos visto repetirse continuamente y en lo que también el narrador, en la parte que le corresponde codificando un lenguaje, difundiendo los hechos o para el paso de los mismos a la posteridad, será aliado del poder que lo ha promovido.

Así, el mentor de las fiestas por la coronación de Carlos IV afirma: "la riqueza, el adorno, el primor, y el buen gusto hacian olvidar á los espectadores, que era la calle publica la que admiraban"; además: "se unieron en esta bella iluminacion la hermosura, la magnificencia, y aquella magestad, que conviene, que como mudo idioma informe á todos de la grandeza de los Autores, que obran, y de la soberania de los objetos, a quienes consagran sus obsequios" (29). Conviene señalar que los "Autores" en este caso se reducen al Presidente de la Chancilleria que ordena una iluminación y los objetos son los reyes Carlos IV y su mujer.

La brillante y majestuosa decoración del Corpus junto con la abundancia de luces y la artillería disparando,

(28) **Desempeño el más honroso** ...Pags.321 y 510.

(29) **Proclama Augusta ... Granada ... Carlos IV .. Juan de Echeverria ... 1789**Pags.29 y 27.

son "un nuevo motivo para el pasmo", según el mentor del año 1748 (30), y los visitantes "admiraban suspensos tan hermosa confusion" (31), en 1751; etc. ya hemos señalado como el ejercicio del poder, la dominación, se facilitará a través del ejercicio de la sorpresa y la maravilla. Pero todo ello se reforzará con matices: así, la interpretación que el narrador de los actos por la proclamación de Carlos III, Porcel, da del momento de arrojar monedas al pueblo, es la siguiente: después de un acto apoteósico en el que se proclama al nuevo rey (32) "el Conde con avierta mano / Sobre el Pueblo arrojó acuñada plata: / Brillando cáe por el aire vano, / Y hace al menudo vulgo, que se abáta ...". Además, en las mismas fiestas y para el "vulgo mas grosero", se hacen bailes en los tablados donde se ha ido realizando la proclamación y asi "quedó la turba alegre, y engañada, / Y la marcha siguió no embarazada". Sin embargo, otros serán los adjetivos dedicados a los bailes que se hacen mas tarde en la casa del Alferez Mayor o en la Chancillería con los cuales, según el narrador, "aún al infimo Pueblo [se] sugería / El festejo á sus modos oportuno', pretendiendo, como finalidad de todo, el honrar al nuevo rey (33).

También será otro matiz aunque aparentemente de otro signo, la interpretación milagrosa de determinados

(30) **Eucharistica Red Mysteriosa ... N. Señor Sacramentado ... Granada ... 1748 ... Estevan Sanchez Roxas y Peña ...**Pag.88.

(31) **El Monte Santo Eucharistico ... 1751 ... Granada ... Alonso Dalda y Perez ...**Pag.4.

(32) Ver Capitulo correspondiente a las descripciones globales de las fiestas.

(33) **Gozo y Corona de Granada ... Carlos III... 1760 ...**Pags.74, 76 y 81.

hechos como la caída de la corona de la Virgen en la procesión organizada por la restitución del copón robado, entre varios casos mas (34).

De igual modo son propias del mentor las consideraciones hechas en torno a las limosnas: si ya hemos destacado el carácter de ostentación de las mismas y el protagonismo señalado por el mentor, también es interesante para la comprensión de la fiesta ver como se destaca en ellas la identificación de intereses religiosos y civiles: por una parte, socorriendo a los pobres en nombre de una entidad o personaje civil se aunan los intereses de Dios con los de los donantes civiles; por otra, en las fiestas por la coronación de Carlos III,se hace notar cómo,ya que Dios dá tan buen rey cristiano a su pueblo, se le debe dar las gracias y la mejor forma será a través de los pobres, a los cuales, Dios "escucha más", por lo que "su oración compraremos con favores". Así, al darles la Comunión a los pobres impedidos, se les pide que recen por el rey. Con todo "del Pobre convirtieron los lamentos / En aplausos del Rey ..." (35).

Y con esto, llegamos a otro sistema utilizado por el absolutismo y que el mentor o narrador se encargará de difundir: este sistema es la continua confusión de lo laico y lo religioso de tal forma que no acatar el uno sea no acatar el otro y viceversa. Así, en la misma proclamación de Carlos III y con motivo de una misa de acción de gracias, se

(34) Ver el apartado correspondiente a este aspecto en el capitulo II.

(35) **Gozo y Corona de Granada ... Carlos III ... 1760 ... Porcel y Salablanca ...**Pags.96-98.

colocan en una capilla los diez retratos reales: los seis hijos, las dos hijas, y los padres, Carlos III y su mujer; por si esto no fuera bastante confusión, el narrador hablará de la fecundidad y comparará a la reina con la oliva y la vid del salmo (36).

Con motivo de la toma de Menorca por Carlos III, ya vimos en su momento (37) como se identificaba a éste con Gedeón, héroe bíblico dirigido por Dios, en el programa iconológico utilizado en la decoración del Corpus de 1782.En la dedicatoria del principio, dirigida al Arzobispo de Granada, se dice: "es una humilde acción de gracias tributadas al Dios de los Exercitos por las Victorias, Triunfos, Conquistas, y todo género de felicidades con que recientemente nos ha enriquecido é ilustrado ..." (38). Y en en la decoración del Corpus de 1794, se utiliza una sucesión de reyes, desde los Reyes Católicos -"Catolicos Conquistadores de esta hermosa Ciudad"- hasta Carlos IV y Maria Luisa -"que al presente nos gobiernan con tanto gusto de sus fieles vasallos, y bien de la Religión ..." (39). Y es interesante destacar la fecha en la que se hace tal afirmación (40) así como el programa iconográfico, los hechos y las afirmaciones que tienen lugar precisamente en

(36) Op. cit. Pags.110-111.

(37) Ver el capítulo correspondiente a las descripciones globales de las fiestas.

(38) **La conquista de Mahon ...dia del Señor en Granada... 1782... Antonio Josep Lecorp...**Sin pag.

(39) **Christo Enfermo de Amor ... Corpus... 1794 ...Fr. Nicolas de Aquino...**Pag.4.

(40) Ver la descripción general del Corpus correspondiente.

día 2 de Mayo de 1789, en los actos por la proclamación de Carlos IV, los cuales finalizan con una procesión general con la Virgen de las Angustias y todos los santos patronos de las distintas órdenes religiosas con todos sus miembros, finalizando con un acto religioso en el templo de esta Virgen: "una solemne Misa, por la salud de los Reyes, y Principe nuestros Señores, la prosperidad de toda la Real Familia, y para pedir al Omnipotente su especialisima gracia, y asistencia al Soberano para el govierno de sus vastos Dominios ... Asi concluyo Granada ... De esta suerte enlazó los debéres Sagrados, con los puramente Civiles, lisongeando de esta suerte a la religiosa Real piedad y a la benigna complacencia del Monarca ... Granada ... vivirá feliz, guardando religiosamente la mas escrupolosa fidelidad, que ha jurado, Proclamando al Augusto Principe, que para su Soberano le ha destinado el Cielo (41). El mentor -puesto que aquí si hubo programa iconológico- de esta narración comenzaba así su obra: "un Rey de las Españas es un objeto para los Fieles Españoles el mas sublime, como que reconocen su autoridad, y su poder, dimanado inmediatamente de Dios, y como que le veneran puesto por el Omnipotente en el Sólio, que el mismo Señor estableció, y le entregó, como Dueño absoluto de todos los Reynos del mundo ..." (42); etc.

Y junto con lo ya expuesto, se pueden estudiar una

(41) **Proclama Augusta ... Granada ... Carlos IV ... P. Juan de Echeverria ... 1789**Pag.120.

(42) Op. cit. Pag.1. Ver en el capítulo correspondiente a las descripciones globales y a la iconografía donde se desarrolla el programa iconológico de esta celebración.

serie de lugares comunes que de una forma mas retórica van a corroborar los anteriores aspectos antes mencionados como demandas fundamentales que debe satisfacer todo mentor o narrador. Capitulo fundamental son aquellos que responden al asombro y por ello se insistirá en la grandeza, en la majestuosidad, en el lujo, en la belleza, en los aspectos increibles y sorprendentes (autómatas, castillos de fuegos, fuentes, efectos sorpresa como arrojar desde lo alto de la nave del interior de la iglesia escapularios y palomas en mitad de un acto religioso, etc.). En este sentido es muy frecuente el insistir de una u otra forma en cómo la abundancia de la iluminación hace de la noche día: por ejemplo en el Corpus de 1794 "se vieron iluminar el espacio de la Plaza hasta tres mil luces, que hicieron de la noche día" (43); o cómo en el interior de la Plaza Bibarrambla con el jardin, las fuentes, las arcadas vegetales y las luces, todo reflejado en la multitud de espejos de la empalizada, queda constituido un "laberyntho" con todos los matices de misterio, confusión y asombro -de raiz manierista- que esto conlleva: "se ofrecian en muy hermoso, grato maridage el Jardin, Flores, Fuentes, con muchas distintas luces: tanta era la hermosa confusión de este interior laberinto formado de Flores, saltos de las Fuentes, y luminosos reflexos; que si bien divertia á quien con gusto lo miraba, tambien confundia el hermoso bullicio de cosas tan bien puestas" (44). El afán por señalar en el interior de Bibarrambla el

(43) Christo Enfermo de Amor ... Corpus ... 1794 ... Fr. Nicolas de Aquino ...Granada ...Pag.6. Ver sobre este topico tan extendido el capitulo II.

(44) Triumpho Eucharistico ... Granada... Sacramento... 1766... P.Bernardo Rodriguez...Pag.24.

carácter laberíntico de algo, es tan fuerte que tan pronto se aplicará al jardín propiamente, como a la complejidad de las arcadas o a los surtidores de agua de las fuentes que forman "un vistoso y ruidoso laberinto de cristales"(45).

Otro estilo de tópicos es el de que los súbditos siempre estarán contentos, en todos los niveles sociales, con la celebración, lo cual no responderá a la verdad (46); tampoco será cierta la confraternización con que se presentan las distintas órdenes religiosas, o los distintos

Ver el capítulo correspondiente a la evolución arquitectónica y jardinística de estas construcciones de la Plaza Bibarrambla a lo largo del siglo.

(45) **La conquista de Mahon ... dia del Señor ... Granada ... 1782 ... Antonio Josep Lecorp ...**Pag.7.

(46) Para los comerciantes de pescado -que extendían sus puestos por la Pescadería-, de fruta y verduras -que lo hacían por la acera izquierda de Bibarrambla, entrando por Pescadería y haciendo ángulo con el Palacio Arzobispal-; y para los comerciantes del Zacatín -que fundamentalmente eran plateros-, el tener que quitar sus puestos durante los días de la celebración, indudablemente les suponía un perjuicio. Tampoco se sentían cómodos los dueños de las ventanas de Bibarrambla que debían cederlas a distintos organismos para que desde ellas vieran las fiestas. Individualmente, iluminar y adecentar la fachada, de igual forma que a nivel de gremios levantar adornos en la calle, suponía también un perjuicio económico que no todas las economías podían sobrellevar. Y aunque el narrador siempre habla de la prontitud con que todos se ofrecen para colaborar en la fiesta -"confusión seria de los ricos, y poderosos ponderar á vista de todo el mundo la magnanimidad de una multitud de Ciudadanos, que a penas tienen con que subvenir á su manutención ... y la Ciudad, que no querria desavrar á ninguno de aquellos honrados Cuerpos, admitió sus ofertas ..." (**Proclama Augusta ... Granada ... Carlos IV ...P. Juan de Echeverria ... 1789**Pag.12)-: esto no es cierto puesto que conocemos las presiones que la Ciudad hacía para que participaran algunos gremios a pesar de que estos le habían manifestado su total escasez de medios. Ver a éste propósito el apartado referente a la obligatoriedad de la fiesta.

poderes civiles, o la propia relación entre los poderes temporales y los religiosos (47). La actuación de los comisarios siempre será perfecta y loable segun los narradores, aunque nos constan años en que se les recriminó por alguna circunstancia (48);y nunca hay disturbios a pesar de la gran cantidad de gente que llega a Granada de todos los pueblos vecinos atraídos por la celebración: esto tampoco es cierto y por ello siempre vemos soldados, piquetes de infantería en comitivas, rondas nocturnas en Bibarrambla mientras se mantiene la decoración, etc. De los desordenes, algunos graves, que la gente disfrazada aprovechando las fiestas, producía, se preocupa tanto el poder civil como el religioso, como se refleja en distintos documentos. Estos poderes no sólo tratan de evitar esos desordenes violentos o incluso sangrientos que pudieran ocasionarse; se preocupan también por mantener una pretendida moralidad en el comportamiento y las apariencias, absolutamente rígida y que anulaba todos los aspectos lúdicos que aún podían quedar en unas fiestas que jamás se hicieron realmente para la diversión del pueblo sino para su educación y mentalización hacia una serie de valores

(47) Por ejemplo son conocidas las desavenencias entre Catedral y Capilla Real; entre Chancilleria y Ayuntamiento; entre Chancilleria y Catedral; entre Ayuntamiento y Catedral; entre Compañia de Jesús y algunas órdenes; entre Inquisición y Ciudad; entre distintas órdenes franciscanas; ... todo lo cual hemos podido observar sobre todo en cuestiones relacionadas con el protocolo ya que en definitiva éste traduce un determinado nivel de predominio social de cara a los propios conciudadanos.

(48) Ver el estudio de Francisco de Paula Valladar. **Estudio histórico-crítico de las fiestas del Corpus en Granada ... Granada ... 1886** ...Pag.23.

políticos y religiosos muy concretos que realmente debían de presentarse sólo en un entorno magnífico y perfectamente ordenado para que el mensaje llegara con toda su propiedad (49).

(49) Veamos por ejemplo la siguiente carta del Presidente de la Chancilleria en 1715 dirigida al Consejo Real con unas peticiones muy concretas:" ... Permaneciendo en esta Ciudad la antigua costumbre iluminar la Plaza la noche de la Vispera del dia que se zelebra la festividad del Corpus estilando entrar en ella en paseo publico con coches las primeras Señoras, concurriendo a un tiempo toda la gente comun, sin reserva de Clerigos, estudiantes y Colegiales menores asomandosse á los coches, y hablando con demasiada indecorosa libertad, lo que se les ocurre; y aunque esto se disimula sin hacer duelo, es muy reparable, y sensible por la pecaminosa contingencia que persuada.

Tambien se practica en el dia del Corpus y su Octava salir disfrazados assi de gala como de ridiculo unos que llaman Diablillos ... y con el disimulo de no ser conocidos ejecutan ... demostraciones de ... reparo y necesarias de remedio; pues entrando licenciosamente en las Cassas no reservan nada, y suelen esperar este dia muchos para sus deseos, valiendosse de semejante ocasion, y disfraz para conseguir la entrada donde no se les permitiere con conocimiento del sujeto, y muchas vezes para vengar enemistades, y odios ... He dispuesto no salgan Diablillos, sino es el dia vispera por la tarde, y la mañana de la Procession sin estraviarse della, y no toda la Octava como era costumbre asta el ultimo dia por la tarde que va la Viudad a la Procession para encerrar a S.M. que la plaza se ilumine, perd no entre en ella ningun hombre con Montera ni rebozo, ni Muger tapada, que suelen ser hombres con este disfraz y assi lo he prevenido al Corregidor para su remedio. Que ninguno se asome ni arrime a los Coches en el Paseo ... Que aya nuebe Rondas en la Plaza, y vocas calles de su entrada; y que con cada una salga un Ministro ecclesiastico pra el reconocimiento y prission de Clerigos, que son los que mas inquietan para lo qual é llamado al Provissor, y advertidole de todo para que de providencia a tiempo, y fije edictos por lo tocante a su estado. Y la misma advertencia è echo a los Retores de los Colegios para que aquella noche no permitan salga ningun colegial a la Calle ..." (Archivo de la Chancilleria. Nº 322-4445-98). El Consejo Real aceptó de buen grado esta proposición que originariamente pretendía quitar totalmente los diablillos añadiendo, además, que era una costumbre que no estaba muy arraigada puesto que sólo contaba aproximadamente con veinte años de antiguedad. Son los representantes municipales los que convencen a

En definitiva, una es la fiesta que ahora nosotros podemos contemplar -puesto que es la que se preparó, en cierto modo para la posteridad- y otra es la que fue. Y por ello, el estudio de la función del mentor o narrador, nos ha parecido fundamental puesto que partimos, en gran medida, de sus afirmaciones.

En cuanto a la elaboración, tanto si se tiene que elegir un mentor como un narrador, generalmente la iniciativa parte de los comisarios. En el caso de que sea mentor, los comisarios elegirán el programa iconológico o dejarán que sea el mentor quien lo cree por su parte, aunque los comisarios supervisen tanto esto como todo el proceso de la elaboración. Este segundo es el caso mas extendido. A veces, una vez encargado el trabajo descriptivo, el narrador se queja de la falta de una "idea" argumental previa: "Puesto en el empeño, me vi implicado en mas embarazos, que los que imaginé. Era, no el menor, la falta de Pensamiento, ò idéa, que methodizasse, y aunasse tantos cavos sueltos, y confussos: como que à cada uno fue precisso dexarle la libertad de hacer lo que sus caudales permitiessen, y su genio le dictasse ... resultó un todo costoso magnifico, è

> este Presidente de la Chancilleria, recién llegado a Granada, de que reduzca sus salidas pero no los quite. A pesar de no extendernos ahora en torno a las consideraciones sobre la moralidad de la época, siervanos este documento como un muestra màs de la preocupación por la posible manifestación de una violencia latente -posiblemente causada por las ínfimas condiciones de vida de una gran parte de la población que por unos dias se veía rodeada de un lujo que no estaba a su alcance, al margen de tergiversaciones de lo establecido que responderían a otros motivos-; y de la anulación de lo lúdico en nombre de la magnificencia y del "orden", únicos aspectos que se debian mostrar en la fiesta.

ingenioso si, pero dificil de exponer por la poca conexión de unas ideas con otras, y la sugeción à ellas del que huviesse de escrivirlas, è interpretarlas: incoveniente que se huviera evitado, si ... se huviera cometido à uno solo, ò à el que huviesse de hacer la Descripción, la dirección de Arcos, fachadas, Mascaras, etc. à quienes dando de antemano su idea, que los uniformasse à todos, no le quedaba mas que escrivir su proprio pensamiento" (50). Lo cual no quiere decir que cuando haya mentor, se siga rigurosamente su programa. Ya en otro lugar exponemos algunas quejas que hace constar el mentor para demostrar la coherencia primitiva de su programa (51), independientemente de intromisiones o cortes ajenos a su voluntad.

De todos modos es el mentor el que señala a los pintores como tienen que hacer su obra y los textos -citas

(50) **Gozo y Corona de Granada .. Carlos Tercero .. 1760 ... Joseph Antonio Porcel y Salablanca** ...Pag.18.

(51) El mentor del Corpus de 1736 se indigna de cómo se compone la decoración de Plaza Nueva: "Plaza nueva, en que siguiera gustoso el rumbo, y methodo antecedente, si no me coartaran la idéa agenas disposiciones ... en una targeta sola pudo usar de sus facultades la idéa ... porque en el lienzo donde esta se havia de poner, se colocó un Santo al oleo mas que para el caso,para la devoción ...hecho tu el cargo, de lo que he expressado arriba, espero en tu benignidad mi disculpa" (**Fiel y verdadera descripción ... Corpus ... Granada ... 1736 ... P.Bernardo Rodriguez** ...Pag.29); "Siempre fue mi voluntad, que en este Altar se pusiesse una Imagen de N. Señora, y que fuesse la de el Triunfo, para que assi quedasse cabal el pensamiento: no se puso, porque convendria assi, y por tanto falta en estos Sonetos esta circunstancia; advertencia que me pareció precissa porque no discurra alguno que falto a mi obligación ..."(**Pensamiento Eucharistico Mariano-Mathematico ... Granada ... 1760 ... P. Pedro de la Torre...**Pag.56); y algunos ejemplos más. Ver el capítulo de referencias textuales.

textuales o elaboración propia- que se deben de poner y donde (52); señala al artífice los elementos y forma que deben de constituir especialmente el "altar de enmedio" de Bibarrambla y también los restantes altares -Plaza Nueva, Pescadería, Pilar del Toro- (53), aunque la relación con el artífice constructor es mas bien indicativa ya que éste desarrollará su propio proyecto arquitectónico, al cual, a veces, se someterá el mentor (54). Los Gigantes y la Tarasca, en lo que respecta a las procesiones del Corpus, se hacen nuevos cada año para adecuarse a la "idea" correspondiente. Posiblemente para las demás procesiones en que aparecen también se elaborarán concretamente, aunque el artífice encargado de su confección, pudiera aprovechar parte de unas ocasiones para otras. Los mentores dirán cómo se les debe representar, de qué deben vestirse y los atributos y textos que deben llevar (55). Las mismas

(52) "Passè luego à figurar à cada uno de los Dioses en el modo que los havia de hacer pintar para la Plaza; y tambien el concepto, baxo del qual se havia de representar cada uno ..."**Triumpho Eucharistico ... Granada ... Sacramento ... 1766 ... P. Bernardo Rodriguez ...**Pag.2.

(53) "Pensè poner en el Altar de enmedio todo lo que pudiera evidenciar el Triumpho; para lo qual determinè, que se pusiesse en el primer cuerpo un Carro Triumphal, cuyo Throno ocupasse bizarramente la Fe; y que ésta, llevando la Custodia en la mano derecha, hiciesse visible una tan gloriosa victoria: y para que se declarasse mejor esta gloria del Sacramento, y de la Fe, pensé, que en los redores del Carro, y atropellados de sus ruedas, se pusiessen las figuras de las Deydades mentidas ..." (Op. cit. Corpus 1766. Pag.2).

(54) Ver cita (51).

(55) "Una de las cosas principales del dia del Señor son los Gigantes, y Tarasca, porque aquellos, y ésta son muy del caso en este dia: en cuya consequencia tambien Granada los expone, pero muy á

indicaciones las da el mentor a los gremios que adornan la estación -aparte de lo que adorna el artífice contratado por la Ciudad- con arcos de triunfo o representaciones figurativas para que se ciñan a la idea global así como también a las máscaras que los gremios llevan a cabo para que los disfraces que lleven respondan a todo el contexto de forma adecuada. Pero generalmente los gremios trabajan al márgen del mentor: realmente esta total adecuación sólo la hemos visto conseguida en la proclamación de Carlos IV. Y el que así fuera, dependió de los comisarios encargados por la Ciudad los cuales "havian también dispuesto que para dar alma á los adornos, y diversiones que se meditaban, se encargase esta parte á uno de los Padres de la Casa de San Gregorio de Clérigos Menores [Juan de Echeverria], á fin de que corriese á su cuidado el adorno literario de los sitios públicos, y también el de los que los Gremios havian tomado á su cargo, sin olvidar la dirección de las diversiones, para que no estubiesen estas reducidas á sola la materialidad de una exterior representación" (56). Las "diversiones" citadas son las máscaras o "representaciones alegoricas" que llevaron a cabo distintos gremios.

Y este mismo párrafo nos pone frente a un aspecto absolutamente retardatario e incluso de carácter manierista,

toda costa decentes; y siendo en otras Ciudades siempre unos mismos,nuestra Ciudad los costéa nuevos cada año; porque como los Authores del Alma de la Plaza (que es el Pensamiento, o Idea) dan distintas significaciones á los Gigantes, y Tarasca: se hace preciso el hacerlos cada año nuevos, para aplicarlos cada uno à su modo ..." Op. cit. Corpus 1766. Pag.29.

(56) **Proclama Augusta ... Granada ... Carlos IV ... P. Juan de Echeverria ...** 1789.Pag.18.

que es la consideración superior de la parte literaria con respecto a la parte material que la sostiene. A esa parte literaria se le dará el nombre de "alma" -junto con el de "pensamiento" o "idea"- y por tanto, dará vida a lo material. El mentor y narrador del Corpus de 1767 se considerará a si mismo autor de la "joya", con evidente desprecio del autor de la "caja" -Juan de Perea- que la contiene: "Yo no pienso en descrivir, / De la Plaza el aparato / Caroquero, ni sus fondos, / Ni sus columnas, ni arcos / ... / De esse quento, me parece / No me toca à mi el relato: / Don Juan de Peréa, puede / (Si le dà gana) contarlo. / La empalizada, y Altares, / Caxa, la consideramos, / De la joya de la idea, / Textos, y versificado; / Y como es sola la joya, / El fruto de mi trabaxo; / La Joya solo descrivo, / Y de la Caxa no hablo." (57). Esta consideración no sólo la tendrá el mentor de si mismo sino que será la común en el conjunto social. Asi, en una aprobación del Corpus de 1761, se dice: "Dexó el Author [literario] á la pericia, y mano de un célebre Artifice de semejantes Mechanismos la dirección, y execución del sumptuoso Cuerpo de la Idea, y se encargó de darle espiritu, y alma, como parte mas noble, con las Inscripciones, Textos, Motes, Hierogliphicos, y Composiciones Latinas, y Castellanas en varios metros" (58). En definitiva, mientras el constructor de decoraciones y arquitecturas efímeras será considerado como un artesano -sólo hacia final de siglo se

(57) El vino, y pan misteriosos ... Granada ... Corpus Christi ... 1767 ...D. Juan Pedro Maruján y Cerón ...Pag.24.

(58) El Imperio del Amor Divino .. Sacramento ... 1761 ... Granada. P. Joachin Lopez ...Sin pag.

puede apreciar un cambio en esta consideración-, el mentor será un personaje de reconocida cultura, generalmente teólogo, y que hará ostentación de esa cultura en la parte textual y en general en la totalidad del programa que elabore.

Sin embargo, el mentor será pagado por el asentista o encargado general de la parte material por orden de los comisarios, con la cantidad fijada préviamente por ellos y que consta en el contrato firmado por este asentista. Esto es así siempre que interviene esta figura -si no, le pagarán directamente los comisarios- ya que él es quien se encarga -habiéndose comprometido por determinada cantidad y después de una subasta- de todos los aspectos de la fiesta, incluyéndose lógicamente, la paga de todos sus colaboradores. Esta figura surge a causa de la complejidad de aspectos que los comisarios de las fiestas -concretamente de las fiestas del Corpus- deben de controlar, de entre los que el mentor o "caballero theologo" será uno más entre todo el conjunto de carpinteros,pintores, fontaneros, jardineros, pirotécnicos, músicos, soldados, danzas, iluminación de las calles, etc. Por ello el asentista será aquel artífice de arquitectura efímera que tiene su equipo de trabajo con carpinteros, pintores, etc. (59), y con abundancia de materiales que puede reutilizar -bastidores, lienzos,

(59) Posiblemente esos talleres estarían compuestos de ensambladores, adornistas, tallistas y escultores de ornatos, los cuales, "no están incluidos en congregación gremial, como partes pertenecientes à la Noble Arte de la Arquitectura". Diego Antonio Rejon de Silva. **Diccionario de las nobles artes para instruccion de los Aficionados, y uso de los Profesores ... Segovia. En la Imprenta de D.Antonio Espinosa. Año de 1788.**

toldos, etc.- de una a otra celebración o que incluso lleva y alquila en los pueblos de alrededor (60) y que puede comprometerse a organizar y llevar a cabo todo -incluida la iluminación, la propina que debe dar a la tropa, los trajes de los danzantes, el "refresco" que se le da a la tropa, (61) etc.- por el más bajo coste. Por ello, a lo largo del siglo vemos como van surgiendo varios asentistas -que a veces solo trabajan como autores de arquitectura efímera- de entre los que los mas potentes parecen ser los Peréa, familia que vemos actuando a lo largo de varias generaciones.

El término "asentista" lo vemos citado por primera vez en el contrato que para llevar a cabo la celebración del Corpus firma Sebastian de Cárdenas en 1778, pero haciendo referencia a un estado de cosas semejante en años anteriores. En principio los artífices de arquitecturas y decoraciones efímeras se ocupaban de esto -lo cual abarcaba aspectos tan distintos como maderas y bastidores, lienzos de pintura, telas, etc.- y curiosamente, en las fiestas del Corpus, también de los trajes de ricos y vistosas telas de los componentes de las danzas (62). Los comisarios se encargaban del resto que, como veremos, era parte muy

(60) Ver cita (65).

(61) Es curioso señalar a propósito de gastos anejos como es costumbre que los comisarios del Corpus se encarguen de regalar a los miembros del Cabildo Municipal un bastón con puño de plata, guantes y dulces, bien de su bolsillo o bien -y estos sería la mayor parte de las veces- del dinero asignado para el total de la fiesta. Por eso, en 1764 se prohibe taxativamente este gasto. Maravall, a propósito de lo mismo, observa: "La asistencia a la fiesta y la recepción de un oportuno obsequio en ella se convierte en parte del estipendio y gajes de ciertos empleados públicos". J. A. Maravall. **La Cultura del Barroco**Edit. Ariel. Barcelona 1980. Pag.492.

(62) Ver citas (79) y (80).

extensa (63). Por ello, la situación seguirá igual en el resto de las celebraciones que no tienen lugar periódicamente: cuando hace falta una decoración o construcción de tipo efímero, se convoca públicamente y se elige al que más interese; pero no en una celebración que, además, es la mas compleja a niveles organizativos (64) y que se repite todos los años, es decir, la fiesta del Corpus: aquí, los comisarios tratarán de facilitarse la función y por eso cederán el presupuesto municipal para la fiesta al individuo que se comprometa a llevar a cabo por ese coste una lista de aspectos varios que veremos especificados en el contrato. El precio era muy ajustado y por lo tanto sólo podría interesar a un individuo que dispusiera de un taller con suficiente material tanto humano

(63) En la introducción a la descripción que de la decoración del Corpus de 1748 hace su mentor, los comisarios municipales de ese año dicen refiriéndose a esa decoración:"Lo material de su fabrica se debiò à nuestra solicitud cuydadosa; más lo formal de su estructura [se refieren a la parte literaria] nos lo franqueó, de esta nuestra Granada, un elegido Granadino ... nos ofreció ... su ... pensamiento".**Eucharistica Red Mysteriosa ... N. Señor Sacramentado ... Granada ... 1748 ...**Sin pag. Mas tarde y también en otra introducción a la descripción de un Corpus por su mentor, volvemos a ver el mismo aspecto bajo otro angulo: los comisarios "citaron à sus Casas al Artifice Director de los Altares, y Plaza, y tratando con él la disposiciòn de tanta obra; acordaron, que la de este año fuesse tal, que de las antecedentes se aventajasse á la mejor; cuyo dictamen, y bien pensado concepto, lo passaron á la practica tan á la perfección concluido ...".**Triumpho Eucharistico ... Christo Sacramentado ... Granada ... 1766 ...**Pag.3

(64) Hasta la fiesta por la translación de los restos de San Juan de Dios en 1757 o la fiesta por la proclamación de Carlos III en 1759: estas y la de Carlos IV en 1789, superan ámpliamente no sólo la magnificencia y amplitud de las anteriores proclamaciones, sino también las de las fiestas del Corpus.

como de equipo, para que pudiera comprometerse y le pudiera sacar rendimiento económico.

Lógicamente el individuo apropiado se encontraba entre los artífices de arquitectura efímera, concretamente, la familia de los Perea de cuyo primer miembro conocido hemos localizado actuaciones desde 1740.

Es significativo el pleito surgido en 1757 entre los comisarios del Corpus y Juan de Perea. La figura del asentista aún no estaba elaborada pero ya se echaba en falta puesto que los comisarios municipales se quejan de que deben "valerse de diferentes operarios". Aquí, Juan de Perea se debía de encargar del "adorno de Estacion, y telas de las Danzas" -como en años anteriores-; pero pide más dinero del que estan dispuestos a darle, según los comisarios "haciendose cargo (en su Concepto) de que era el unico que podia hazer la espresada funcion". Los comisarios dicen que "no consiste solo el gasto de la espresada funcion, en el referido adorno de Estacion y Danzas". Como no llegan a un acuerdo, "hemos discurrido" dicen los comisarios "hacer de nuestra quenta el referido adorno de Plazas, y demas sitios, valiendonos de los trabajadores y operarios precisos para ello ... Pero faltandonos aquellos lienzos, Bastidores, Madera, Toldos, Clabazon, y demas Peltrechos para ellos, Y existiendo estos en poder deel dicho Peréa, y no en otro sujeto; motibo porque se bale de este medio para pedir tan excesiba Cantidad; Y no siendo Justo lo referido, y teniendo nosotros quien lo ejecute de nuestra quenta y que esperimentemos gran beneficio; Y siendo notorio que los referidos peltrechos que existen en el mencionado Peréa, este los Alquila para todo Genero de funciones, assi en este Pueblo, como en otros muchos; Y concurriendo con esto que

por ser para función de tan elevado asumpto como tenemos á nuestro cargo: Es evidente la prelacion, y Pribilejio que comparte para valernos de dichos Peltrechos, en el presente Caso de no averse reducido á lo Justo el dicho Peréa ... pedimos ... se haga embargo formal de todos los peltrechos ... que fueren deel Cargo deel dicho Peréa ..." (65). El pleito se hace mas complicado y desconocemos el final: sírvanos para evidenciar la inexistencia de otro taller de arquitectura y decoración efímera en la Granada de la época. Es interesante también observar cómo estos materiales -según señalamos antes-, se reutilizan y se alquilan por los pueblos en diferentes ocasiones, pudiendo sólo así ser rentables económicamente. Evidentemente eran los Peréa (66) los que estaban en condiciones de asumir la futura figura del asentista. Bien como asentistas, bien simplemente como constructores, su actividad se desarrolla durante todo el siglo XVIII.

A partir de un momento dado y en la segunda mitad del siglo XVIII, los comisarios municipales para la fiesta del Corpus se encargarán de supervisar y el asentista de llevar a cabo todo lo que corresponde al municipio en materia de preparación y adorno de la festividad.

Salvo las indicaciones del mentor -aceptadas y señaladas por los comisarios en el contrato-; aspectos sobre todo relativos a la iluminación -los gastos de cera eran algo que preocupaba mucho y el lucimiento en la ilum nación era fundamental en la fiesta- y cuestiones d

(65) Archivo del Ayuntamiento. Legajo 907. Año 1757.

(66) Ver la familia de los Peréa en el catálogo adjunto.

infraestructura, el constructor de arquitectura efímera tenía campo libre más o menos amplio para su imaginación. Su proyecto, que debía de abarcar los puntos mencionados exigidos, era elegido entre todos los que se presentaban después de que el ayuntamiento lo anunciara (67). Pero aun así, se subastaba otra vez a través de edictos y pregones durante quince días por si hubiera alguien que se comprometiera hacer lo mismo pero por menos dinero o aportando mejoras por la misma cantidad (68).

Una vez adjudicado el contrato a un constructor o asentista, se le paga la cantidad fijada en tres o cuatro plazos -que también se fijan en el contrato- y éste dejará en contrapartida y como fianza alguna propiedad: "vienes muebles y raíces" (69). Los comisarios se encargan de supervisar continuamente la elaboración de la obra y de compro-

(67) Realmente aunque varios suelen ser los proyectos presentados para túmulos -donde estos operarios trabajan exclusivamente como constructores de arquitectura efímera- sin embargo, los proyectos presentados para fiestas del tipo de las del Corpus o proclamaciones al trono suelen ser solo los correspondientes al taller de los Peréa principalmente o de Cárdenas. Evidentemente, se necesitará contar con un taller amplio y con abundancia de personas y materiales para poder hacer frente a proyectos de determinada envergadura -la que supone las empalizadas, arcos de triunfo, etc. a lo largo de las calles de la estación-. Y más aun cuando lo que se buscaba no era sólo un artífice de arquitectura efímera, sino un asentista con contratos como los que veremos a continuación.

(68) Por las razones expuestas en la llamada anterior esto, que sí se suele dar en los túmulos -es decir, el que el proyecto de un artífice sea hecho por otro que se compromete a hacerlo por menos coste- no pasa en las otras celebraciones.

(69) Archivo del Ayuntamiento. Legajo 907. Año 1781.

bar con los planos y los proyectos originales en la mano, que se cumple escrupulosamente lo que se prometio.

Lo que abarcaban los contratos lo vamos a observar siguiendo el que firma Sebastian de Peréa en 1797 para las fiestas del Corpus. Lo que variará con respecto a otros son las cuestiones de detalle como por ejemplo las relativas al número de arañas y a su colocación, el número de espejos, las molduras de los lienzos, y sobre todo la forma del altar del centro de Bibarrambla. Nos parece curioso señalar todo esto para ver el detalle con el que se llevaba a cabo. Pero lo realmente interesante es observar la variedad de aspectos a los que se comprometía el asentista: este año de 1797 se compromete a levantar en Bibarrambla las cuatro calles acostrumbradas de seis varas de ancho y entoldadas de lienzo azul y blanco "segun seha hecho enlos años anteriores", de cuyo toldo colgarán veinte arañas de cristal pendientes de cuerda carmesí y borlas de seda. La arcada que da al exterior de esas calles tendrá cincuenta y un arcos y de cada uno de ellos colgarán tres faroles de cristal. Enganchados a sus columnas irán cien faroles "mitad de vidrio y mitad de christal". El interior de la empalizada llevará veinte espejos, sesenta cornucopias y veintiocho jeroglíficos "de vara de alto y ancho correspondiente" y de pintura al temple; llevarán su letra según el pensamiento del teólogo.También irán aquí los santos o imagenes pintadas al oleo, todos "con muldur s doradas de fino" colocados según el orden que pida el "pensamiento".En el centro de Bibarrambla "se ha de formar la idea que por el cavallero Teologo se ha dado y està dibujada en Diseño del número quarto con un vistoso Jardin de fuentes, figuras y encañado"

(70). Debe de adornar así mismo "el Leoncillo de la Plaza Vibarrambla con Arcos Pilastras y Faroles". Consta en el contrato que Pescadería, Plaza Nueva y Pilar del Toro también se deben adornar aunque no especifica más.

En las "ochavas" de Bibarrambla se deben formar tribunas para música, a cuyas cuatro orquestas debe pagar S. de Peréa. Debe pagar también la extensión de la juncia que se trae de las aldeas, por el suelo del todo el recorrido de la procesión o "estacion"; debe pagar toda la cera consumida en dicha procesión -"velas dea libra y media y quarteron"- por los miembros del Ayuntamiento, Catedral y demás comunidades que intervienen en la misma. Pagará además la cera que se guste en Bibarrambla y demás sitios de la estación de esta forma: en cada columna por la parte que mira al exterior de la plaza debe poner un hachero con hacheta; en cada machon de la empalizada, dos hacheros con dos hachetas, arañas y cornucopias de velas de cera; en el altar de en medio, jardin y sitio de la custodia, cuarenta hachetas y ciento sesenta velas "de à quarteron"; en Plaza Nueva dieciseis hacheros con igual numero de hachetas; en el Pilar del Toro, cuatro Hachetas y cuatro velas "de à quarteron"; y a lo largo de toda la estación, el resto de la iluminación de faroles y "tacillas de sevo y aceite", poniendo en el altar y jardin de Bibarrambla 'hasta dos mil Luces" encendidas al toque de oración y apagadas a las doce de la noche. Deberá de pagar también las "hachas de 4 pavi-los" que son necesarias en las noches para "las rondas del

(70) El texto del contrato-proyecto va acompañado siempre de diseños a lo que se alude frecuentemente y que no hemos localizado.

señor Correxidor y Cavalleros Comisarios". Pagará también los "soldados de Cavalleria que bayan delante de la Procesión segun constumbre" y al piquete de tropa "que desde de las doze dela vispera ael medio dia assiste alos miradores para laguarda y custodia dela plaza y concurrir a las rondas"(71). Debe pagar también a "los Alguaciles que asistan a los señores Comisarios en la Octava" y "gratificar" a cocheros y lacayos de los comisarios. "Tambien hadeser desucargo en dar las volettas de Dulce alos oficiales dela compañia que asiste a la Procesion y pagar alos soldados segun hasido constumbre".

Pagará la misa de rogativa en la Iglesia del Sagrario; los tacos y mecha para los disparos que se efectuan con la artillería de la Alhambra; deberá de dar "gratificacion" a los "acequieros", "cañeros", pintores,doradores y "demas trabajadores". Deberá de empedrar los hoyos que haya abierto su obra en el suelo. Pagará el toque de las campanas a la Catedral así como las luminarias que ésta necesite para su iluminación.

Deberá pagar trescientos veinte reales al teólogo, cantidad señalada por los comisarios, a diferencia del resto de los pagos, que aunque se señalarán cantidades más o menos precisas, nunca se personalizarán, lo cual nos volvera a indicar una consideración social distinta y mas elevada hacia los mentores que hacia el resto de los trabajadores de la fiesta, o trabajadores "manuales".

(71) Se refiere a la Casa de los Miradores de Bibarrambla. Aqui hay que recorda la insistencia con que los narradores afirman que, a pesar del tumulto, no hubo ningun desorden en el transcurso de la fiesta, como ya señalamos en otro sitio. Evidentemente, no era facil que nada ocurriera.

Y finalmente "que tambien adeser deCargo del Asentista el pagar las costas del Subasto de Escritura y Propina a los oficiales de Cabildo y demás que se cause"; con esto se está refieriendo a los gastoe ocasionados por al elaboración de su propio contrato. En definitiva: "que no queda ni he de quedar de cargo de la comisión cosa alguna, pues todo ha deser del asentista, respecto a percevir por entero la Libranza" (72).

Sebastián de Peréa acepta y se encarga de todo por 33.634 reales recibidos en cuatro plazos: 16.000 una vez hecha la escritura; 7.000 el primero de Marzo; 6.000 el primero de Abril; y el resto, una vez cumplida la función. Peréa da como fianza una casa.

A continuación, como ya hemos dicho, viene el hacer otra vez la subasta de todo y al cabo de quince días si nadie mejora las condiciones de este contrato se adjudica a quien lo habia firmado, como sucede en este caso.

Los comisarios, por su parte, se comprometen a dejar al asentista las calles de la estsción libres de los puestos de los comerciantes que se instalan normalmente en ellas.

Hay que señalar un aspecto, que por el año en que se realiza el contrato visto no se recoge, pero que sin embargo, se mantiene hasta 1780. Me refiero a la Tarasca, los gigantes y las danzas: puesto que se prohiben en 1780, a partir de entonces no intervienen en ninguna celebración pero antes formaban parte de lo que debia hacerse cargo el asentista. Para la Tarasca y los Gigantes ya señalamos como

(72) Archivo del Ayuntamiento. Legajo 1194. Año 1797.

se hacian cada año de acuerdo con la "idea". Concretamente, en 1778, en el contrato que firma como asentista Sebastian de Cárdenas, consta: "que asimismo ha de ser de cargo del dicho Sebastian de Cárdenas el hacer la Tarasca y Gigantes con sus respectivas tarjetas, conforme à el pensamiento, pagar à los mozos que la llevan y la traen". Las danzas constituían un capítulo de elevado coste puesto que había que vestir rica y vistosamente a los componentes de todas y cada una de ellas, de número oscilante, generalmente 3, 4 o más y vestidas de las formas más heterogeneas (73). En el contrato que acabamos de citar consta lo siguiente: "Que ha de ser de su cargo [del asentista] el poner quatro pares de Danzas, la del sarao con sus respectivas colas de tela dorada y flores de plata, las colas carmesies y plata, que en esta Junta se ha hecho presente, otras dos nuebas de ... color, y la otra que tiene dicho Cárdenas, elixan dichos caballeros Comisarios". Pero, quizas por la prohibición de los diablillos en la procesión, hecha en 1777, estas danzas también quedaron sin hacerse (74).

En las coronaciones no hay asentistas a pesar de la cantidad de personas que intervienen en la celebración: desde grabar con la granada y las caras de los nuevos reyes las monedas que se arrojan en la proclamación hasta bordar el nuevo estandarte, pintar los lienzos con los retratos de los nuevos reyes, hacer ropa nueva para los participantes en

(73) Ver "Danzas" en el catálogo correspondiente al capítulo de iconografía.

(74) Según textos selecionados del contrato de 1778 aportados por Francisco de Paula Valladar en su **Estudio historico-critico de las fiestas del Corpus en Granada ... Granada ... 1886.**

la comitiva, revisar las casas que dan a la estación pra asegurar su estabilidad a pesar de la aglomeración de gente, hacer los tablados, preparar la música, la tropa, la iluminación, los fuegos artificiales, repartir la decoración que van ha hacer los gremios o particulares a lo largo de la estación o calles adyacentes, decoración de Bibarrambla Plaza Nueva y Plaza de la Lonja junto con los tramos que no haya quien los adorne llevado a cabo por personas contratadas por el ayuntamiento, preparar máscaras, limosnas, actos religiosos, campanas, salvas de artillerias de la Alhambra, etc. (75). Habrá sin embargo sólo unos comisarios que se encargarán de todo y que, en cuanto a la decoración urbana -de la parte que directamente corresponde adornar al Ayuntamiento- y a los tablados, veremos como delegan en Sebastian de Peréa en 1759 y en Sebastian de Peréa y Porras en 1789, correspondiéndoles levantar los tres tablados con su adorno propio y la ornamentción de las plazas de Bibarrambla, Nueva y Lonja; deben de adornar la Casa del Ayuntamiento y la Casa de los Miradores de Bibarrambla, ésta también por dentro "segun Costtumbre". En cunto a las plazas, el adorno incluye el gasto de la cera -y colocaión de la misma- en cuatro noches de iluminación. Mientras que en 1759 el Peréa correspondiente recibe 20.098 reales, en 1789 se le pagan 19.200 (76). Y si en las anteriores proclamaciones la intervención de este tipo de

(75) Ver el apartado correspondiente a las fiestas por proclamación al trono en el capitulo III.

(76) En un principio se habían fijado 19.000 reales pero al gastarse Peréa más dinero por "vestir de verde los adornos de la bueltta de plaza", se le sube la paga a 19.200 reales.

artifices ha sido más escasa (77), hay que señalar que a diferencia de las otras, en 1789 habrá un mentor -Juan de Echeverria- a cuyo programa iconológico se ceñirá no sólo la arquitectura efímera, sino también las máscaras que tienen lugar en dichos festejos (78). Nos consta que por ello, la comisión municipal encargada, paga a dicho mentor la cantidad de 320 reales. En definitiva, las dos últimas proclamaciones, la de Carlos III y la de Carlos IV se destacarán por su complejidad y, por tanto, por una mayor participación del arquitecto.

A propósito de la actividad de estos artícifes tanto siendo asentistas como no siéndolos, me interesa destacar cómo se aunan una serie de actividades -ya sean en un mismo individuo o en mismo taller- tan dispares como preparar el adorno de unos danzantes o levantar empalizadas con lienzos pintados. Esto es algo que recogerá ya Burckhardt cuando habla de las fiestas italianas del Renacimiento (79) y que señalará más concretamente H. Tintelnot referido a la fiesta barroca: "Nel campo della decorazione sacra, della decorazione di catafalchi, delle decorazioni per canonizzazioni, dei fuochi artificiali, e in quello della loro riproduzioni in incisione, come in cuello dell'organizzazione delle feste di rappresentanza, questi maestri si avvicinano e si completano, e sono perciò nel

(77) Ver el apartado correspondiente a las descripciones de las fiestas.

(78) Ver la descripción de esta fiesta.

(79) "Los pintores y escultores no sólo colaboran en la decoración del lugar sino en el atavío personal, procurando la indumentaria, el afeite y demás elementos indispensables". Jacob Burckhardt. **La Cultura del Renacimiento en Italia**. Edit. Iberia. Barcelona 1971. Pag.300.

senso più proprio barocchi: non sono soltanto architetti, ma anche disegnatori, pittori, decoratori: cercano di penetrare il maggior numero possibile di arti" (80).

Realmente, en nuestras decoraciones efímeras tanto se utilizará un simple revestimiento de tela sobre las paredes como las empalizadas sustentadoras de lienzos -oleos y temples- que en Bibarrambla, junto con la arcda y el entoldado constituirán cuatro calles; arcos triunfales; jardines (81), la mayoría de ellos, deudores del misterioso y simbólico jardín manierista, esculturas, las complicadas estructuras del famoso "altar de enmedio" de Bibarrambla, etc. (82). Y junto a ello, la ropa de los danzantes, la construcción de la Tarasca y de los Gigantes, etc.

Ya vimos como estructuralmente se marcan unos tipos -forma claustral para Bibarrambla en Corpus, con su

(80) Hans Tintelnot. "Annotazioni sull'importanza della festa teatrale per la vita artistica e dinastica nel Barocco". **Retorica e Barocco. Atti del III Congresso Internazionale di Studi Umanistici.** Venezia. 15-18 giugno 1954. A cura di Enrico Castelli. Fratelli Bocca Editori. Roma. 1955. Pag.240.

(81) Es curioso ver como Sebastian de Peréa y Porras en 1789, especifica detallada y orgullosamente como construirá el jardín que rodeará el altar del centro de Bibarrambla: dice que iba a ser un "monstruoso jardin que lo adornaré con varias prespectivas de pilastras y arcos de verde con sus remates y varias fuentes de diferente echura y ideas, pues unas saldrán de piramide, otras de figuras, otras de varios saltadores y la del medio será grande y además ocho pilares con sus caños ymitados à piedra, también el suelo alfombrado de berde y flores con una porción de macetas chicas y grandes y muchas mesas de berde y encañados" (según fragmentos del contrato aportados en su apéndice documental por Francisco de Paula Valladar, **Estudio historico-critico de las fiestas del Corpus en Granada ... Granada ... 1886**).

... correspondiente a las

altar en el centro rodeado del jardín: los tres tablados (de formas muy concretas) y los retratos reales bajo doseles en las proclamaciones al trono: arcos de triunfo para el paso de determinadas comitivas; etc.- que no sólo mantendrán su semejanza estructural sino también decorativa: las cornucopias, las arañas, los espejos, las ricas telas y tapices, las imitaciones de mármoles, los dorados, etc., serán elementos que recubran sus estructuras, enmarcando a veces a las pinturas, textos y jeroglificos. Aunque para cuestiones estilísticas me remito al apartado correspondiente, quiero señalar ahora que de igual forma que hablamos de la utilización reiterativa de una serie determinada de referencias textuales (83) podemos observar aquí la misma reiteración estructural y decorativa: son todo formas de implicaciones áulicas -unas más barrocas; otras buscarán el carácter áulico en lo más púramente clásico; otras hablarán de vestigios manieristas- que ya han quedado codificadas, que ya tienen un significado concreto y conocido de cara a la interpretación que les da el pueblo y por eso interesa su utilización, porque se transmitirá el mensaje absolutista y totalitario sin posibilidad de error interpretativo. Volvemos a ver aquí también un reflejo de la sociedad que produce esta fiesta y la razón de porqué las formas de principios del siglo XVIII y las de finales del mismo presentan tan pocas diferencias. Los mismos rituales para los que se hacen estas estructuras y sus propias descripciones, no presentarán tampocc diferencias (84).

(83) Ver el capítulo correspondiente a las referencias textuales.

(84) La complicación que se observa en la decoración urbana en las proclacmciones de Carlos

Las noticias que tenemos de los demás autores, salvo de los impresores son mas circunstanciales: conocemos a mentores de jeroglíficos sueltos asi como a los pintores que los llevan a la práctica -como por ejemplo Fray Alonso de Abila, autor literario, y Joseph de Tojar, pintor de "laberintos" o composiciones en las que diversidad de dibujos se mezcla con diversidad de textos que a su vez componen determinadas formas (85)-; conocemos a arquitectos y a maestros de carpintería y albañilería que la Ciudad, la Chancillería o la Maestranza, segun los casos, les encarga revisar aquellas construcciones efímeras -como las plazas de toros- que deben de sostener a gente, para garantizar su seguridad, así como también aquellas casas que tienen sus fachadas en la "estacion" o recorrido urbano ritual, especialmente en Bibarrambla y Plaza Nueva, cuyas ventanas y miradores se llenan de gente -en Bibarrambla ya vimos como se ceden a los distintos cuerpos- y que, en caso de no tener una estructura estable caería también sobre multitud de gente que se encontraría viendo el espectáculo desde la calle (86). Así, por ejemplo en la proclamación de Carlos

III y Carlos IV con respecto a las anteriores no está presentando precisamente una variación sino un abundamiento sobre lo anterior que únicamente redunda en mayor ostentación, magnificencia y sobre todo,afirmación del poder monarquico y concrétamente del de los poderosos locales. Las posibilidades económicas acompañarían este desarrollo.

(85) Ver **Breve descripción ... fiesta ... proclamación del patronato ... Inmaculada Concepción sobre los Reynos de España ... Convento Real de N. P.S. Francisco de la Alhambra ...1761. Por Francisco Perez **Pag.15

(86) Desgracia que ocurrió en Bibarrambla con motivo de la proclamación de Felipe IV, que siempre se recuerda por el gran número de víctimas.

lII "Geronimo de Palma Maestro Mayor de obras de hesta Ciudad, y los Alarifes de el Arte de Albañileria y Carpinteria de hella que Aqui firmamos Dezimos que de Mando de Va en virtud de Difrentes Cavildos de esta Ciudad y Aquerdos de su Junta formada para las funziones de porclamazion por el Rey Nuestro Sor. ... emos Practicado con Asistencia de escrivano y ministro, Asta terzera visita en las cassas de Ambas Plazas de Bibarrambla y La nueva Afin de Reconozer el estdo en que se Allavan y para que Generalmente Se Apuntalasen â efecto de su seguridad, en dichas funziones en birtud, de lo qual y zimos Las declaraziones Correspondientes â los dichos Apuntalados y obras de Albañileria que fueron hechas y despues reconocidas segun siempre se ha practicado ..." (87).

Conocemos también, aunque ahora no pensemos extendernos en el tema, tanto a autores de plazas de toros -arquitectos o maestros de obras que eleboran el plano- como al proceso mismo que se sigue: después de presentar el plano bajo una serie de condiciones y ser estudiado y aceptado por la comisión correspondiente, quizás también elegido entre varios, se subasta y se abre un plazo de tres días para que si alguien puede hacerlo por menos cantidad de dinero o mejores condiciones por el mismo,se presente (88). El precio

(87) Archivo del Ayuntamiento. Legajo 907. Año 1759. Para todos los que fueron y el trabajo y los gastos que tuvieron se les pagó sólo 150 reales. Ellos intentaron que se les pagara más, lo que seguramente y dadas las escaseces económicas que tenía entonces el Ayuntamiento -subsanadas solo para lo ornamental por la abundante generosidad de Don Pedro Pascasio-, no lo consiguieron.

(88) Como vemos es el mismo procedimiento que el seguido para el resto de las construcciones de arquitectura efímera.

oscilaba en torno a los 14.500 reales y generalmente la lleva a cabo un maestro de obras.

En la misma Bibarrambla se celebran corridas de toros en cuyas ocasiones también se revisan y apuntalan las ventanas (89).

Conocemos también la utilización de obras de artistas de cierta fama -ya en su época- como el caso de Diego Sanchez Saravia, quien trabajó abundantemente en Granada (90). Este autor hace la escultura del beato Francisco Caraciolo para las fiestas de su beatificación que llevan a cabo los Clérigos Menores (91), representando al beato de cuerpo entero y "estatura natural", con el hábito de la orden, con el libro que recoge sus reglas puesto que es el fundador, con una flecha clavada en el pecho "con una cedula en blanco al ayre, que dice esta palabra: ZELUS" y una bandera con Cristo Resucitado como emblema de la orden; y también pinta los lienzos al oleo de los "emblemas" que se colocan en la empalizada de Bibarrambla en las fiestas del Corpus de 1774, en los que se refiere a la conquiesta de Granada como empresa que Dios realiza por medio de los Reyes

(89) Ver por ejemplo en el Archivo del Ayuntamiento, en "Fiestas", el legajo 1194, del año 1701: revisión de las "Casas de los Portales en la Vivarrambla donde asiste en sus Ventanas el Real Acuerdo a Fiestas Reales ... en regocijo y alegria del extablecimiento de S.M. en la villa y corte de Madrid ... 12 de Mayo de 1701 ...".

(90) Sobre la obra de este autor ver las páginas 359 y siguientes de la **Guia de Granada**, de M.Gómez Moreno. Edición facsimil de la de 1892. Universidad de Granada. Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodriguez-Acosta. 1982.

(91) M. Gómez Moreno hablando de la Iglesia de San José dice que en la última capilla a la izquierda de la nave tiene en su interior al estatua de San Francisco Caraciolo, hecha por Sanchez Saravia. Op.

Católicos y sus fieles colaboradores -por lo que se alude a Gedeón en circunstancias parecidas-, mencionando los aspectos más gloriosos como cuando Colón partió de aquí al descubrimiento de América y consecuentemente a su posterior cristianización o el martirio de San Cecilio y sus compañeros en el Sacromonte (92). También en este Corpus interviene en la decoración otro pintor de relativa importancia en la Granada del siglo XVIII que es Fernando Marín. Se encarga de los lienzos al oleo que representa a cuatro virgenes: Nuestra Señora de la Antigua con el Niño en los brazos; Nuestra Señora de las Angustias (93); la Inmaculada Concepción y la Anunciación.

Sin embargo, señalar la autoría -y con ella el reconocimiento hacia los autores- es algo totalmente infrecuente que, si se hizo en ocasiones, fue por la significativa consideración que se tenía hacia los mismos en el momento de la narración y por la relevancia que la intervención de esos autores y su obra prestaban a la propia

cit. Pag.457. Para su descripción, buscar en el apartado correspondiente a la iconografía.

(92) Ver el programa iconológico que se desarrolla en este Corpus. Para la descripción de los lienzos ver los jeroglíficos -numeros 2 al 21 inclusives- en el apartado correspondiente.

(93) Cuando Gomez Moreno habla de la "exiglesia de San Felipe Neri, hoy Escuela de Bellas Artes", hace una relación "de las obras de arte que se conservan entre el material de enseñanza ... dignas de mención" y entre ellas incluye un cuadro "de la Virgen de las Angustias, pintado por D. Fernando Marin a fines del siglo anterior". (Manuel Gomez Moreno **Guia de Granada**. Edición facsimil de la de 1892. Universidad de Granada. Instituto Gomez-Moreno de la fundación Rodriguez-Acosta. 1982. Pag.380). Posiblemente se este refeiriendo al cuadro que este autor hace para la decoración de las fiestas que acabamos de señalar.

celebración. Por ello, también en la procesión general celebrada en las fiestas por las cononizaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, el mentor destaca cómo los Carmelitas Calzados llevan la imágen de San Elias Profeta que habia sido hecha por el "famoso Mora, embidia de los Escultores de su siglo" (94).

En cuanto al grabado, dada la escasez lamentable de láminas que contamos en nuestro estudio, se comprenderá que existan pocos artífices del mismo en nuestra relación. En la descripción de las fiestas por la beatificación de Francisco Caraciolo hay una calcografía que recoge una imagen de dicho beato arrodillado ante al altar teniendo una visión de la Inmaculada con una Sagrada Forma, mientras un angel sostiene un libro con la regla de los Clérigos Menores que él fundó y un angelito sostiene una imagen de Cristo resucitado, emblema de la orden. Este grabado de bastante calidad representativa, belleza y delicadeza en rostros y expresiones de los componentes de la escena, es anónimo. Como se pone en la primera página del impreso de la descripción de las fiestas, fácilmente se puede fechar en 1769 y realizado en Granada, aunque puede ser copia de algún grabado mandado desde Roma.

También en la primera página de la descripción de las fiestas por la coronación de Carlos III hay grabado un escudo de Granada con los Reyes Católicos sentados bajo dosel, teniendo a sus pies una granada y rodeados por una franja de leones y castillos. El escudo esta coronado y flanqueado por la F y la Y, iniciales de Fernando e Isabel.

(94) **Sagrados Obsequios ... Colegio San Pablo de la Compañía de Jusús ... Canonizaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka ... 1728.** Pag.106. No

Esta calcografía esta hecha por Juan Ruiz Luengo en Granada (95) y puesto que se hizo para esta descripción cabe pensar que se realizó en 1760. Dentro del libro de la descripción hay otro grabado en el que se figura el haz y el envés de una moneda de las que se hicieron para arrojar al pueblo en el mismo acto de la proclamación: por un lado el rostro de perfil de Carlos III con la incripción "Carolus III Hispaniarum. Rex. Aclam. An. 1760"; y por el otro una granada flanqueada de la F y la Y, coronadas las tres y rodeadas con la inscripción "Gaudium meum et corona mea", título que da a su obra el propio narrador de la descripción del festejo. Las dos caras de la moneda están orladas por unos dibujos florales, vegetales y de rocalla.

Junto con la descripción de esta fiesta se hace también una calcografía de la Plaza Bibarrambla con sus aditamentos preparados para la celebración: el tablado para la proclamación con sus dos escaleras de acceso y su baranda -protegido todo de una valla-, situado frente a la Casa de los Miradores donde se pueden adivinar los retratos de los reyes bajo dosel y los guardias; el castillo de fuegos

hemos podido averiguar a cual de los tres Mora - Bernardo, Diego o José- se refiere el narrador, asi como tampoco identificar esta imágen de la que no hemos encontrado más noticias y de ahí la importancia que atribuimos a esta reseña. Para su descripción me remito al apartado de iconografía, en "San Elias Profeta".

(95) En su ángulo izquierdo se lee la incripción "Juan Ruiz Luengo feci en [ ]", correspondiendo al interior del corchete el dibujo de una granada pequeña. **Gozo y Ccrona de Granada en la Proclamación ... Carlos Tercero ... 1760 ... Joseph Antonio Porcel y Salablanca ....**

artificiales, las pirámides, la fuente y la arcada que rodea el conjunto con una forma elíptica, con decoraciones de espejos, arañas, cornucopias, bustos, etc., que nos cuenta el autor de la descripción. Y entre todo ello, los personajes protagonistas del acto. Igualmente se pueden observar las decoraciones de la entrada a Bibarrambla por la Pescadería y por la calle del Colegio Catalino. Este grabado también es anónimo, sin embargo, por comparación tipológica con otros de este autor, posiblemente fuera obra del mismo que hizo el anteriormente descrito del escudo de Granada para el libro de la proclamación, es decir Juan Ruiz Luengo. Y simplemente por formar parte del conjunto, posiblemente también fuera autor del grabado de la moneda ya mencionado.

Características semejantes al grabado del conjunto de Bibarrambla presenta otro grabado de la misma plaza hecho el mismo año 1760 pero correspondiente a la celebración del Corpus. Por ello, aquí se reflejará el majetuoso altar del centro de la plaza, la arcada vegetal que le rodea formando un círculo y las calles que -con su parte cerrada y su parte abierta hacia el centro por dos pisos de arcos, dan el specto claustral típico de las celebraciones del Corpus en Bibarrambla. También se verán los motivos decorativos tanto del interior de la empalizada -lienzos, espejos, arañas, tarjetas para los textos, etc.-, como los del mismo altar. Este grabado acompaña a la descripción que hace el propio mentor (96). Tipológicamente presenta semejanza con el que vimos anteriormente, sobre todo a las figuritas que

(96) Pensamiento Eucharistico Mariano-Mathematico ... Al Cuerpo del Señor ... Granada ... 1760 ... D. Pedro de la Torre ....

representan a las personas. Sin embargo es de inferior calidad. Esta firmado por Francisco Perez (97).

Puesto que se refieren a una construcción efímera, me interesa destacar un aspecto de los dos grabados de la Plaza Bibarrambla en el mismo año, pero en fiestas distintas. Ya vimos en otro lugar la descripción de la propia decoración efímera de cada una de ellas. Observemos ahora las características más propiamente concernientes al grabado como tal y a su propio papel áulico dentro del conjunto de la fiesta: si hemos visto la majestuosidad impresionante que se busca a través del lenguaje arquitectónico y decorativo y el mentor señalará todos los aspectos sorprendentes e imponentes de dicha construcción, el grabador traducirá a su medio los mismos presupuestos: tanto un grabado como el otro, conseguiran un engrandecimiento del espacio de la plaza con un empequeñecimiento de las personas que estan en su interior, con una multiplicación de las mismas, de los grupos que

(97) Presenta la siguiente inscripción: "Fran co . Perez. scul. en [ ]. (Al interior del corchete corresponde una granada pequeña). En cuanto a la especificación que sobre le tipo de autoría tienen los dos grabadores cuyo nombre aparece en los respectivos grabados -el escudo de Granada y la Plaza de Bibarrambla en el Corpus de 1760-, pensamos en la posibilidad de que tanto Ruiz Luengo como Francisco Perez sean autores no sólo del grabado como tal sino también "inventores" del dibujo que graban. Esto se confirma por los términos que utulizan en su firma: "sculpsit" y "fecit" que según Juan Carrete Parrondo eran precisamente "los dos términos que solían utilizar para designar su autoria", refiriéndose a la totalidad del proceso, aunque, sigue explicando el autor, esto no se cumple con absoluta totalidad . (J. Carrete Parrondo. "El grabado y la estampa barroca". **Summa Artis. Historia General del Arte. El grabado en España. Siglos XV-XVIII.** Tomo XXXI. Espasa Calpe. Madrid 1987. Pag.222.

forman, coches y caballos y con la utilización de una perspectiva aerea -no exenta de incorrecciones- que pretende abarcar -exceptuando un lateral- la totalidad de la plaza.

La desproporción entre las arquitectura- efímeras y los individuos llega hasta el extremo de que según el grabado de Bibarrambla en Corpus, la colocación de determinados lienzos y textos, quedarían a una altura dificilmente observable por el espectador y por supuesto, ilegible. Sin embargo, aspectos de detalle como la abundancia de gente que contempla el acto de la proclamación desde los balcones o que espera para poder pasar a la plaza desde los accesos del lado este de la misma; el orden y la serenidad que imponen al acto los soldados de a pie y la caballeria; los caballeros músicos que tocan trompas y trompetas; algunas personas que recogen del suelo las monedas conmemorativas que se acaban de arrojar; el tablado flanqueado por cuatro caballeros y el total de la comitiva pendiente de que el alferez mayor baje del mismo para formar nuevamente y dirigirse por el Zacatín a repetir el acto a Plaza Nueva; la atención de todos y la solemnidad que entre soldados y caballeros prestan al acto, destacarán aquí sobre la propia importancia de las construcciones efímeras: interesa más destacar el acto en sí y la propia solemnidad de su ritual que los aspectos arquitectónicos, no por ello olvidados o no reproducidos con todo detalle. Sin embargo, al alferez mayor y sus acompañantes en el recinto del tablado, ocupando casi el centro del grabado, señalarán el propósito fundamental del mismo. Contrariamente, será la agigantada arquitectura efímera, en concreto el grandísimo "altar de enmedio", la protagonista del grabado de las

fiestas del Corpus. En él, tampoco se van a descuidar aspectos de comportamiento que señalarán el orden y la cordialidad reinante, con individuos que dialogan, que se encuentran, que se saludan e incluso que se abrazan; y por supuesto, la gente que recorre el interior de las calles contemplando los jeroglíficos y que se asombra ante la magnificencia del altar central y, si toda la arquitectura barroca busca sorprender empequeñeciendo al individuo, aquí, además, se busca constatar -evidentemente exagerando- el efecto que produjo.

Por lo tanto, tanto un grabado como el otro, quedarán perfectamente incluidos en todo el proceso áulico y propagandístico que el poder orgniza en torno a la fiesta.De igual forma que se incluirán en él todo el resto de participantes como los músicos que prepararán sus composiciones para los momentos mas señalados -para una canonización por ejemplo o un Te Deum por la circunstancia que sea-; los pintores de los nuevos reyes o nuevos santos o beatos (98) cuya importancia radica en que con ellos se presentarán al pueblo en sus respectivos actos: proclamación al trono, canonización o beatificación -y en este sentido es interesante la estampa del beato Francisco Caraciolo con cuyos detalles iconológicos se conocerá su vida y se identificará en un futuro-: la majestuosidad, bondad y trascendencia -y sobre todo la facilidad de identificación, principalmente entre los santos- con que se presenten, será fundamental para unos súbditos que jamás llegarán a conocerlos de otro modo. O incluso, continuando nuestra lista, aunque evidentemente con una colaboración mucho mas

(98) Estos pintores nunca se han identificado en nuestras descripciones, permaneciendo desconocidos.

neutra ideologicamente, el orfrebre que ejecuta las monedas que se arrojan al pueblo en las proclamaciones, con la efigie del nuevo monarca y el escudo de Granada.

Y entre todos ellos y algunos más, compondrán el curioso mundo de la Granada dieciochesca que hace posible el objeto de nuestro estudio, es decir, la fiesta.

Finalmente quiero observar cómo exclusivamente me he limitado a señalar aquellas intervenciones que cada uno de los autores componentes del catálogo tuvo -según me ha sido posible conocer- en dichas celebraciones (99).

(99) Quiero hacer constar como he mantenido totalmente la forma en que los nombres me han aparecido en la documentación respetando lo que consideraríamos hoy incorrecciones ortográficas.

FIESTA Y ARQUITECTURA EFIMERA EN LA GRANADA DEL S.XVIII.

TESIS DE DOCTORADO PRESENTADA POR MARIA JOSE CUESTA GARCIA DE LEONARDO.

DIRIGIDA POR EL DOCTOR D.IGNACIO HENARES CUELLAR, CATEDRATICO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

TOMO II

GRANADA. MAYO. 1990.

ANEXOS AL CAPITULO II.

ANEXO I.

Como otras veces, seguimos a Henríquez de Jorquera para hacernos una idea bastante aproximada de lo que el número de centros religiosos, sus cofradías y lo que estas organizaban a lo largo del año, suponía en el propio entorno urbano y vida cotidiana de esta época:

- La Iglesia Parroquial del Salvador tenía tres hermandades o cofradías: la del Santísimo Sacramento, la de Ntra. Señora y la de la Esclavitud del Santísimo Sacramento, que se ocupan de celebrar sus fiestas. El día de San Salvador, el 6 de Agosto, la gente sube a esta iglesia -está en el Albaicín- para ganar el jubileo. También se gana otro jubileo el 8 de Mayo.

- Iglesia de Santa María de la Alhambra: en ella está la Cofradía del Santísimo Sacramento, la Hermandad de la Esclavitud, y la "Hermandad de Ntra. Sra. y del Sr. Santiago".

- Iglesia de San José: Hermandad del Santísimo Sacramento, de Ntra. Señora y de San José. El 19 de Marzo, se gana jubileo en esta parroquia y acude a ella la procesión general de Letanías del día de San Marcos, desde la Catedral "con asistencia de los dos cavildos y prelado, parroquiales y religiones".

- Iglesia de San Nicolás: tiene la Hermandad del Santísimo Sacramento, la de las Animas del Purgatorio, la de la Esclavitud del Santísimo Sacramento y la de "Ntra. Sra. y del Sr. San Nicolás, en cuyo día se gana un grande jubileo y

este día sube la Universidad a celebrar la fiesta con paseo de a cavallo y con atabales y trompetas y ministriles y ansi mesmo concurre la Universidad de los Beneficiados de todas las parroquiales, como se acostumbra en las demás parroquiales el día de sus sanctos titulares".

- Iglesia de San Miguel: tiene "tres hermandades: la cofradía del santisimo Sacramento y ánimas del purgatorio y la esclavitud y anima de nuestra señora y glorioso arcangel".

- Iglesia de San Pedro y San Pablo: tiene la Hermandad del Santisimo Sacramento y Animas del Purgatorio, la de la Esclavitud, la de Ntra. Señora y la "del glorioso San Ysidro labrador. Gánase dias destos principes de la Iglesia un grandioso jubileo que comiença desde sus visperas a donde para celebrar su fiesta, se junta la Universidad de los beneficiados de todas las parroquias; juntanse en esta Yglesia todos los viernes del año a prima noche la horden tercera que se sirve en la casa grande de San Francisco, para ir en procesión devota a la via sacra que va al Sacro Monte donde se hace un acto de penitencia con plática de un canónigo de dicho Sacro Monte y buelben despues con la misma horden a la dicha parrochia...".

- Iglesia de San Juan de los Reyes: tiene "las hermandades hordinarias del Santisimo Sacramento y Esclavitud de Nuestra Señora... El dia de Sant Juan se gana en ella Jubileo plenisimo que comiença desde sus primeras visperas y otros entre año...".

- Iglesia de San Cristóbal: tiene las "hermandades del Santisimo Sacramento y Esclavitud, y de Ntra. Señora y el dia de su fiesta sube la Universidad de beneficiados y se

gana jubileo".

- Iglesia de San Matías: tiene la Hermandad del Santísimo Sacramento, la de la Esclavitud y la de Ntra. Señora. "Gánase en su dia un grandioso jubileo que comiença desde sus primeras visperas, y comiença su fiesta la Universidad de los beneficiados de todas las parrochias".

- Iglesia de Santa María Magdalena: tiene "la cofradia del Santisimo Sacramento y ánimas de Purgatorio y la grandiosa esclavitud y la de nuestra Señora de la Candelaria... Celebran la fiesta titular desta Yglesia la Universidad de los beneficiados y se gana jubileo desde las primeras visperas y el dia de la combersion de la Magdalena y en otras festividades y el dia de nuestra Señora de la Candelaria, en la Capilla de sus hermanos".

- Iglesia de San Andrés: tiene la "cofradia del Santisimo Sacramento y ánimas del purgatorio... y la esclavitud; concurre a la celebridad dela fiesta del señor San Andres la Universidad de los beneficiados y se gana un grandioso jubileo que cominença desde sus primeras visperas...".

- Iglesia de San Gil: tiene "la cofradía del Santisimo Sacramento y la grande esclavitúd y la piadosa cofradia de nuestra señora de los anjeles y benditas ánimas del purgatorio... y la hermandad del Angel bendito de la guardia..." al que celebran fiestas. "Otra hermandad de la Cruz de los Caños de Loaisa celebra en esta Yglesia una grandiosa fiesta de tres dias en los tres dias de pasqua de pentecostes, con grandes altares y procesion; el dia del señor San Gil celebra su fiesta la Universidad de los beneficiados y se gana jubileo que comiença desde sus

primeras visperas y en la capilla de las animas y de nuestra Señora de los Angeles se ganan muchas indulgencias y jubileos".

- Iglesia de San Justo y Pastor: tiene la hermandad "del Santisimo Sacramento y la Esclavitud y la de nuestra señora de la Encarnacion y Paciencia de Christo, que fue de penitencia de los negros y mulatos y salia el viernes Sancto y por causas evidentes la quitó el hordinario y oy la sirben jente blanca... el dia de San Justo y Pastor celebra su fiesta la Universidad de los beneficiados y se gana gran jubileo que comiença desde sus primeras visperas y el dia de Santa Catalina mártir iban a celebrar su fiesta la Universidad imperial de los doctores...".

- Iglesia de Santiago: "Templo de grande autoridad por la asistencia que hacen en él el Tribunal Sancto de la Inquisicion y celebran en él los autos de la fee que no son generales y en él se manifiestan los sanbenitos de los que han sido penitenciados... [tiene] tres hermandades, la del Santisimo Sacramento y la Esclavitud... y la gran Cofradia del Sancto entierro de Cristo y nuestra Señora de las Tres necesidades, imágen de gran devocion cuya grandiosa procesion sale el viernes Sancto en la tarde...".

- Iglesia de Santa Ana: Tiene tres hermandades que son "la del Santisimo Sacramento, la de la Esclavitud y la de la Limpia y Pura Concepcion. El dia titular celebran la fiesta los beneficiados y ai grande jubileo que comiença desde sus primeras visperas y otros grandes jubileos que se ganan entre año, el de la Concepcion y el de San Joaquin de quarenta horas y otros muchos...".

- Iglesia de Santa Escolástica: Tiene cuatro

hermandades: "la del Santisimo Sacramento y Esclavitud de nuestra Señora y de San Benito de Palermo que la sirven los negros...".

- Iglesia de Santa Isabel de los Abades: "Sube la Universidad de los beneficiados el dia titulár desta parroquial y se gana jubileo que comiença desde sus primeras visperas. Çita en ella la hermandad del Santisimo Sacramento".

- Iglesia de San Luis: Tiene la hermandad del Santisimo Sacramento y la de la Esclavitud. "Sube a celebrar su fiesta titular la Universidad de los beneficiados y este dia se gana indulgencia que comienza desde sus primeras visperas el dia del señor San Agustin".

- Iglesia de San Gregorio: Tiene la hermandad del "Santisimo Sacramento, agregada a ella la Esclavitud y otra de nuestra Señora y ánimas del Purgatorio".

- Iglesia de San Bartolomé: Tiene la hermandad "del santisimo Sacramento agregada a ella, la de las venditas ánimas del purgatorio y la esclavitud".

- Iglesia de San Ildefonso: Tiene la hermandad del Santisimo Sacramento, la de la Esclavitud y la de Ntra. Sra. de la Paz. "Celebran las fiestas de sus titulares la Universidad de los beneficiados y se ganan estos dias grandes jubileos".

- Iglesia de San Cecilio: Tiene la hermandad del Santisimo Sacramento y la de la Esclavitud y "celebra en ella su fiesta la Universidad de los beneficiados el dia del Santo y se gana jubileo desde sus primeras visperas".

- Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias: Tiene la hermandad "del Santisimo Sacramento y la Esclavitud y la

gran cofradia de penitencia de nuestra Señora de las Angustias, que sale el Juebes Sancto por la tarde... celebranse grandes fiestas entre año con grandes jubileos y su mayor fiesta es con octava... la celebran con grandes adornos de altares y colgaduras y el primero dia la celebra la Universidad de los beneficiados...".

- Convento de San Jerónimo: "El dia primero de las letanias menores va la procesion a este combento desde la Sancta Yglesia".

- Convento de San Francisco de la Alhambra.

- Convento de Santa Cruz la Real: Tiene la cofradia de Ntra. Sra. del Rosario que celebra "gradiosas fiestas"; la de San Pedro Mártir, "servida de los ministros del Santo Oficio de la Ynquisicion y de sus tribunales y aqui celebra el Santo Tribunal su grandiosa fiesta y celebra algunos autos de la fee. La otra hermandad es la de las venditas ánimas del purgatorio, cofradia de penitencia que salia el viernes Santo en la noche; oy no se porqué no sale...".

- Convento de San Francisco: Tiene la "hermandad de los frailes terceros de tanto exemplo de caridad y virtud que son los que frecuentan la via sacra del Monte Sacro... [y la] cofradia de penitencia de la Santisima Veracruz, la primera que sale el juebes santo... [con la imágen de un] Eceomo... [que] sacan en la procesion de penitencia; la... cofradia... de la limpia y pura Concepcion... Otra hermandad de la resurreccion de Cristo... Otra hermandad del señor San Francisco... Otra hermandad de San Antonio de Pádua... Otra hermandad de nuestra señora de la Asuncion... y le celebran suntuosa fiesta con grandes aderezos y

altares: va a este convento la tercera procesion de las letanias desde la Sancta Yglesia".

- Convento de San Agustin: Tiene la "cofradia de penitencia de la espiración de Jesucristo y San Nicolas de Tollentino que salia el viernes sancto y oy no sale por averse reformado algunas... otra hermandad... que celebran [a Ntra. Sra. de la Paz] missa de nuestra señora los savados y otras muchas fiestas y la devota hermandad de la cuerda o correa de San Agustin con fiesta y procesion cada mes y la hermandad... del señor San Roque...".

- Convento de Ntra. Sra. de la Cabeza: Tiene la "hermandad de nuestra Señora del Carmen y su escapulario que se sirbe honorificamente con fiesta y procesion cada mes... y... [la] cofradia de penitencia de la soledad y entierro de Jesucristo que sale el viernes santo, la ultima de todas, despues del entierro que sale de Santiago... Es muchisima la jente de azote que sale en esta devota cofradia que suelen pasar de setecientos hombres y llegar a ochocientos... Otra... hermandad... [la] del santo Cristo de las peanas... otra hermandad del señor san Eloy... le hacen grandiosa fiesta... y [la] hermandad... del señor San Jinés...".

- Convento de la Santisima Trinidad: Tiene las hermandades de: "del dulce nombre de Maria con procesion cada mes y grandiosa fiesta el dia de la principal... cofradia de penitencia de la sagrada passion de Cristo, que sale el viernes santo por la mañana despues de la de los nazarenos. Es cofradia de gran devoción donde sacan todos los pasos de nuestra humana redención y en su capilla se ganan grandes jubileos... [la] cofradia y hermandad de la visitacion de Santa Ysabel [con]... gradiosa fiesta y se

gana en su capilla grande jubileo... [la] hermandad del señor San Thesifon mártir del Monte Sacro... [y la] hermandad de la Santisima Cruz..."

- Convento de Ntra. Sra. de la Merced: Tiene la hermandad de Ntra. Sra. de las Mercedes, la de "la sangre de Jesucristo que es de penitencia y sale el jueves santo en la tarde, despues de las angustias de la madre de Dios... [la] hermandad de devocion que llaman de fray Juan, con festividad de cada mes y procesion por los claustros...", la hermandad de "la asuncion de nuestra señora... que celebra una grandiosisima fiesta al tránsito de nuestra señora y su milagrosa asuncion... la capilla de nuestra señora de la guia y conversion de San Pablo con la hermandad y cofradia de los ciegos...".

- Convento de Ntra. Sra. de la Victoria: Tiene la "cofradia de penitencia de la Santisima Humildad de Jesucristo, que es la primera que sale el miercoles sancto a las dos de la tarde... otra hermandad de Nuestra Señora... El dia de nuestra señora de la Victoria... ocho de setiembre, se celebra gradisima fiesta con un Jubileo que comienza desde sus visperas primeras y lo ay en otras festividades y en particular el dia de su patriarca y fundador San Francisco de Paula...".

- Convento de San Antón: Tiene la "cofradia de penitencia, de la sagrada oración del huerto que sale de penitencia el miercoles sancto... la hermandad grandiosa de San Antonio de Padua... la hermandad del glorioso san Luis Rey de Francia... [la] hermandad... de santa Lucia, Crispin y Crispiniano... y otras hermandades como la del señor San Anton... y la hermandad nueva de los terceros con su via sacra que va a San Anton el viejo...".

- Convento de los Santos Mártires: Tiene la "cofradia de Jesus Nazareno y Sancta Elena que sale de penitencia el Viernes sancto por la madrugada".

- Convento de "san Agustin de descalzos".

- Convento de Nuestra Señora de Gracia: "Celebrase a ocho de setiembre su principal fiesta con grande otavario y grandes jubileos, auctorizandola el primer dia desde sus primeras visperas el acuerdo y ministros de la real Chancilleria como patronos y celebran sus demas festividades, como es el dia de la Candelaria, el miercoles de Ceniza y otros dias obligatorios".

- Convento de Nuestra Señora de Belén.

- Convento de San Basilio: "Çita en este monasterio una grandiosa hermandad...".

- Convento de San Antonio de Padua.

- Convento de la Cartuja.

- La Compáñía de Jesús: "Çitan en este colegio quatro hermandades... La primera es de la Santisima Trinidad... [con] una grandisima fiesta en su dia titular y se gana grandisimo jubileo; la segunda hermandad es del espiritu santo... [con] grandiosa fiesta de tres dias la fiesta del Sancto Spiritu... y ansi mesmo celebran los tres dias de carnestolendas por mañana y tarde... La tercera hermandad y congregacion es de nuestro señor Jesucristo... celebrando grandiosas fiestas... la grande del Salvador en su dia... y la gran fiesta de la Concepcion de la Virgen Santisima... La ultima hermandad es de la anunciacion de nuestra Señora que llaman de la Anunciata...".

- Convento de Santiago: "En este combento se les da el ábito a los caballeros que lo toman en Granada...".

- Convento de Santa Isabel la Real.

- Convento de Santa Catalina de Zafra.

- Convento de Nuestra Señora del Carmen.

- Convento de Sancti Spiritus: En él hay "un grandisimo Jubileo la pascua del Spiritu Sancto".

- Convento de Santa Catalina de Sena.

- Convento de la Concepción.

- Convento de Santa Inés: "Gánase jubileo en este combento su titular dia y otras fiestas".

- Convento de Santa Paula.

- Convento de San José de Descalzas: "Se celebran grandes fiestas y se ganan grandes jubileos".

- Convento de Nuestra Señora de los Angeles: "Gánase en él el gran jubileo de la Porsingula".

- Convento de Nuestra Señora de la Piedad.

- Convento de Santa Clara: Tiene la "Hermandad de las cinco llagas... y celebran cada mes sus fiestas...".

- Convento de "Santo Angel de la Guardia".

- "Beatorio de las potencianas".

- "Beatorio de las melchoras".

- "Beatorio de las agustinas".

- Ermita de "San Antonio o San Anton Abad": "Se celebra misa el dia del señor san Anton a diez y siete de Enero... y otro domingo siguiente va la hermandad y gran cofradia de la oracion del huerto y san Anton en procesion a celebrar una gran fiesta desde el grandioso convento de san Anton...".

- Ermita de Santa Elena.

- Ermita de San Gregorio: Aquí se celebra "grande fiesta el dia de este glorioso Santo, a veintiquatro de

Abril, con asistencia del corregidor y cabildo que nombra comisarios para ella y este dia se gana jubileo desde sus primeras visperas...".

- Ermita de San Sebastián.

- Humilladero de la Cruz: "El dia de San Sebastian va la procesion general a ella por no alargarse a la ermita dicha arriba [ermita de San Sebastian], habiendose edificado para este efecto...".

(Francisco Henríquez de Jorquera. **Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646.** Edición preparada, según el manuscrito original por Antonio Marín Ocete. Publicaciones de la Facultad de Letras. Granada. 1934. Pag.212 y ss. T.I.)

Para más información,concretamente la referida a la ubicación de cada uno de estos lugares y a los posibles gremios que pueden estar detrás de las hermandades o cofradías vistas, me remito a la propia obra citada.

ANEXO II.

Efectivamente, solo necesitamos revisar la lista que da Henriquez de Jorquera, quien -significativamente-, comenta: "Es tanta la devocion con que en Granada han procedido sus hijos despues que se ganò de los moros, que á porfia los ricos á fundar iglesias y hospitales como hemos visto y los pobres á fundar ermitas y aún los más miseros á poner imágenes y cruces que parece imposible. Con que no será fuera de propósito en este capitulo el decir de las mas curiosas que hay en la dicha ciudad...". Y este ambiente contrarreformista que se refleja aqui en el XVII granadino, es completamente heredado por el XVIII. Veamos esa relacion:

- "En la calle de los gomeles... en las casas principales del noble Caballero don Juan de la Torre y Mendoza, hay una capilla y oratorio dedicada al señor San Honofre con su capellán... celebrase los dias de fiesta y el dia de este glorioso Santo se hace muy gran fiesta..."

- "En la nombrada y gran plaza de Bibarrambla... sirviendo de corona á la puerta de las Orejas, está una capilla dedicada al Córpus Christi con muy buenos cuadros de pintura, de quien es patrón el Cabildo y Regimiento de la ciudad; tiene su capellán que celebra los domingos y fiestas de todo el año y asi mismo tiene esta nombrada puerta de la parte de afuera un grandioso cuadro de Nuestra Señora de la Concepción con lámpara que arde de dia y de noche..."

- "En las nombradas y famosas puertas de Elvira, en el compas y comedio de las tres puertas, está una capilla y oratorio dedicado á Nuestra Señora de las Mercedes... con

las efigies de los gloriosos santos apostoles San Pedro y San Pablo de bulto... pone el Cabildo un ermitaño que tenga cuidado de ella y se celebran las fiestas. Y asi mismo por la parte de adentro de la tercera puerta principio de la famosa calle de Elvira, se adorna con su portada encima de ella con un famoso cuadro de los gloriosos santos San Justo y Pastor..."

- "Encima de la puerta del Campillo, continua en el castillo de Bivataubin, está una capilla y oratorio con titulo de Nuestra Señora... celebrase misa las fiestas y domingos del año y tiene indulgencia... hácesele una gran fiesta un dia de los de Nuestra Señora".

- "En la famosa puerta real llamada antiguamente del Rastro... tiene asiento una capilla con una soberana imagen de nuestro señor Jesucristo Eccehomo... con su lámpara que arde de dia y de noche..."

- En "la puerta principal del Alcayceria que cae á la calle principal del Çacatin está una soberana imagen de Nuestra Señora... arde lámpara de aceite y se dicen salves..."

- "Más a la puerta principal del crucero del Alcayceria, correspondiente á la dicha que cae á la parte del Sagrario de la santa iglesia mayor, hay otra imagen de devoción de Nuestra Señora de la Concepcion, con buen adorno y lámpara, puesta por la devoción de los vecinos y de los del Alcayceria mas cercanos..."

- "Más á la puerta del Alcayceria que cae á la Açacaya de los tintes hay otra soberana imagen de Nuestra Señora y Señor San José de grande devoción, con lámpara ardiendo..."

- "Y dentro de la dicha Alcayceria, en la plazuela de los Corredores de lonja... hay otra imagen de Nuestra Señora de la Encarnacion con grande ornato... celébrase salve á la Virgen la víspera de las festividades solemnes con grande fiesta y chanzonetas. Arde la lámpara de noche y de dia..."

- "Y asi mismo en la calle ancha de los mercaderes de paños, en la dicha Alcayceria, hay otra imagen de Nuestra Señora... con lámpara que arde; dícese salve en las vísperas de las fiestas de Nuestra Señora y hácenle otras grandes fiestas..."

- "En el cobertiço de la calle de Abenamar... por la parte de adentro de la calle está una soberana imagen de Nuestra Señora con los santos San Crispin y San Crispiniano... con lámpara que arde... dícese salve en las grandes festividades de la Virgen, con grande música y chançontas".

- "A la entrada de la sillería por dicha calle de Abenamar, está una soberana imagen de nuestro Señor Jesucristo en verónica... delante de quien arde lámpara..."

- " En la dicha Sillería, en su comedio que goza de la entrada del Çacatín, está otra imagen del Señor San José, esposo de la Virgen Nuestra Señora con lámpara que arde..."

- "Y en la entrada de la calle que llaman de los Bodegones y Roperia de lo traido está un famoso cuadro del bendito Angel de la Guarda con buen ornamento y lámpara que arde..."

- "En la desbaratada puerta que llaman de Eccehomo á espaldas del monasterio de las monjas de la Encarnación,

puerta que fué antiquisima de la ciudad está una imagen devota de Cristo Señor nuestro, Ecchehomo con lámpara que arde... estuvo esta soberana imagen en la puerta dicha y habiendola desbaratado por no ser ya menester, por orden del Cabildo y Ayuntamiento se mandò poner en la pared del convento dicho..."

- "En la calle de la Carpinteria, a la puerta de la Casa y Coliseo de las Comedias, por donde entran las mujeres, está un famoso cuadro del patriarca señor San José... con lámpara que arde... en su dia [los maestros de carpinteria de aquella calle], celebran grande fiesta con luminarias y grandes fuegos, su vispera en la noche".

- "En la calle de los fundidores... está un famosisimo cuadro de la Visitación de Santa Isabél con lámpara que arde y curioso adorno puesto por la devoción de los vecinos fundidores y chicarreros de la dicha calle á donde su dia celebran grandisima fiesta con grande adorno de colgaduras, altares, fuegos y luminarias y tal vez otro dia corren toros. Dícese salve muchas fiestas del año y en el comedio de la calle, está otro cuadro de señora Santa Ana y san Joaquin á devocion de los dichos vecinos, ardiendo lámpara y con buen adorno".

(Francisco Henriquez de Jorquera. **Anales de Granada. Descripcion del Reino y Ciudad de Granada. Cronica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646.** Edición preparada según el manuscrito original, por Antonio Marín Ocete. Publicaciones de la Facultad de Letras. Granada. 1934. Pag. 262 y ss. Tomo I).

Que duda cabe de que de lo que Jorquera nos está hablando es concretamente de un programa de implantacion

contrarreformista a nivel urbano, especialmente dirigido a aquellos sectores menos integrados en el conjunto social como era la poblacion morisca, ejemplo de lo cual sea quizas, el abigarramiento de imagenes que se concentran todas en el pequeño espacio de la Alcaiceria. Ver en este sentido la obra de J. L. Orozco Pardo: **Christianopolis: Urbanismo y Contrarreforma en la Granada del Seiscientos.** (Diputación Provincial de Granada. 1985).

Puede ser que no todos esos puntos referenciales -y las movilizaciones en cuanto a fiestas, rezos, etc. que algunos implican-, hayan llegado al siglo XVIII. Creo que esto se sale del propósito de mi estudio y, en todo caso, sería méramente accidental, teniendo en cuenta que el espíritu que lo mantuvo, sigue existiendo: el 26 de Septiembre de 1716 [según el Manuscrito Anonimo. Dia 26 de Septiembre de 1716], se coloca la imágen de la Virgen de las Angustias en la pared del Palacio Arzobispal: "...el discretissimo zelo del Illustrissimo Señor Don Martin de Ascargorta hizo labrar una primorosa Efigie de Alabastro, que con muy especioso adorno de jaspes preside Magestuosa la fachada del Palacio Arçobispal, que domina vistosamente la Plaza mayor llamada de Vivarrambla..." [**Carta historial de la milagrosa aparición de la Sagrada Imágen de N. Sra. de las Angustias**...Op.cit.]. Esta imágen es obra de Jose Risueño, según afirma D. Manuel Gomez Moreno [**Guia de Granada**. Edición Facsimil. Universidad de Granada. Instituto Gomez Moreno. 1982. Pag. 247] y, ante ella, "hazen estacion todos los Rosarios publicos, que con tanta edificacion se frecuentan en esta ciudad..." [**Carta historial de la milagrosa aparicion de la Sagrada Imagen de N. Sra. de las Angustias**... Op.cit.]. Esta imágen se habia

colocado en lugar de un lienzo de la misma Virgen, existente anteriormente, como se puede deducir de citas como la siguiente: "Cavildo Ordinario. Biernes 16 de Abril de 1706. El Sor. Arzobispo remite 24 arrobas de aceite para que despues de su fallecimiento, se gasten en los dos faroles que a puesto en medio de sus balcones... [para que] se alumbre los dos faroles, que a su devocion puso Su Illma. en los valcones y fachada de su palacio, que mira a la plaza vivarrambla con el lienzo de Ntra. Sra. de las Angustias por el año de la sede Vacante" [Archivo Catedralicio. Cabildc de 16 de Abril de 1706. Libro 21]. Ademas en **Carta que el ilustrissimo Señor Don Martin de Ascargorta, Arzobispo de la Sta. Apostolica, Metropolitana Iglesia de la ciudad de Granada, dexò escrita de propio puño, al Illmo. Señor Dean, y Cabildo de dicha Santa Iglesia; la qual se abriò, y leyò en un cabildo celebrado à este fin en el dia 26 de Febrero de 1719 inmediato à el fallecimiento de dicho Illustrissimo Señor Arçobispo,** con fecha de 2 de Abril de 1707, D. Martin dice: "...considerando, que en la Plaza de Vivarrambla no avia Imagen... hize colocar entre las ventanas de esta Casa Arçobispal un Retrato de la Milagrosissima Imagen de Mª. SS. Señora nuestra, que se venera en esta ciudad,con el Titulo de las Angustias..." (sin paginar), de donde se puede deducir que este Arzobispo, en primer lugar colocaría un lienzo y luego la imágen en piedra de Risueño, a la que se refieren los textos anteriores.

Pero los puntos de movilizacion contrarreformista, no se agotan aqui. No sólo hay que sumar las fachadas de todas las iglesias, conventos y sus respectivos campanarios; además, junto con los vía crucis que salen de la ciudad

(ver Anexo IV capitulo II), dentro de la misma ciudad hay gran número de cruces repartidas:

- "En la mejor y mas celebrada entrada de la ciudad, parte Norte y salida para Madrid y otras muchas partes que llaman las Eras de Cristo, esta una grandiosa cruz de piedra de Santa Pudia..."

- "Y mas adentro, acercandose al gran triunfo de la Concepción, adornando el espacioso llano del Penitente convento de los Capuchinos, frontero de su principal puerta, està otra grandiosa cruz de alabastro y jaspe..."

- "En la llanura de la gran puerta de Elvira y comedio de el arrabal y ventillas de San Lázaro, entrada famosa de la gran ciudad de Sevilla y Andalucia y Córdoba, tiene asiento otra costosisima cruz de piedra... y le hacen grande fiesta por el mes de Mayo..."

- "En el real camino que va á la ciudad de Santa Fee, en las eras de la casa quemada que divide dos entradas para està ciudad, esta otra famosa cruz de piedra..."

- "En la placeta del grandioso convento del señor san Antonio Abad, entre las dos puertas, ocupa honorifico sitio una grandiosa y corpulènta cruz de alabastro... [que] da principio... à la Via sacra que comienza y sale de este convento y sigue hasta la iglesia vieja de San Anton en las riberas del Genil".

- "En la carrera de las Angustias, en lo más ancho de ella que le corresponde al castillo de Bivataubin y la real casa del Rastro, está una famosisima cruz... cercandola unas famosas rejas cuadradas, de bronce dorado, á donde arden faroles al modo del Triunfo de la Concepcion..."

- "En la anteportada de la iglesia parroquial del señor San Gil, en la mesa de sus primeras gradas, està una

de las mas preciosas cruces..."

- "En la placeta del insigne convento de Nuestra Señora de la Victoria de los minimos de San Francisco de Padua, frontero de su principal puerta,está otra famosa y costosa cruz de piedra... celebran su fiesta con grande aparato de fuegos y luminarias por Mayo".

- "En el realejo alto, en su mayor placeta, tiene asiento otra grandiosa cruz de jaspe y alabastro... cercala una famosa y quadrada reja de bronce y en sus quatro esquinas quatro faroles que arden al modo de los del Triunfo de la Concepcion... y se hace una grandiosa fiesta por el mes de Mayo..."

- "Y en el ornato y gran fuente de Plaza nueva donde está la Real chancilleria... tiene por corona una grandiosa cruz de jaspe que tiene por pedestal una famosa granada; y esta fue puesta con todo el ornato de la fuente..."

- "Fuera de la imperial puerta, donde remata la calle de los Gomeles y comienza la subida de las fortalezas de la Alhambra, entre sus dos caminos, está una famosisima cruz de jaspe y de alabastro... Y en el fin de la primera alameda que sube á la dicha Alhambra, á donde está la fuente triangular... está otra famosa cruz de jaspe... En la ultima y famosa alameda que sirve de alfombra á los muros que corresponden en la puerta Real y el Alhambra, estan otras dos famosas cruces de piedra... Dentro de las fortalezas del Alhambra, en lo sagrado y ante puerta de la iglesia parroquial de Santa Maria... está otra cruz de alabastro... donde se declara haoer padecido en aquel sitio

los gloriosos martires de Jesucristo fray Pedro Cetina y fray Juan de Dueñas..."

- "En que vistillas de los Santos martires, frontero de su gran convento de Carmelitas descalzos... está una grandiosa cruz de alabastro y jaspe..."

"Habiendo dado noticia de las cruces de alabastro y jaspe, no será prolijo dar noticias de algunas de madera de grande curiosidad, á quien sus devotos celebran gran fiesta por el mes de Mayo y sea la primera la gran cruz de la calle Real... la de la plaçuela de los texedores del hospital real. La de la plaçuela de la Santisima Trinidad y puerta de las Tablas. La de los zapateros de viejo en la Bibarrambla. La de los caños de Loaysa. La del Pilar del Toro. La de la puerta de Fajalauça. La de Santa Isabel de los Abades y es de piedra. La de San Cristobal. La de la Plaçuela de San Miguél. La de la plaça Larga. La del Chapiz. La del Realejo bajo. La del Campo del Principe. La de los Alamillos. La de Santo Matias y la del Campillo. La puerta de los molinos y otras muchas en diferentes calles y sitios, que à las más de ellas se le celebran grandiosas fiestas por el mes de Mayo... Asi mismo en la plaçuela y compás de la alameda del reál convento de nuestra señora de Gracia... está otra famosa cruz de alabastro... Y para que tenga el lleno y cumplimiento los oratorios é imagenes y cruces dichas, pondremos el gran Triunfo de la Concepcion de la Virgen Santisima..."

(Francisco Henriquez de Jorquera. **Anales de Granada...** Op. cit. pag. 267 y ss.).

ANEXO III.

Abundando en el tema procesional y en el de la importancia que las mismas tenían en la vida ciudadana, observamos como las "Constituciones Sinodales del Arzobispado de Granada...", señalan:

"34. En los dias de san Marcos, y en los tres inmediatos, antes del dia de la Ascension de nuestro Señor Jesu-Christo, se haga, como es costumbre,procesion general, en todos los lugares deste nuestro Arzobispado, saliendo con cruz fuera de la iglesia, y yendo con ella en procesion a la iglesia, ò ermita, ò hospital que en cada lugar hay de costumbre... Y en esta ciudad de Granada se hagan las procesiones cada uno de los dichos dias, y todas la parroquias vayan con sus cruces,cada uno de porsi. delante de la cruz desde nuestra santa iglesia, por su orden, como es costumbre,y la gente acompañarà cada uno la cruz de su parroquia,y no la dexaran hasta que sea vuelta á su iglesia, y delante de las dichas procesiones iràn los niños de las parroquias, cada uno con la suya, en procesion,cantando la letania... y ordenamos que la dicha procesion vaya el dia de san Marcos à la parroquia de san Josef, y el primero dia de las ledanias menores al monasterio de san Hieronimo, y el segundo al de santo Domingo, y el tercero al de San Francisco,como es de costumbre.

35. Ansimismo el dia de 'Cospus Christi', se harà una solemne procesion en todas las ciudades, villas, y

partidos deste nuestro Arzobispado, y donde hasta aqui ha habido dello costumbre, y en los demas lugares que tuvieren nuestra licencia, y porque esta fiesta es de mucha solemnidad y devocion, mandamos que à la procesion que se hiciere en esta ciudad de Granada, vengan todas las paroquias della, con sus cruces muy bien aderezadas, y todas las personas eclesiàsticas de orden sacro, que en esta ciudad se hallaren, con sus sobrepellices, aunque no tengan beneficios, ò capellanias, y nuestros visitadores tengan cuidado, tres ò quatro dias antes desta fiesta, de enviar mandato à todas las parroquias desta ciudad, para que los beneficiados y curas avisen à los clèrigos extrangeros que à ellas se allegan, que vengan à esta fiesta con cierta pena, que el dicho visitador pondrà en el dicho mandato, y à los que no vinieren, los dichos benefiados no les consientan dar ornamentos ni recaudo, ni altar para celebrar, en sus iglesias, sopena de quatro reales, y nuestros alguaciles lleven à la carcel todas las personas de orden sacro que aquel dia vieren en ventanas, ò sin sobrepelliz, ò fuera de la procesion, y nuestros jueces los castiguen conforme à la culpa de cada uno.

36. Hacerse ha la dicha procesion por las calles, y con la solemnidad que hasta aqui, sino nos paresciere por causas mudar alguna cosa.

37. Los beneficiados, curas y sacristanes de la vega, y sierra, vendràn con las cruces de sus iglesias... y en las procesiones que en las demas ciudades, villas y lugares deste nuestro Arzobispado se hicieren este dia, iràn à ellas ansi mismo todas las personas de orden sacro que estuvieren en aquel lugar,en la forma dicha, so la dicha

pena.

38. Y à todas las personas que fueren en las dichas procesiones especialmente à los sacerdotes y eclesiásticos encargamos mucho vayan con silencio, devocion, y buena compostura... y a la justicia seglar que en esta procesion y en cualquier otra... ponga orden y concierto entre los legos para que no haya ofensas de nuestro Señor... y tenga particular cuenta con la limpieza y aderezo de las calles, y lugares por donde la procesion ha de pasar...".

(Constituciones Sinodales del Arzobispado de Granada hechas por el Illmo. Rmo. Señor Don Pedro Guerrero, Arzobispo de la Santa Iglesia de Granada. En el santo Sinodo que su Señoria Reveredissima celebrò à catorce dias del mes de Octubre del año MDLXXII. Segunda edición a expensas del Exmo. è Illmo. Señor Don Juan Manuel Moscoso y Peralta, Arzobispo de Granada. Madrid. En la Imprenta de Sancha. Año de MDCCCV).

En la Consueta de la Catedral,se añade:

"El primero Domingo despues de la Circuncision.- El Domingo primero despues de la Circuncision se celebra en esta Sancta Yglesia la Fiesta de la Dedicion de Granada, porque el segundo dia de Enero se entregò a los Catholicos Reyes D. Hernando, y Dña. Ysabel, de gloriosa memoria, è para dar gracias à nuestro Señor hacesse la Procession general, en la qual concurren todos los Clerigos de la Cibdad, Albaecin, y Alhambra, con sus Cruzes. Es Procession de Capas, la qual sale por la puerta principal,y va à la Plaza de Vivarrambla, y toma por la calle del Audiencia de la Cibdad, y Capilla Real, y entra por la puerta de los

Especieros, van cantando Tedeum Laudamus... ponense à los Maytines luminarias en la torre de la Yglesia, y por toda la Yglesia donde pueden estar, y ponense luminarias en las torres de todas las Yglesias de la Cibdad, y del Albaecin, y del Alhambra, han de repicar en acavando de tañer a Maitines... Hanse de sacar las Ynsinias del Espada, y Corona de los Reyes Catholicos D. Fernando, y Dña. Ysabel...". (Pag. 77).

"Del dia de Ramos.- ...Bendichos los Ramos, salen los Beneficiados, y servidores del Choro à la Procession, llevando Ramos todos en las manos, y estando puesta la Cruz maior à las gradas del Presviterio del Altar maior des que se encomienza la bendicion de los Ramos,y las otras Cruzes hordenadamente, y va à delante de todas las Cruzes el Pendon negro de la Passion con sus cirios, sale hordenadamente la Procession, por la puerta principal, y va volviendo sobre la mano derecha,junto a la torre, que al presente es, y entra luego por el atrio. Està el Atrio de la Yglesia cabe la Capilla Real, donde al presente se hace entoldado, y un altar decentemente aparejado, y arrimado à la pared de la Capilla Real con sus gradas, y Pavimento. Estan puestos escaños, y vancos para los Beneficiados, y servidores de la Yglesia, Y aparte otros vancos para algunos Cavalleros, y Cibdadanos... Está un Pulpito alli junto al Altar, ò mas apartado en convenga donde han de predicar. Llegada la Procession al Altar, dicesse el Evangelio... Acavado el Sermon, forma la Procession, cantando las Antiphonas... y llega a la Puerta de la Yglesia de aquel Atrio donde al presente se hace, y entran en la Yglesia...". (Pag. 83).

"Del dia de Sant Marcos.- Hacesse Procession el dia de Sant Marcos, que es Letania maior, dicesse primero la Missa del Sancto... y dicha, sale la Procession... concurren à ella todos los Clerigos, Curas, y Beneficiados, y Sacristanes de la Cibdad, Albaicin, y el Alhambra con sus Cruzes; en esta Procession, y en las otras van las Cruzes desta manera: El Pendon con las Armas de la Yglesia, que es la Salutacion, y dos Acolitos con sus ciriales de Plata, y luego las Cruzes, y la maior de la Yglesia à la postre con sus Acolitos con otros ciriales: và esta Procession à Sant Joseph y sale por la puerta maior, y va por la Audiencia de la Cibdad, y por el Zacatin y Hatabin, y sube derecho por la Puerta del Alcazava, por lo mas llano, hasta Sant Josepe, y en la Yglesia echa la commemoracion del Sancto delante el Altar maior, sale la Procession por la otra puerta, y viene por unas callejas derecho à la Caldereria, y por la calle de la Carzel hasta la Yglesia maior, y entra por la puerta principal,y llegados comienza la Missa de la Letania... assi en esta Procession, como en todas las otras, un dia antes se hace pregonar por el Alcalde maior, en las calles por dò ha de passar, que las tengan limpias, y aderezadas lo mejor que ser pudiere, para lo qual el Cavildo, ò el Presidente lo hace saber al Correxidor, ò su Alcalde maior, que lo mande hacer..."

"De la Dominica antes de las Letanias.- ...Hacense Processiones los tres dias de las Letanias menores. La primera va à Sant Jeronimo, via recta, y en el Monasterio se dice la Missa... El segundo dia và la Procession à Sancta Cruz, saliendo por la Puerta principal, e yendo por el Audiencia de la Cibdad, y Zacatin, y calle nueva de los

Colcheros, y Sant Francisco hasta Sancta Cruz, y dicha la Missa, y Sermon, guardasse la horden susodicha, y tornasse la Procession por casa de Juan Alvarez Zapata... El tercero dia va la Procession à Sant Francisco, yendo por donde arriva es dicho; dicha la Missa, y Sermon, en el Monesterio vuelve por la puerta de D. Alvaro Bazan...". (Pag. 160).

(Consueta de Ceremonias y Gobierno de la Santa Iglesia Catedral Apostólica y Metropolitana, de la Ciudad de Granada. Año de MDCCCXIX. En la imprenta de D. Nicolás Moreno. Con las licencias necesarias.)

El dia del Corpus Christi.- "Hazesse en este dia procession solepne. va el Corpus Xpi. en las andas para ello decentemente aparejadas por los sacristanes y bordador de la Yglesia. las quales llevan en los hombros quatro sacerdotes de doze que van vestidos con ricas casullas para las llevar los quales son de los curas y beneficiados de las Yglesias de la cibdad que sean mas autorizados y Remudanse de trecho en trecho ayudandosse los unos a los otros... Esta todo a punto aparejado; al mas tardar a las siete, ha de ser dicha prima y tercia y seyta y nona. y en la plaça enfrente de la puerta principal de la casa del señor arçobispo que sale a la dicha plaça estahecho un tablado. y alli un altar bien ataviado donde puede poner el Sancto Sacramento en sus andas y passan todos los officios por delante el Sacramento haziendo todos mucha reverençia al Sacramento; Passados todos los officios mueve la procession tomando el Sacramento los dichos sacerdotes. van en la procession dos canonigos con capas y quatro Thuribularios. Y seys acolitos, dos con el Sacramento y dos con la cruz y dos acompañando el

pendon todos con sus alvas y almaticas blancas va la procession por la plaça de bivarrambla y por el çacatin y calle de la carcel y torna a la Yglesia por la mesma puerta. Llegados comiençasse la missa mayor solemnemente tienesse mucho cuydado que ningun clerigo salga de la procession y que todos vayan cantando con mucha devocion no divertiendo los ojos a las ventanas ni a otras vanidades y que ningun lego vaya entre los clerigos. van en esta procession organos y van junto con el Sacramento y delante los organos van los cantores y trompetas si las ay. Si alguno saliere de la proçession sera penado en un dia entero sino fuere con muy notoria nescessidad y con liçençia del presidente pero la tal liçençia no la podra dar para que ninguno se vaya a almorzar y se ausente sin nesçessidad.

Todos los juegos o carros que vienen despues de hechos en la primera estacion delante el Sanctissimo Sacramento quedanse atras de la procession para hazerlos sin ympedir ni detener la procession o donde ellos quisieren. hablasse al corregidor y regimiento para que hagan venir los pendones y que varran las calles y las emparamenten. que las alcarrias trayan la juncia que son obligados a traer para la Yglesia y calles de la cibdad, esto se ha de proveer dos o tres dias antes y el cabildo embie dos personas de su cabildo a lo dezir alcabildo de la cibdad.

En este dia de corpus Xpi. concurren toda la clerezia con sus cruzes muy bien adereçadas con sus devotas y invenciones assi de los de la cibdad como los de las alcarrias ecepto los del val de lecrin y villas y Sancta fee y el provisor o visitador del señor arzobispo tiene cuydado de los penarreucadados reales, sino vinieren, cada uno con su cruz, y sino fueren en la proçession hasta el

fin, y cabo della, o no fueren como es de razon, y assi mismo a los sacristanes en un real aplicando lo uno o lo otro al fiscal o alguacil de su Reverendissima Señoria el qual vea, y tenga cuydado que vengan, y vayan en la dicha procession, como es dicho, y en las ynvenciones que sacaren no trayan cosas profanas ni en periuizio de ninguno, y que no se salgan de la dicha proçession a almorzar ni hazer otras cosas deshonestas".

(Consueta o Las buenas e loables costumbres e cerimonias que se guardan en la Sancta Yglesia de Granada y en el choro della. Archivo catedralicio. Libro 17.)

La Capilla Real, por su parte, señalaba:

"Mandamos a los dichos capellan mayor y capellanes que concurran con los dichos Arçobispos y Dean y Cabildo en las tres processiones generales que se hazen en cada un año para siempre, una el dia de Corpus Christi, y otra en la commemoracion del dia en que se gano la dicha ciudad de Granada de los enemigos de nuestra sancta fe catholica: y otra el dia de Sant Marcos, que es letania mayor donde todo el pueblo con la clerecia concurren...".

(Traslado de las constituciones de la Capilla Real de Granada. Que dotaron los Catholicos Reyes don Fernando y doña Ysabel de gloriosa memoria. Impresso en Granada en casa de Hugo de Mena. Año de 1583. Pag. 13).

Tambien la Capilla Real añade: "En el dia de la Commemoracion Anniversaria de la Conquista y Toma de Granada se continuarà la loable practica, que de tiempo inmemorial se observa en la Estacion que la Catedral hace en mi Real Capilla, poniendose à la frente de los Reales Sepulcros el

Altar acostumbrado, y ornamentado con las Alhajas del Oratorio de los Señores Reyes Catholicos, sus Coronas, Cetro y la Espada del Señor Rey Don Fernando: Y solo habiendo Persona Real, que gustase llevar la Espada en la Procession, podra sacarla con previo omenage de restituirla...".

(Constituciones que, en virtud de Real Orden, hizo el reverendo en Christo Obispo de Urgel, Don Francisco Catalan de Ocon, para el buen gobierno de la Capilla Real de Granada. Y aprobo el Señor Rey Don Fernando Sexto. Por Real Cedula de once de Julio de mil setecientos cinquenta y ocho. Madrid. En la Oficina de Antonio Perez de Soto, Impresor de la Real Bibliotheca, y de las Reales Academias Española, y de la Historia, etc. MDCCLXII. Pag. 19.)

Junto con todas estas celebraciones que tienen unas fechas fijas, están todas aquellas debidas a circunstancias concretas que también tienen un ritual fijo y una traducción urbana de mayor o menor complejidad. Junto con lo que vaya desarrollado a lo largo de este trabajo, para el mejor estudio de estos rituales, me remito a las fuentes citadas.

ANEXO IV.

Cabría hacer mención especial de los viacrucis, aunque no son objeto de nuestro estudio por salirse, en gran parte de su recorrido,al extrarradio de la ciudad. Quizás el más famoso fuera el que subía camino al Sacromonte, en el cual, las cruces se multiplicaron a partir de la que puso la Duquesa de Sesa. Henriquez de Jorquera habla de "el Sacro monte Ilipulitano y la Sacra via de los Terceros de la gran casa de nuestro seráfico san Francisco, que comienzan desde las principales casas del Chapiz y acaba en el monte Calvario y Resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo, que estan fundados al principio y subida de la cuesta del dicho Sacro monte Ilipulitano... [donde] son muchas las cruces... donde se meditan los pasos de la Pasion..." (Francisco Henriquez de Jorquera. **Anales de Granada...** Op. cit. pag. 268).

Además, habia otros, incluso alguno, como el primero que vamos a citar, posiblemente fundado a mediados del siglo XVIII: "Discurrió... la hermandad [del Ancargel San Miguel] que a su costa se pusiese un Via Crucis de piedra en todo el camino, principiando desde la placeta de Cruz nombrada de Piedra, que está inmediata a la Iglesia parroquial de S. Luis hasta llegar a la de la misma Ermita [del Arcangel San Miguel el Alto] donde concluira...". Este viacrucis va casi paralelo a la muralla, como las "luminarias" que en la víspera, anunciaban la fiesta de S. Miguel, junto con música y fuegos artificiales. Estas

luminarias "a veces se estendian... a toda la larga muralla en cuyo centro esta la Ermita..." (**Breve noticia historica de la ermita del glorioso arcangel San Miguel nombrado el alto. Situado en la torre del Aceituno extramuros de esta ciudad sacada de su archivo y varios autores por F. C. y T. Granada. 1872.** Sin paginar).

También conocemos el que va del Convento de Ntra. Sra. del Carmen Calzado, "todos los Miercoles del año", al "monte santo de los Martyres de Carmelitas Descalços". Comienza este viacrucis en 1648 y, al salir de la iglesia, "se va rezando la Estacion del SS. Sacramento hasta el cobertizo que esta en la placeta del Oydor, donde se ofrece por todos los que estan en pecado mortal... desde aqui se va rezando otra Estacion del SS. Sacramento hasta el S. Christo de la Humildad, que está en la Plaça Nueva, y alli postrados se ofrece por todos los Christianos que estan en el articulo de la muerte... Desde aqui se va rezando la Estacion del SS. Sacramento hasta S. Onofre, y se aplica por las animas benditas que estan en el Purgatorio... Desde aqui se va rezando la Estacion del SS. Sacramento hasta la puerta de las Granadas, y esta se aplica por el feliz estado de nuestra santa madre Iglesia... Luego que passa la puerta de las Granadas, se da principio à la Via Sacra, ò Via Calvariae, o Via Crucis... sus estaciones son catorze..." (**Corona de lirios, y azucenas en el purissimo candor de la Inmaculada Virgen Maria SS. Madre de Dios, y Señora Nuestra del Carmen, concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser. Entretexida en el exercicio de su Santissimo Rosario, y en la estación dolorosa y Via Sacra del arbol sagrado de la S. Cruz para mayor honra y gloria de**

esta soberana Reyna; Emperatriz de los cielos y de su muy amado Hijo Jesu Christo nuestro Señor. Compuesto por el R. P. Fr. Marcos de la Cruz, Religioso del Orden de N. Señora del Carmen de la Observancia de esta Ciudad de Granada. Dado a la estampa à costa de Antonio de Herrera Cervantes. Impresso en Granada en la Imprenta de la SS. Trinidad, por Antonio Torrubia, Impressor de la S. Iglesia Cathedral Apostolica Metropolitana de dicha Ciudad. [1688]. Pag. 47).

"Desde la Ciudad sube à nuestro Convento [de Religiosos Menores Descalzos de N. P. S. Francisco] un camino, que comienza a elevarse desde el Campo del Triunfo, quadro espacioso que adquirió este nombre,del Triunfo, que allí erigió la noble Ciudad de Granada, el Mysterio de la Inmaculada Concepcion de Mª... prosigue el camino por algunos rodeos... decorose esta espaciosa senda con la Via-Sacra formada de Cruzes grandes de piedra... y tiene su principio en la Iglesia Parroquial de San Ildefonso, terminandose en una devota Capilla continua a nuestra Iglesia... En el extremo que mira al Oriente se situa el Convento de Ntra. Sra. de Loreto, de la Descalzez Agustiniana. Hazia el Medio dia estan fundadas las celebres Casas de los Santos Martyres de la Reforma del Carmen, y de Ntra. Sra. de Belen, de la Descalzez Mercedaria. Entre el Austro, y Occidente se halla el Santuario de Ntra. Sra. de Gracia, de los Trinitarios Descalzos. Al Occidente tiene su Religiosa estancia la Familia Capuchina. Y al Norte se situó nuestro Convento de S. Antonio de Padua, de la Seraphica Descalzez..." (Chronica de la Provincia de S. Pedro de Alcantara de Religiosos Menores Descalzos de la mas estrecha Regular Observancia de N. P. S. Francisco en los Reynos de Granada, y Murcia. Primera Parte escrita por el P. Fr.

Thomas de Montalvo, Lector de Theologia, hijo de la misma Provincia y su Chronista. Que la dedica a su Gloriosissimo Patrono S. Pedro de Alcantara, portento de contemplacion, y Penitencia. Impreso en Granada, En la Imprenta de la Santissima Trinidad, por Antonio de Torrubia, y Francisco Dominguez, Impressores del Illustrissimo Señor D. Martin de Ascargorta, y de la Sta. Iglesia Cathedral de dicha Ciudad. Año de 1708. Pag. 124).

Y sírvanos, junto con los viacrucis, este último párrafo de descripción "paisajística-conventual" como otro dato más, fundamentalmente gráfico, del sentido de trascendencia implantado en la propia vida de la ciudad y en los propios horizontes de la misma,que venimos desarrollando a lo largo del trabajo.

ANEXO V.

Dentro de la normativa que el Cabildo Municipal debe cumplir, se incluye:

- Fiestas por la Toma de Granada (2 de enero): "En el dia dos de Enero assiste la Ciudad à la Funcion de la Toma de Granada... [con repiques de campanas, artilleria y 'clarines, caxas, chirimias y Abues', formando una procesion en la que se lleva el estandarte, precedido de musicos]... sale la Procession a la calle por la Plazeta de los Colegios, à la Plaza de Vivarrambla saliendo por el Zacatin, y entrando por la Cereria à la Capilla Real, por la Puerta de la Lonja...".

- 29 de diciembre: "Recibimiento de la Santa Bulla": La Ciudad va en procesión desde la parroquia de San Gil hasta la Catedral, donde con el Cabildo Eclesiastico recibe la Bula que concede el Papa cada año.

- 20 de enero: "Este dia va la Ciudad à la Sta. Iglesia a asistir à la Procession de Sr. San Sebastian, por voto que hizo el año de la Epidemia... y baxa la Procession hasta el Humilladero".

- 22 y 23 de enero: Acude la Ciudad a celebrar las Honras Reales en la Capilla Real por Fernando el Catolico.

- 31 de enero y 1 de febrero: Fiesta de San Cecilio. Sube la Ciudad "en coche" a la Abadia del Sacromonte, los dos dias.

- 2 de febrero: Purificacion de nuestra señora. Para celebrarlo va la Ciudad a la Catedral.

- Miercoles de Ceniza: Acude la Ciudad a la Catedral.

- Octava de nuestra Señora de las Angustias: "En el dia Octavo de las Fiestas de Ntra. Sra. de las Angustias assiste la Ciudad..." invitada por la Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias y va "en coches que se tomaran en los Miradores" a la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias.

- 8 de marzo: Fiesta de San Juan de Dios: "Assiste la Ciudad á la fiesta de Sr. San Juan de Dios, en su convento...".

- Viernes de Dolores: "Este Dia va la Ciudad a la Iglesia de Señor S. Phelipe Neri..." en coche.

- Domingo de Ramos: Va la Ciudad a la Catedral.

- 23 y 24 de Abril: "Estos Dias es Fiesta que haze la Ciudad en la Iglesia, y Hermita de Señor San Gregorio, que tiene suya en la Caldereria... y va la Ciudad á pie... combidan los Cavalleros Comissarios al M. R. P. Preposito, y se dan Pastillas en las Visperas, y Ramos el dia de la Fiesta; siendo la Ciudad Patrona de dicha Iglesia de Señor San Gregorio... libra quatrocientos y cincuenta reales, para la cera del Monumento, y ofrenda; ...combida à los Cavalleros Veintiquatros... para que lleven el Estandarte y Varas del Palio...".

- 25 de Abril: Va la Ciudad a la Santa Iglesia a la procesion de San Marcos "que sube à la Parroquial de Señor San Joseph...".

- "Letanias": "La Primera Letania và à Señor San Geronymo, en donde tiene puesto el Convento sillas de baqueta à la Ciudad en la Capilla Mayor. La segunda và à Señor Santo Domingo, en donde se ponen sillas como en San Geronymo. Y la tercera à Señor San Francisco, en la misma forma".

- 30 de Abril: "Combida la Real Capilla à la Ciudad, para la Fiesta que haze à la Señora Emperatriz, y assiste con el Real Acuerdo, y Tribunal de la Inquisicion à las Visperas, y al siguiente dia à Missa, y Sermon".

- 6 de Mayo: "Honras de los Señores Reyes Catolicos en su Real Capilla... y es de cargo de los dichos Cavalleros Comissarios el adornar las camas de los Catholicos Reyes, lo mas decente, y bien visto, y con bastante iluminacion de cera, y darle a la Ciudad Pastillas, y Ramos, a los Capellanes Reales lo mismo; y à el Real Acuerdo, y Tribunal de la Santa Inquisicion, Ramos solo...".

- 7 de Mayo: "Este Dia vuelve la Ciudad à la misma Real Capilla à la Missa...".

- Festividad del Corpus Christi: "Celebra la Ciudad la Fiesta del Santissimo Sacramento. Y en el Cavildo de Suertes, nombra la Ciudad sus Cavalleros Comissarios Veintiquatro y Jurado, que salen por suerte de cantaro, à los que la Ciudad les libra en dicho Cabildo tres mil ducados en Alimentos, mil reales en los Propios, y el alzar de los despojos; con los que dichos Cavalleros han de procurar dexar desempeñada la Ciudad, haziendo la Fiesta con el mayor luzimiento, y quietud, dexando fama; y dichos Cavalleros combidan al Illmo. Señor Presidente, quien lo haze presente al Real Acuerdo, para los Autos Sacramentales el dia del Señor por la tarde; y dicho combite se haze el Jueves, ocho dias antes del Corpus; y en la misma forma se hazia al Tribunal de la Inquisicion, quando se le representaban los Autos el Sabado despues de Corpus, y el Viernes se representan en la Plaza; debaxo de los Valcones del Illmo. Señor Arzobispo, y Valcon de la Ciudad; y assimismo se combida al Cabildo de la Santa Iglesia para la

muestra de Autos en las Cassas de Cabildo, el Lunes de la Semana del Corpus, para lo que dichos Cavalleros visitan al Señor Dean, para que lo participe à el Cabildo, y al Canonigo de Santiago, que no assiste siempre que concurre el Cabildo, y al Cavallero Comissario de Posito, à los abogados de la Ciudad, y à los Cavalleros particulares, que por Acuerdo de la Ciudad se mandaren combidar; y si les pareciere combidar a la Nobleza, para las rexas de la parte de afuera de la sala baxa, à donde se hazen los tabladillos, podran executarlo, los que para hazerlos, se pide antes licencia a la Ciudad; y dichos Cavalleros combidan para el Passeo, el Cavallero Veintiquatro à el Señor Corregidor, y Cavalleros Veintiquatros y el Señor Jurado, à los Señores Jurados; y sale dicho Passeo de la Casa de Comedias, à donde van concurriendo todos los que se han combidado; y se procura salga con tiempo dicho Passeo, para que llegue à la Iglesia Mayor antes que empieze a salir la Procession; por que la Iglesia no aguarda à nadie, y dichos Cavalleros estèn à tiempo en la Puerta de la Iglesia, para repartir la cera à las Comunidades y Clerecia; y dichos Cavalleros Comissarios, con el Señor Corregidor, o su Theniente, y los tres Porteros de la Ciudad, quando la Procesion viene de vuelta, y la Custodia cerca de la Iglesia, salen dichos Cavalleros, y Señor Corregidor à recibir al Cabildo y Real Acuerdo".

- 30 de Mayo: Va la Ciudad a la Santa Iglesia a la Fiesta de San Fernando.

- 25 de Julio: Dia de Santiago. Va la Ciudad a la Catedral donde se hace una "Procession interna".

- 31 de Julio: El Colegio de la Compañia de Jesus "combida à la Ciudad para la Fiesta de San Ignacio de

Loyola".

- 8 de Agosto: "Este dia assiste la Ciudad à la Fiesta del Santissimo Christo de San Agustin,en su Convento, à la Missa, y Sermon, y và la Ciudad à pie...".

- 15 de Septiembre: La Ciudad va en coche al Convento de Trinitarios Descalzos a la "Fiesta del dia Octavo de la Natividad de nuestra Señora".

- 29 de Septiembre: "Este Dia và la Ciudad à la Fiesta de Señor San Miguel, en su Parroquia, à pie, y assiste à la Missa, y Sermon; nombra la Ciudad sus dos Cavalleros Comissarios, Veintiquatro, y Jurado, para que hagan dicha Fiesta, à quien se les libra ochocientos reales; y luego que la Ciudad està sentada en el Aprisco, salen dichos Cavalleros Comissarios, y dos Porteros con fuentes de plata, a dar Pastillas a la Ciudad, y despues vàn al Altar Mayor, y dan Pastillas à la Universidad de Beneficiados; y dicha Universidad da Ramos à la Ciudad, y la Hermandad del Glorioso Arcangel dà Estampas, y reciben, y despiden à la Ciudad en la Puerta de la Iglesia dichos Cavalleros Comissarios, la Universidad, y Hermandad".

- 23 de Octubre: La Ciudad va en coche al Convento de Mercedarios Calzados a la fiesta de San Pedro Pascual de Valencia.

- 25 de Noviembre: "Va la Ciudad à piè al Convento de Capuchinas, a la Fiesta de la Presentacion de Nuestra Señora".

- 25 y 26 de Noviembre: El 25 por la tarde y el 26 por la mañana: "Convida la Real Capilla à esta Ciudad à la Sta. Iglesia" a celebrar "Honras" en la Capilla Mayor de la Catedral.

- 8 de Diciembre: Va la Ciudad a la Santa Iglesia a celebrar la fiesta de la Concepcion de Nuestra Señora.

- Domingo Infraoctavo: Va la Ciudad a la Santa Iglesia "por los Desagravios del Santissimo Sacramento por la Batalla de Almansa".

Y todo esto, en cuanto a actuaciones que cumplen con un calendario regular. A ello habría que sumar lo que no tiene esa periodicidad, pero para lo que la Ciudad tiene también su ritual perfectamente estipulado.

Ver **Ceremonias que esta Ciudad de Granada ha de observar,y guardar en las ocasiones que se le ofrezcan, assi en su Sala Capitular, como en las Funciones publicas. Recopiladas nuevamente por el Sr. D. Juan de Morales Hondonero, Castillo y Salazar, Cavallero Veintiquatro, y Maestro de Ceremonias. Dadas a la prensa en fuerza de Acuerdo celebrado en diez y ocho de Julio de mil setecientos cincuenta y dos.Impresso en Granada por Joseph de la Puerta.** Pag. 28.

Añadamos finalmente como un ejemplo más para ver hasta que punto la dimensión de lo trascendente invadía la vida pública y urbana, cómo en las "Ordenanzas que los Ilustres, y Muy Magnificos Señores Granada mandaron guardar, para la buena gouernacion de su Republica..." se señala el "Orden que se ha de tener el dia de la Fiesta del Corpus Christi en la Procession...

1. Mandan los muy Ilustres Señores Granada à todos los Priostes, y Cofrades, y maiordomos de las Cofradias de esta Ciudad, y Cofrades de ellas, que para el dia del Corpus Christi de cada un año,sean à las cinco oras de la mañana, con sus pendones, y cera para acompañar la Procession que se

hiziere, so pena al Prioste, ò Mayordomo ò Oficial que faltare, y no saliere con los dichos pendones, y cera à los Priostes, y Mayordomos,de cada cinco mil marauedis, y à los Oficiales à cada uno pena de cada dozientos marauedis: en los quales les damos por condenados lo contrario haziendo.

2. Otro si, mandamos à todos los vezinos, y moradores de esta dicha Ciudad, por donde ha de passar la Procession, que entolden las ventanas, y puertas lo mejor que pudieren, y limpien, y varran sus pertenencias, so la dicha pena à cada uno que lo contrario hiziere.

Orden de Pendones

1 Primeramente, el pendon de los Armeros, y Cuchilleros.

2 Luego el pendon de los Sederos.

3 Luego el pendon de los Sastres.

4 Luego el pendon de los Perailes.

5 Luego el pendon de los Carpinteros.

6 Luego el pendon de los Albañiles.

7 Luego el pendon de los Texedores de paño, y de lienço.

8 Luego el pendon de los Zapateros, y chapineros.

9 Luego el pendon de los Cortidores.

10 Luego el pendon de los Pellegeros, y Corredores de bestias.

11 Luego el pendon de los Herradores, y Herreros.

12 Luego el pendon de los Cordoneros, y Alpargateros.

13 Luego el pendon de los Hortelanos.

14 Luego el pendon de los Tauerneros, y Mesoneros.

15 Luego el pendon de los Especieros y Tintoreros.

16 Luego el pendon de los Tenderos.

17 Luego el pendon de los Olleros.

18 Luego el pendon de los Zurradores.

19 Luego el pendon de los Roperos.

Las Alquerias que han de traer juncia para este dia.

Guetor, y Cajar, y Monachil, y la Zubia, y Ojijar, Alta, y baxa, cada pueblo, diez cargas _____ 60.

Alhendin, y Gabia la Chica, y la Grande, y Churriana, cada Pueblo, quinze cargas _____ 60.

Porchil, y Bilicena, y Cullar, y Ambros, cada Pueblo diez cargas _____ 40.

Alfacar alta y baxa, y Pulianas la grande,y la chica, y Viznar, cada pueblo diez cargas _____50.

Iun, y Bialfate, ambos pueblos, diez cargas __ 20"

(Ordenanzas que los Muy Ilustres, y Muy Magnificos señores Granada mandaron guardar, para la buena gouernacion de su Republica, impressas año de 1552. Que se han buelto a imprimir por mandado de los señores Presidente, y Oydores de la Real Chancilleria de esta Ciudad de Granada, año de 1670. Añadiendo otras que no estan impressas. Impresso en Granada, En la Imprenta Real de Francisco de Ochoa, en la calle de Abenamar, Año de 1672. Pag. 247).

Junto a lo meramente procesional, también es curiosa otra normativa, la correspondiente a la artillería, campana de la Vela y luminarias de la Alhambra. Por unos documentos conocemos la normativa para una serie de días a lo largo del año, los cuales, aunque la celebración concreta si es por cumpleaños o santo de rey, reina, etc., varie de fecha, sin embargo, siempre se celebran. Las disposiciones se van recogiendo según el orden en que van apareciendo:

- 1696: Por la fiesta de Ntra. Sra. de la Antigua

y de la Asuncion (15 y 16 de Agosto), se disponen salvas "de artilleria y arcabuzerias", toques de la campana de la Vela y luminarias "en las torres de la Alhambra Castillos y fortalezas de esa ziudad".

- 1700: La hermandad de Ntra. Sra. de las Lágrimas, solicita -y se le conceden- la artilleria, mosqueteria y luminarias en las torres, desde las visperas, para la procesión general que tiene lugar el dia de su fiesta, al igual que se hace por la procesión general del Corpus, de Ntra. Sra. del Rosario, de las Angustias, del Carmen y de San Sebastian.

- 1732: Real Orden por la que se manda "se hagan salbas de Artilleria en las festividades del Corpus, y de Sn. Ysidro y de Sn. Sevastian pero que las haya de costtear de polvora, y lo demas la Ciudad de Granada de su quentta...".

- 1740: La hermandad del Santisimo Sacramento del Sagrario de la Catedral, pide, para cuando lleve en procesión "á dar á Su Magestad a los enfermos" y pase por Plaza Nueva "que se dispare su artilleria y haga salva en la misma forma que se executa en la funcion del Corpus", lo cual, se concede.

- 1748: La hermandad del Santisimo Sacramento de la iglesia de la Magdalena, por llevar la Eucaristia a los enfermos de la parroquia, pide -y se concede- para la vispera, a las doce del mediodia y por la noche, disparos de la artilleria, y para el dia concreto, para cuando salga y entre de su parroquia.

- 1785: . "Primero de Enero por la thoma de Granada... Se hace la vispera a mediodia a las doze y a la

oracion un saludo con dos recamaras y los tres cañones, y otra el dia de la thoma desde las nueve con las mismas piezas".

. "Dia veinte de Enero cumpleaños de S. M.... se hace el mismo dia por la tarde con quattro recamaras los tres cañones cargados..."

. "Dias del Señor... se hace una la vispera a las doze del dia con dcs recamaras y los tres cañones, otra a la oracion del mismo modo, y tres descargas el dia del Señor, una quando sale de la Yglesia, otra quando llega a la Plaza nueva, y otra quando entra en la Yglesia todas con dos recamaras y tres cañones cargados..."

. "Dia venticinco de Jullio el Apostol Santiago... como la del veinte de Enero..."

. "Dia veinticinco de Agosto dia de la Sra. Princesa..."

. "Dia quatro de Noviembre dias del Rey Ntro. Sor. y del principe de Asturias..."

. "Dia doze de Noviembre años del Principe..."

. "Dia ocho de Diciembre la Purissima Concepcion..."

. "Dia nueve de Diziembre años de la Sra. Princesa..."

Archivo de la Alhambra: L-293-11:**Autos formados por Don Blas Manuel de Paz y Guzman, Theniente Alcalde de la Real Fortaleza, sobre la Real Cedula ganada a pedimento de Pedro de Vivero y Noroa, mandando que en la fiesta de Nuestra Sra. de la Antigua se hagan salvas y luminarias y se toque la campana de la Vela. 1696-1698; L-33-17:Salvas y toques de la campana. 1623 a 1803.**

ANEXO VI.

Las dificultades económicas a la hora de celebrar una beatificación o canonización se evidencian en la documentación municipal, donde observamos como distintas comunidades piden ayuda al Ayuntamiento para este fin. Por ejemplo la limosna que le pide el Orden de los Capuchinos para la beatificación de San Lorenzo de Brindis (Archivo del Ayuntamiento. Legajo 1194. Año 1784); o la que le piden los Religiosos Minimos de San Francisco de Paula, para celebrar la beatificación de Gaspar Bono y Nicolas Longobardi (Archivo del Ayuntamiento. Legajo 1194. Año 1787); o la que le piden las Carmelitas Descalzas, por la beatificación de la V. Me. Maria de la Encarnación (Archivo del Ayuntamiento. Legajo 907. Año 1791); o incluso en la canonización de S. Juan de la Cruz, en el Convento de los Santos Màrtires de Carmelitas Descalzos (Archivo del Ayuntamiento. Legajo 1930. Año 1728). A la misma Catedral también se le piden limosnas, como por ejemplo la que pide "el Padre Juan dean de Sn. Francisco Casa Grande de esta Ciudad", por "aver determinado su comunidad zelebrar la canonizazion de los Gloriosos Santos Sn. Francisco Solano y Sn. Jacome de la Marca..." (Archivo Catedralicio. Cabildo de 8 de Julio de 1727. Libro 24); o la que le pide el Orden Tercero de Penitencia de San Francisco Casa Grande para celebrar la canonización de Sta. Margarita de Cortona (Archivo Catedralicio. Cabildo de 18 de Febrero de 1729. Libro 25). Y la lista podría continuar.

Nos parace interesante dar a conocer la cantidad de beatificaciones y canonizaciones que sabemos que se

produjeron a lo largo del siglo XVIII, aunque no pretendemos que esta lista sea exhaustiva. Y el interés está precisamente en incidir en esa cotidianidad de lo trascendente ya señalada en otro lugar, algo puesto de relieve por la frecuencia de estas celebraciones -posiblemente en mas número que las aquí señaladas-, dadas sus repercusiones urbanas y por tanto, populares. Son las siguientes:

1.- Fiestas por canonización el 7 de Mayo de 1713 de San Pio Quinto. Comunidad de Sto. Domingo de Carmelitas Descalzos. Convento de Sta. Cruz. La Catedral lo celebra "en atenzion â haver sido caueza dela Iglesia y concurrido a la expulsion de los Moriscos, Y coopero con su armada maritima en la Batalla naval". (Nos interesa destacar este aspecto por las connotaciones que aun pudiera tener en la Granada del siglo XVIII. Archivo Catedralicio. Cabildo de 18 de Marzo de 1713. Libro 22).

2.- Fiestas por canonización de San Feliz de Cantalicio (o Felix de Cantalipsio) capuchino, el 17 de Mayo de 1713. Comunidad de Capuchinos. (Archivo Catedralicio. Cabildo de 28 de Abril de 1713. Libro 22).

3.- Fiestas por la beatificación de el V. Padre Juan Francisco Regis, de la Compañía de Jesús, celebradas por la misma, en 1717 (**Festivas Demonstraciones con que el Colegio de la Compañia de Jesus...**).

4.- Fiestas por la canonización de Sto. Toribio Alfonso Mogrobeso, Arzobispo de Lima e Inquisidor. Lo celebra la Inquisición el 27 de Abril de 1727 en el convento de Capuchinas (Archivo Catedralicio. Cabildo de 26 de Abril de 1727. Libro 24).

5.- Fiestas por la canonización de S. Francisco Solano y S. Jacome de la Marca. Las celebra el Convento de S. Francisco Casa Grande, del 20 al 28 de Julio de 1727. (Archivo Catedralicio. Cabildo de 8 de Julio de 1727. Libro 24).

6.- Sabemos que en Agosto de 1727 se celebra la canonización de Sta. Ines de Monte Policiano, "Virgen Dominicana", pero no hemos encontrado referencias de su celebración en Granada.

7.- Fiestas por la canonización de S. Juan de la Cruz en el Convento de los Santos Mártires de Carmelitas Descalzos el 23 de Junio de 1728. S. Juan de la Cruz había sido prior de dicho convento. (Archivo del Ayuntamiento. Legajo 1930. Año 1728; Archivo Catedralicio. Cabildo de 22 de Junio de 1728. Libro 25). Tenemos documentos que nos permiten pensar en la complejidad de esta celebración -por ejemplo, el legajo 1930 del Archivo del Ayuntamiento, año 1728; y el Manuscrito Anónimo de 29 de Septiembre de 1728: "En 29 de Septiembre de 1728 se publicaron las fiestas de la Canonizacion de San Juan de la Cruz y tuvo grandes fiestas en su convento de los Martires"-, pero no hemos encontrado ninguna relación más completa.

8.- Fiestas por la canonización de S. Luis Gonzaga y S. Estanislao de Kostka de la Compañía de Jesús, celebradas por la misma en 1728. (**Sagrados Obsequios, Festivos cultos...**).

9.- Fiestas por la beatificación de S. Fidel de Sigmaringa, capuchino, celebradas por su propia orden en 1729. (**Epitome historial de las principales excelencias de la seraphica religion de los capuchinos...**).

10.- Fiestas por la canonizacion de Sta. Magarita

de Cortona, celebradas por el "Orden Tercero de Penitencia de San Francisco Casa Grande", el dia 25 de Febrero de 1729. (Archivo Catedralicio. Cabildo de 18 de Febrero de 1729. Libro 25). Tambien por el Manuscrito Anónimo tenemos referencias de esas fiestas, aunque no sabemos mas de ellas: "En 27 de Febrero de 1729 se celebro en San Francisco Casa Grande, la canonizacion de Santa Margarita de Cortona, y hubo muchas fiestas". (Manuscrito Anónimo. 27 de Febrero de 1729).

11.- El 29 de Junio de 1746 se celebra en Roma la canonización de San Fidel de Sigmaringa, mártir capuchino de San Francisco; San Camillo de Lellis, fundador de los Clérigos Regulares Ministros de los Enfermos; San Pedro Regalado, del Orden de Menores Observantes de San Francisco; San Joseph de Leonissa, del Orden de Capuchinos; y Santa Catharina de Ricci, monja de la Orden de Santo Domingo. **(Verdadera, y Distinta relacion de la continuada...).**

12.- Fiestas por la canonizacion de S. Fidel de Sigmaringa y S. Joseph de Leonisa, capuchinos, celebradas por la Ciudad, Regios Tribunales, Cabildo Eclesiastico y comunidades religosas. **(Relacion mui entretenida, y curioso romance...).** Celebradas tambien por el Convento Grande de los Capuchinos de Granada. **(Epitome historial de las principales excelencias de la seraphica religion de los capuchinos...).** 1747.

13.- Fiestas por la beatificacion de Angelino Agustin, celebradas por los Padres Carmelitas Calzados el 14 de Julio de 1761. (Archivo Catedralicio. Cabildo de 3 de Julio de 1761. Libro 30).

14.-Fiestas por la beatificacion del Padre

Clemente Auxino, celebradas por los Padres Agustinos Calzados. 1761. (Archivo Catedralicio. Cabildo de 10 de Noviembre de 1761. Libro 30).

15.- Fiestas por la beatificación del V. Fr. Simon de Rojas, celebradas por la Comunidad de la Sma. Trinidad de Redentores Observantes y por la de Trinitarios Calzados. 1766. (Archivo Catedralicio. Cabildo de 14 de Junio de 1766 y Cabildo de 8 de Noviembre de 1766, respectivamente. Ambos en el libro 31).

16.- Sabemos que en 1768 tiene lugar la canonización de Juana Francisca Fremiot de Chantal, fundadora de la Orden de la Visitación, aunque no hemos podido encontrar referencias de su celebración en Granada.

17.- Fiestas por la beatificación del fundador de los Clerigos Menores, el P. Francisco Caraciolo, celebradas por dicha orden. Septiembre, 1769. (**Relacion de las Fiestas que se hicieron en Granada...**).

18.- Fiestas por la canonización de S.Seraphin de Monte Granario celebradas por la Comunidad de S. Juan Bautista Casa Grande de Capuchinos, el 21 de Noviembre de 1769. La Real Maestranza hace la publicación de las fiestas el 12 de Noviembre de 1769, de donde podemos deducir que tuvieron una cierta complejidad celebrativa, aunque no sabemos más. (Archivo Catedralicio. Cabildo de 19 de Septiembre de 1769. Libro 32; Cabildo de 10 de Noviembre de 1769. Libro 32; y Cabildo de 29 de Noviembre de 1769. Libro 32).

19.- "En 12 de Noviembre se publico la canonización de San Fidel y Beato Bernardo Corleon legos capuchinos en cuya funcion salio la Maestranza por la tarde". (Manuscrito Anónimo. 12 de Noviembre de 1769).

20.- Fiesta por la beatificación de la Bienaventurada Virgen Juana de Regio, de la Orden de Carmelitas Calzados, celebradas por dicha orden el dia 7 de Noviembre de 1772. (Archivo Catedralicio. Cabildo de 6 Noviembre de 1772. Libro 32).

21.- Fiestas por la beatificación de la V. Madre Maria Ana de Jesús, "de la tercera orden de Mercedarios Descalzos", celebrada por el Convento de Belen el 26 de Febrero de 1783 y por los Mercedarios Descalzos el 12, 13 y 14 de Febrero de 1784. (Archivo Catedralicio. Cabildo de 25 de Febrero de 1783. Libro 33; y Cabildo de 10 de Febrero de 1784. Libro 33).

22.- Fiestas por la beatificación de Lorenzo de Brindis, capuchino. Las celebran la Comunidad de Capuchinos de la misma orden del beato, el 1 de Octubre de 1783; luego la Comunidad de Capuchinos Orden Penitente, el 6 de Agosto de 1784; y finalmente, el 1' de Octubre de 1784, otra orden Capuchina; (Archivo Catedralicio. Cabildo de 30 de Septiembre de 1783. Libro 33; y Cabildo de 30 de Julio de 1784. Libro 33).

23.- Fiestas por la beatificación de Gaspar de Bono y Nicolas Longobardi, celebradas por la Comunidad de Religiosos Mínimos de S. Francisco de Paula del Convento de la Victoria, en 1787. (Archivo del Ayuntamiento. Legajo 1194. Año 1787). De su celebración, supuestamente de alguna complejidad,tenemos únicamente la siguiente relación: "11 de Septiembre de 1787 vinieron las efigies de los Beatos Gaspar Bono y Nicolas de Longobardo, que se habian hecho en Cordoba, para solemnizar sus fiestas en el Convento de la Victoria". Para ello, "aderezaron la Igla. y Placeta con

mucho costo y primor... el dia 15 por la tarde con asistencia de los prelados de las Religiones Calzadas, el Padre Fr. Juan Fernandez... en el pulpito leyo las Bulas de las Beatificaciones y despues... fue entonado el Tedeum Laudamus que siguiò la musica por largo rato y fueron descubiertos al mismo tiempo las efigies de ambos beatos que estaban colocadas cada una en un colateral y el Patriarca S. Fco. de Paula en medio y al entonar el Tedeum se principiaron los repiques en dicho convento, al mismo tiempo disparo la Alhambra sus piezas y se oyo un repique general en las Parroquias y Conventos de esta Ciudad. Siguieron ocho dias de funciones, que dio principio el domingo 16 que la hizo la Comunidad a nombre del Sr. Illmo. Difunto... el dia 17 la hizo el Real Cuerpo de la Maestranza. Dia 18 la hizo el Regimiento de Milicias de esta Ciudad. Dia 19 el Comercio del Zacatin. Dia 20 la Orden Tercera de dicho Convento. Dia 21 el Comercio de Sedas Alcayceria. Dia 22 la Comunidad. Dia 23 el Cuerpo de la Ciudad... los vecinos de la calle S. Juan de los Reyes se esmeraron adornando su calle con mucha decencia y con mucho gusto de todos". (Manuscrito Anónimo. 11 de Septiembre de 1787).

24.- Fiestas por la beatificación de la V. Madre Maria de la Encarnación Lega, fundadora de las Carmelitas Descalzas en Francia, celebradas por los Carmelitas Descalzos en 9 de Septiembre de 1791 y por la Comunidad del Convento de los Mártires el 27 de Abril de 1792. (Archivo Catedralicio. Cabildo de 9 de Septiembre de 1791. Libro 34; y Cabildo de 27 de Abril de 1792. Libro 34, respectivamente).

ANEXOS AL CAPITULO III: ALEGORIAS.

ALEGORIA 1704. F.C.1.

Aunque tanto el Cabildo Eclesiástico como el Secular hacen juntos celebraciones religiosas por el cumpleaños de Felipe V y la Ciudad publica luminarias, se dan salvas con la artillería de la Alhambra y repiques con todas las campanas de la ciudad, es la Maestranza la que se encarga de la parte propiamente festiva de la celebración, organizando una serie de juegos ecuestres -"juegos de cañas"- en el Campo del Triunfo. Para ello se construye una "anchurosa plaza" en cuyo testero que paraba junto a las rejas del Triunfo, sobre un tablado cubierto de alfombras, "se levantò un Trono, adornado, y compuesto con gran primor, riqueza, y Magestad, debaxo de cuya Real ranefa se colocó el Retrato del REY N. Señor ...". Sobre este retrato se puso una cortina que lo mantuvo cubierto hasta que llegó a hacerle guardia "una Compañia de Infantería de las Milicias de dicha Ciudad ..." y después de que la artillería de la Alhambra hubo "saludado con repetidas cargas la Real Efigie, se dexó ver de la multitud ...", corriendo la cortina. Este es un ritual que se hace con todos los retratos reales, revistiendo de majestad al homenajeado, a la vez que estableciendo una separación trascendente entre él y "la multitud". Estos efectos serán aprovechados también en celebraciones religiosas como por ejemplo veremos en la beatificación de Francisco Caraciolo, en 1769,en Plaza Nueva. Al terminar los festejos y retirarse la guardia, se cierra la cortina.

El trono, dosel y la riqueza decorativa,aumentarán el sentido majestuoso así como los propios juegos de la Maestranza y la propia intervención de la misma -ya que es

la nobleza- que, a su vez, quedará honrada de cara al resto, con su protagonismo en este tipo de actos.

También hay que señalar como todo el conjunto de actos -incluidos los religiosos en una total identificación de los intereses civiles con los propiamente religiosos de cara al pueblo- suponen una aceptación del rey Borbón en plena guerra de Sucesión por la corona española: la iglesia, la nobleza y los poderes locales apoyarán a este rey que el súbdito verá por lo tanto, como más conveniente incluso desde el punto de vista de su propia conveniencia moral o religiosa.

Relación de las demonstraciones de celebridad, que la muy Noble, Nombrada, y Gran Ciudad de Granada, y la muy Illustre Hermandad de su Maestrança hizieron,á los años, que cumplió el Rey Nuestro Señor D. Felipe Quinto (que Dios guarde) en el dia 19 de Diciembre de 1704.

ALEGORIA 1716 F.R.1. (Beatif.)

Como en todas las beatificaciones o canonizaciones, preside la idea del triunfo en la decoración. Y puesto que Juan Francisco Regis pertenece a la Compañía de Jesús, se evidenciará la participación de la misma en dicho triunfo. El interior del templo del Colegio de San Pablo de dicha Compañía, sostuvo una "sobrepuesta hermosura" hecha a base de colgaduras rojas desde las cornisas hasta el suelo. Todo ello iba coronado de flores y sobre la colgadura, destacaban las láminas pintadas y enmarcadas con moldura de oro. Adornados de forma semejante,se levantaron dos coros donde se puso la música de la Catedral la cual acompañaba las celebraciones. También de arquitectura efímera se levantó, al lado del Evangelio, un altar decorado profusa y lujosamente; "su frontal es sin duda varia hermosa confusión de las más celebradas

delicadezas del China" y va decorado con pinturas de ricos coloridos. Para ascender al altar, se construyeron dos gradas adornadas con ramos de flores y candeleros, y , la mas cercana al altar, con dos grandes primorosas jarras de plata que reverberaban con las luces. Sobre estas gradas, se levanta un arco triunfal coronado con una "rica Imperial Diadema" y decorado con "salvillas de plata" y flores de seda. Este arco, sirvió de "trono" al beato, representado por una escultura el cual, de esta forma, quedará enmarcado gráficamente en la idea del triunfo, realzada por el abundantísimo lujo y riqueza de su adorno, a base de perlas, oro, piedras preciosas, etc.. (Ver "Beato Juan Francisco Regis").

El patio -recordando la disposición de Bibarrambla cuando se le superponen las cuatro calles abiertas con una arcada, de arquitectura efímera, en alguna celebración- se decora a lo largo de sus lados y de sus columnas, con láminas pintadas con motivos de historias sagradas intercaladas con "Laberintos... Epigramas, Hieroglyficos ... que expressando en preciosos colores el pensamiento, lo daban más claro en Versos Latinos, y Castellanos ...". El tema de estos hacía alusión a la glorificación de la Compañía de Jesús y del propio beato, a sus virtudes y a la relación que él, francés, establecía con San Ignacio de Loyola, español, en claro simbolismo de la unión de la monrquía española y francesa con la casa Borbón, teniendo en cuenta que estamos en 1716 -la guerra de sucesión había terminado en 1714- y que Felipe V era presentado como el defensor de la verdadera religión, frente al Archiduque Carlos, hechos todos que pueden avalarse con la

beatificación de Juan Francisco Regis, al que se llama "Apostolica lis", significativamente.

En cuanto al estudio iconográfico, todas las láminas responden rigurosamente al concepto de emblema o jeroglífico y las fuentes pueden encontrarse al margen de las señaladas por el narrador -Piero Valeriano y Picinelli en los que he llamado genéricamente "jeroglífico", en el 5 y en el 8, respectivamente-, en Alciato y Saavedra Fajardo -concretamente para el "jeroglífico 7" y "jeroglífico 3", respectivamente-. Si la utilización de este lenguaje emblemático resulta menos directo a la hora de transmitir un mensaje que la alegoría o las escenas no simbólicas, sin embargo responde al concepto de élite intelectual de la propia Compañía y a la vez a la convicción -que ya se iba abandonando- de la dificultad interpretativa como aliada para una mejor didáctica. De todos modos es exagerado hablar en este caso de dificultad sobre todo para un público acostumbrado a determinado tipo de lenguaje.

Siguiendo el paraleismo con la Plaza de Bibarrambla, de la misma forma que en ésta se pone la "clave" -que sirve para comprender el simbolismo de la decoración que se va a ver-, en una tarjeta a la entrada de la plaza, aquí en el patio, "era la clave ... una Tarjeta de proporcionada grandeza, en cuyo campo azul sobresalian bien formadas letras de Oro, en que consagraba al nueavo Beato la escuela amante, y rendida este su racional trabajo ...". Y de igual forma que en Bibarrambla se coloca un altar en el centro de la plaza, aquí "en el sitio más digno del patio" -sin especificar más- y "en un Arco nacido para esta idea",se levanta un altar en cuyas numerosas gradas se ofrecen a la veneración reliquias de santos en primorosos relicarios. Y

en "lo principal del Trono" -volviendo aquí otra vez a la idea del triunfo-,se coloca una pintura del beato al que dos angeles le ponen en las sienes una corona de rosas. Rodeando este lienzo y "en forma de Corona", se ponen otros lienzos con los retratos de los jesuitas santos, estando en el lugar principal el de San Ignacio de Loyola y después los de San Francisco Xavier, San Francisco de Borja, beatos Luis Gonzaga y Estanislao Kostka y los mártires San Pablo Michi, San Juan Goto y San Diego Quisai. Y junto al triunfo de la Compañía y del nuevo beato (que en los jeroglíficos se ve concretamente en los 1 y 3 respectivamente) y a la unión de las monarquías francesa y española a través de la unión de sus santos, se manifiestan determinadas virtudes que siempre van a caracterizar a los nuevos héroes religiosos: la pureza, el abandono del mundo y el fuerte amor hacia lo celestial.

Los días de la celebración, junto con los repiques de todos los conventos y parroquias, el clarín -que sobresale- y los demás instrumentos, las nuevas letras y las nuevas mùsicas compuestas para la ocasión -de D.Gregorio Portero, maestro de la Catedral- y los fuegos artificiales, destaca la iluminación que, si es fundamental en el día -ya que el altar mayor era "confuso obelisco de luzes",semejante a los otros altares-, durante la noche, en "una alta espaciosa galeria" de la cúpula, se pusieron gran número de luminarias que tenían la luz matizada en distintos tonos: "Parecia la agigantada cupula de la Iglesia un destello del Cielo, remedandole à este sus luzes, y à el Iris lo vario de sus colores". Y no cabe duda de que con esto, volvemos otra vez a subrayar el triunfo, concretamente de la Iglesia y en

particular de los Jesuitas, representado gráficamente por su cúpula resplandeciente.

El carácter didáctico de toda la celebración se manifestará por tanto a través de todos sus detalles. Y mientras unos actuan de forma inconsciente en el espectador -las luces, campanas, música ...-, otros lo harán a través de los lienzos expuestos. El carácter emblemático de los mismos se usará como señalamos antes con los propósitos didácticos mencionados y el todo del conjunto asombrará y adoctrinará a la población.

Festivas Demonstraciones, con que el Collegio de la Compañia de Jesus de Granada Solemnizó los Sagrados Cultos, que decretó la Santidad de N. SS. Padre Clemente XI. En la Beatificación del Nuevo Apostol de la Francia El V.Padre Juan Francisco Regis, Sacerdote Professo de la Compañia de Jesus, que el mismo Collegio consagra de nuevo en sus reverentes Aras. En Granada, en la Imprenta de la SS Trinidad, por Frncisco Dominguez, Imp. de su Illma. y del Cabildo de la S. Iglesia.[1716].

ALEGORIA 1723 F.R.1.

Festividad de la Virgen del Carmen. El elemento que más fuerza va a tener en esta celebración, es lo sorprosivo. El interior del templo, se reviste de vistosos tapices de vivos y "purpureos" colores, entre los que van entretejidas gran número de flores. A lo largo de toda la iglesia se colocan gran cantidad de luminarias, sobre todo en el altar mayor. Y por todo el ambiente se esparcirán los "sabeos olores / los inciensos, aromas, y otras flores ...". En la celebración religiosa aumentarán estos efectos la música -coral e instrumental- y una gran granada, colocada en el techo del templo la cual , al entonar el gloria, se abre y caen sobre los sorprendidos fieles, estampas, escapularios, poemas y pájaros. Es decir: la sorpresa a través de todos los sentidos.

En el exterior este afán sorprendente se va a prolongar también en la decoración urbana: a la misma puerta del templo se le sobrepone una portada en lienzo, con un dosel en el que se coloca a la Virgen del Carmen. Y la plaza del Convento -Carmelitas Descalzas- se recubre de coloridos tapices. La calle del Convento de Religiosas Carmelitas Calzadas, se adorna también con colgaduras y la estación llega hasta Plaza Nueva, donde, enfrente de la Chancilleria, se coloca un altar con un trono de topacio y en él, San Angelo, Mártir Carmelita.

A la entrada del Zacatín por Plaza Nueva, se pone un gigante que la abarca de parte a parte y tiene dos caras: por cada una de las dos bocas esparcía escapularios de la Virgen del Carmen, volviendo a acentuarse lo sorprendente. Seguía muy ricamente adornado el Zacatín con tejidos preciosos, con altares muy bien dispuestos, con adornos de perlas, con bellas pinturas, con vasijas de oro y de plata; tambien se pusieron fuentes a lo largo de la calle.

En Bibarrambla se construye una empalizada rodeándola, toda pintada de jeroglificos que elogiaban al Carmelo. En el centro, se colocó un altar en el que se puso una imagen de Santa Teresa de Jesús.

En dirección a Puerta Real, en la calle Cerrajería, se colocó un altar con Santa Maria Magdalena de Pazis, Carmelita de Florencia, adornado con un gran número de luces. Y siguiendo esta dirección, la calle del gremio de los carpinteros -¿calle Carpinteria?-, también se destacó por su decoración.

Toda esa "estación" es recorrida por la procesión que comienza con una Tarasca con siete cabezas, pisada por

la Virgen a modo de serpiente sobre la que ella es triunfante. Le siguen montados en "hermosos cavallos", los gigantes. Detrás era llevado el Estandarte del Orden Tercero y a continuación, la primera danza, cuyos miembros iban vestidos de muchos y vivos colores y "se hallaron en continuo movimiento". Le sigue un lienzo con el Profeta Elias al que un cuervo le llevaba pan. A continuación los religiosos del Orden Tercero, todos con velas, seguidos de tres danzas más, cuyos miembros llevaban alegres y vistosas cintas de colores. Y finalmente, la música -los instrumentos y los cantores- y la imágen de la Virgen del Carmen.

Lógicamente todos los elementeos utilizados en la decoración y en la procesión señalan a la Orden Carmelita como protagonista con sus santos más señalados y su pretendido fundador, el Profeta Elias y todo dirigido a la Virgen del Carmen, motivo de estas celebraciones. La publicación de las mismas se había hecho el día de antes con clarines, cajas y disparos de la artillería de la Alhambra. A ello se añadieron las luminarias -en la torre del Convento, en sus balcones y ventanas, marcando concreta y gráficamente su protagonismo- y el castillo de fuegos artificiales dispuesto en Bibarrambla la noche anterior a la celebración. Curiosamente este castillo, acompañado de diversidad de cohetes, estaba adornado de figuras pintadas al temple -tenía pintadas a las tres furias: Alecto, Tesifone y Megera, incluyendose de esta forma lo mitológico en un contexto totalmente religioso- todo ello acompañado con "diversidad de versos" alusivos.

Metrico Manifiesto de la celebre, y magnifica Festividad, que el Illustre y venerable Orden Tercero dedicó con rendido afecto a Maria SSma del Carmen su Patrona, y Madre Esclarecida, en su propio dia diez y seis de Julio de este año de mil setecientos y veinte y tres. Siendo insigne

Prior de dicho Sagrado Orden Don Joseph de Sande y Peloro, Escrivano Publico, y del Numero de esta Ciudad de Granada

ALEGORIA 1724 F.C.1. (Corona)

Como acto de proclamación al trono, se preparan tres tablados de "treze varas en quadro" (1) y "de dos baras de Alto" (3) para cada una de las tres plazas -Bibarrambla, Plaza Nueva y Lonja- "resguardados de capaces vallas" (1) "de quatro Baras y media" (3), con dos puertas, una para la entrada que dá hacia la Pescadería en Bibarrambla y la otra para la salida de la comitiva, dando hacia el Zacatín en el mismo sitio.

Cada tablado esta recubierto de sedas y alfombras (estas últimas son cedidas por la Capilla Real y por la Catedral) "como lo dispone el zeremonial" (3) y tiene una ancha escalera de acceso. En cada uno de sus cuatro lados se colocan los Escudos de las Armas Reales, pintados en cuadros enmarcados en negro (3). Tanto la ejecución de los tablados como las pinturas de las Armas Reales se encargan a Francisco Perez, maestro mayor de la Alhambra, por 5.500 reales de vellon.

El tablado de Bibarrambla se coloca frente al Mirador de la Ciudad, donde bajo un dosel de terciopelo carmesí con galones de oro, hay un retrato de Luis I a quien hace guardia una compañía de milicias. Del aderezo correspondiente de la Plaza Bibarrambla se encarga José Lopez por 195 reales. Pero del aderezo de las casas particulares se encargarán obligatoriamente los vecinos puesto que en la publicación de los actos que van a tener lugar se les manda -además de que pongan luminarias la noche del sábado 25 y la del propio domingo 26, día del festejo- que limpien las calles de la estación y que "cuelgen las

ventanas todas asi de dichas calles ‖de la estación‖ como en las Plazas", refiriéndose a Bibarambla y Plaza Nueva, bajo pena de "Diez Ducados y diez dias de Carzel".

Dada la cantidad de gente que se aglomera especialmente en las plazas y en sus balcones, se acostumbra a hacer una revisión de los mismos -esta vez con Joseph Aguirre que va con el maestro mayor y los alarifes- y se pide que los apuntalen para evitar accidentes.

Otras prevenciones serán los fuegos artificiales; los ropajes de los participantes en la comitiva posteriormente descritos: la propia minuciosidad en la descripción denotará la importancia concedida al lujo y a la ostentación, característica general de todos los personajes que desfilen, principalmente cuando son trajes costeados por la Ciudad para sus oficiales del tipo que sean o expresivos de la riqueza de un personaje como el alferez mayor, etc.; el pedir a la Capilla Real los Reyes de Armas, participantes fundamentales en el acto; el preparar los soldados para las comitivas, para las músicas, para hacer guardia a los reales retratos; la pólvora necesaria para las salvas de la artillería de la Alhambra que se disparan en los momentos del levantamiento del estandarte; y finalmente algo de lo que no hemos encontrado más referencia pero que nos parece muy interesante: "que las Noches de las Luminarias y fuegos se pongan en la Plaza Vivarrambla Pinos Ardiendo" (3).

El gasto total de toda la celebración será de 35.426 reales y 30 maravedises de vellón (3). La celebración que conlleva el aviso al pueblo del cambio de rey, comienza en domingo 26 por la tarde, reuniéndose en la "Sala Alta del Cabildo" el Corregidor y Caballeros Veinticuatros, Jurados y

Escribanos. En esta sala está el Real Estandarte. Aquí, se nombra a unos señores para que vayan a caballo a casa del Conde de Luque, Alferez Mayor, para traerlo al Ayuntamiento y vuelven con él, acompañados por los clarines. A las 3 de la tarde le entrega el corregidor el Estandarte "para que lo Alzare por él Señor Don Luis Primero". El acto comienza en en la calle donde se organiza la comitiva de esta forma: en primer lugar van dos alguaciles a pie; luego dos granaderos "que llevavan desnudos los ensables"; "quatro abues"; una Compañía de Dragones del Regimiento de Caballería de Pavia estrenando libreas "de Casaca de paño pagizo y Susbueltas chupas y calzones de Paño rojo franxas de plata y sus birretinas con sus Granadas todos Con los Ables desnudos en la mano"; siguen los clarines y timbales del Regimiento de Andalucía; luego tres timbales de la Ciudad "vestidos de nuevo con sus baqueros enaguillas y mangas Perdidas de terciopelo verde Guarnecidos de franjas de Seda de Color deoro Sombreros Blancos detoquillas de colonias berdes Y doradas Pelucas Corbatas deenCajes medias enCarnadas y Zapatos Blancos Y los Cavallos en que marchaban Con sus mantas y tocados del mismo terciopelo Guarnezidas de Yguales franxas Y en la frente de Cada uno Guarnezidas dos Granadas de oro Plata y seda"; siguen los dos clarines "con Sus Ropas de la misma hechura que las antezedentes deterzio pelo Carmesí Guarnezidas de Galon de seda Dorado Con sombreros Negros toquillas de Colonias CoLartas deenCajes medias encarnadas y Zapatos negros llevando en la manga derecha otras Granadas Bordadas, Con los mismos matizes y en los clarines vanderillas Carmesies tambien Con las Granadas por una parte y por la otra las Reales Armas de Leon y Castilla dibujadas en ella"; siguen doce alguaciles a caballo;

procuradores; escribanos públicos "todos mui bien aderezados Con sus Joyas en los pechos"; siguen los tres porteros de la Ciudad "vestidos Con ropillas y Calzones de terziopelo Azul mangas de Damasco Blanco mangotes Zelestes medias de seda del mismo Color votonadura de Plata de Martillo Ropas de Damasco Carmesi con las Gorras y Cuello deterziopelo delomismo Color"; siguen eintiuna parejas en representacion de la Ciudad con el alguacil mayor, el escribano mayor, jurados, Veinticuatros y el alcalde mayor; despues los reyes de armas y maceros de la Capilla Real que la Ciudad previamente le habia solicitado a ésta "Con Sus Cotas Con las Armas Reales y Sus Mazas Y Sus Gorras negras"; luego sigue el Corregidor y a su derecha el Alferez Mayor que llevará el Estandarte "todos a Cavallo Con Casacas de terziopelonegro chupas unos de Nobleza y otros de Damasco negras y forros del mismo Color Plumas Blancas y Broches de piedras finas enel Sombrero Joyas en el pecho Botines de Cordovan un lacallo cada uno Con las Libreas dediferentes Colores y los Aderezos de los Cavallos deterzio pelo unos Bordados yotros Con Granadas, y pasamanos de seda asi las mantillas Como las tapafundas de las Pistolas que llevavan todos areglados a la Real pragmatica De S.M. y el Señor Alferez mayor llevava Casaca de terzicpelo negro con Botones de christal enGarzados con Azero chupa y Calzones de terzio pelo Blanco al minado de rojo, Joya en el pecho y en el sombrero Con Pluma Blanca. El Cavallo de la persona la silla mantilla y tapafunda de tercio pelo Blanco unenzintado deoro hazes deflores deseda peinada y tres Cavallos a la mano Con Cubiertas deraso azul Con sus Aderezos El uno de terziopelo pajizo El segundo defondo

enCarnado y Blanco Y El ultimo Zeleste Bordado de seda"; a continuación van tres carrozas adornadas con grandeza y esplendor junto con "dos Cavallos con los Aderezos El uno de terziopelo Carmesi Guarnezido de franjas Y pasamanos de seda Blancos. Y El otro de terzio pelo Berde Guarnezido de franxas y Passamanos de Seda Dorada"; y finalmente tres alguaciles a caballo "para detener la gente" (3).

El trayecto de la comitiva es el siguiente: desde la Lonja -donde el Alferez Mayor ha recibido el perdon- va por la calle de la Audencia Arzobispal o calle del Sagrario, calle de los Colegios, calle de las Capuchinas, Pescadería y Bibarrambla. Finalizada aquí la proclama se sube por el Zacatín hasta Plaza Nueva y finalizando aquí, se da la vuelta por debajo de los Balcones de la Chancillería, va a la calle de los Hospitales, Pilar del Toro, calle de la Carcel Real, llega a la Torre de la Catedral, calle Colegios, Casas del Arzobispo, calle Sagrario y Plaza de la Lonja.

El acto que se celebra en cada plaza es el siguiente:en Bibarrambla al retrato real que se coloca en el balcón de la Casa de los Miradores le reverencia la comitiva desde el interior de la valla o desde el propio tablado, al que sólo suben el escribano mayor,los dos reyes de armas, el Corregidor y el Alferez Mayor. Puestos los reyes de armas cada uno en una esquina del tablado y mirando hacia el retrato del rey dicen: "oid, oid, oid, Silenzio, Silenzio, Silenzio"; y el Alferez Mayor añade: "Castilla, Castilla, Castilla, por el Catholico Rey Dn. Luis Primero Nuestro Señor que Dios guarde muchos años", tremolando tres veces el estandarte y arrojando las monedas que se habían hecho para el acto: éstas tenían en un lado la efigie del Rey Luis

Primero y en el otro una granada con orlas. Las había hecho Manuel Gamarra, maestro platero, y tenían las dos terceras partes de plata y la otra de cobre bruñido. El coste de cada una era de seis reales "menos quartillo" y se hacen un total de mil pero no todas son para arrojar al pueblo ya que quinientas se reservaron para repartir entre los altos cargos civiles y eclesiásticos.

Volviendo a la ceremonia, esto mismo se repite en cada uno de los lados del tablado. La función se completa con un repique generalizado de campanas con los disparos de la artillería de la Alhambra, con la música tocando distintos instrumentos -timbales, clarines, oboes- y el alboroto del pueblo al arrojarle las monedas.

Lo mismo se repite en Plaza Nueva y en la Plaza de la Lonja, en las cuales los tablados tendrán las mismas características pero en Plaza Nueva no habrá retrato del rey y el acto se hará reverenciando a los representantes reales es decir al Real Acuerdo situado en los balcones de la Chacillería, por lo que el tablado se coloca frente a ella; y en la plaza de la Lonja este tablado se coloca "contiguo à las Casas Capitulares" (1), por lo que solo tendrá tres lados libres.

Finalizados los actos y desde el tablado de la plaza de la Lonja, el Alferez Mayor,el Corregidor y el resto de los señores, suben a la "Sala Alta del Cabildo" donde el Alferez devuelve el Estandarte, terminando definitivamente todo el ritual que se completa con luminarias y fuegos artificales por al noche en Bibarrambla: "Casttillo grande Y coetes boladores" (4). Al tiempo de estos fuegos artificiales y para conseguir mayores efectos, sonarán las

campanas de la Catedral (5). Del cumplimiento de todo el ritual se manda detallada relación al Señor Presidente de Castilla", puesto que constituye una obligación el llevarlo a cabo. Por ello se justifica tambien esa minuciosidad en la descripción, manifestándole al propio rey no sólo el cumplimiento del ritual sino también el lujo que por él -teóricamente- se moviliza. Sin embargo no hay que olvidar que es característica de todas estas celebraciones la utilización y manifestación del lujo por parte de los detentadores del poder local como una forma de acercarse a la propia realeza -en definitiva, son sus representantes locales- y de afirmar su propia parcela de dominación a través que el asombro que dicha riqueza va a producir en el pueblo del cual incluso tendrán que protegerse -y por ello la abundancia de soldados-. Estos, al mismo tiempo darán autoridad al acto que tienen semejanzas con otros rituales religiosos -ceremonias por la presentación al pueblo de un nuevo santo o beato o incluso del nuevo Arzobispo llegado a la ciudad- ya que todos, premeditadamente por parte de los poderes establecidos, van a utilizar un mismo tipo de lenguaje áulico; de aquí el interes por repetir siempre el mismo ritual, recurriendo a los hechos anteriormente y siendo fundamental el papel de los escribanos fijándolos exactamente, no sólo para responder ante el rey de su cumplimiento sino para que al repetir siempre lo mismo quede exactamente codificado ese lenguaje y su correcta interpretación por el pueblo, interpretación áulica, integradora de lo laico y de lo religioso en una totalidad absoluta, dominadora y trascendente.

Significativamente, la propia catedral dispuso al serle comunicada la noticia del nuevo rey, "tres repiques

con las doce campanas y se suelte el Relox, y que por tres noches se haga la misma demostrazion poniendose luminarias en la torre y en las casas de todos los señores Prevendados ... [junto a una] misa de grazias ..." (5)

(1) Relación de las plausibles aclamanciones y Publicas Ceremonias con que esta Muy Noble, Leal, Nombrada, y Gran Ciudad de Granada, solemnizò la de levantar el Pendon por el Rey N. Sr. D. Luis Primero (que Dios gurde). Año 1724. Con licencia. En Granada en la Imprenta de Andres Sanchez.

(2)Relación del festivo acto de aclamación y Levantamiento del Real Pendon à la Magestad del Rey Nuestro Señor Don Luis el Primero (que Dios guarde). Celebrado por la Imperial Ciudad de Granada: siendo su Alferez Mayor el Señor D. Egas Salvador Venegas Fernandez de Cordova, Conde, y Señor de Luque Gentil-Hombre de la Camara de Su Magestad. Romance de Arte Mayor.

(3) Archivo del Ayuntamiento. Fiestas.Legajo 907. Año 1724.

(4) Archivo del Ayuntamiento. Fiestas.Legajo 907. Año 1789.

(5) Archivo de la Catedral. Libro de Actas Capitulares. Cabildo de 24 de Marzo de 1724. Libro 24.

ALEGORIA 1725 F.R.2.

Después del robo de las alhajas y el copon (con formas) realizado el 1 de Mayo de 1725 en el templo del Convento del Carmen Calzado de Alhama y llevado por los ladrones a Granada, donde son prendidos, se van a llevar a cabo unas celebraciones de desagravio de fuerte contenido emocional y, por ello, proselitista y ejemplarizante en un momento político en el que quizás sean muy útiles este tipo de manifestaciones por las presiones de todo tipo que suponen la guerra contra Inglaterra, incluido el asedio infructuoso de Gibraltar.

En primer lugar, una vez atrapado un ladron y recuperado el botín, se forma una procesión general desde la Catedral hasta el Convento del Carmen, para darle la enhorabuena. Y por la misma razon, junto a fuegos de artificio - en forma de "castillos" y "fortalezas" (1)- y máscaras -vestidas con vivos colores y con trajes jocosos-, se organizan "muchas demonstraciones religiosas, por los Tribunales, Ciudad, y Comunidades de Granada" (2), distribuyéndose en seis partes las Sagradas Formas: "La 1. se depositó en esta Iglesia Cathedral: la 2. se dexó en el expressado Colegio de S. Gregorio: la 3. à los PP. Carmelitas Calzados de esta Ciudad: la 4. dio el Sr. Arzobispo à el Coro de Religiosas del Angel Custodio, para que le sirviesse de purissimo Relicario: La 5. se llevó à la Iglesia Parroquial de Alhama: Y la 6. se restituyó à el Convento robado de aquella Ciudad" (2).

Para llevar las formas a Alhama, el Arzobispo dispone una carroza iluminada. "Salieron de Granada 6.000. Personas cada una con su luz acompañando el Sagrado Cuerpo del Sr. pero detubo este ímpetu de la devoción Christiana el Prelado, quien mandó que sólo asistiessen 500. de las que de ambos sexos llegaron 100, à Alhama, à pie, y descubiertas las cabezas: entre ellas el Sr.D. Bartholomé Corona Roxas y Curiél, el Sr. D. Feliz Enciso, y otros ilustres Ciudadanos ..." (2). El pueblo sale a recibirlos con luces y escuadras Militares haciendo salvas. También llevan a la Virgen que sale así a recibir a su hijo, cayéndosele -"milagrosamente", ya que estaba bien fija- tres veces la corona, mostrando con ello "rendimiento y obediencia" (1) a su Hijo que entra triunfante. Y todas las formas se depositan en la Iglesia Mayor de Alhama, hasta que organizan una procesión solemne

para llevar la parte correspondiente al convento.

Continuando con lo "milagroso" en 1764, el P.Lachica, añade: "Se dice, que las Sagradas Formas estàn incorruptas" y, despues de varios exámenes, "desde Enero de este año, por ante el Illmo. Sr. D. Pedro Antonio de Barroeta, nuestro dignissimo Prelado se están siguiendo las diligencias de esta declaración, honra de nuestra Ciudad" (2).

El mismo dia 25 de Mayo, cuando las formas llegan a Alhama, se ahorcó al ladrón prendido, siendo después "arrastrado, y desquartizado, puesta después su cabeza, y mano derecha en frente del Convento robado" (2) y otros "quartos ... / ... por caminos, y por sendas ... " (1). Sin embargo, para el dia 27 el Arzobispo ordena procesión general desde el templo de San Gregorio hasta la Iglesia del Carmen, donde harán sus funciones correspondientes a lo largo de varios días todas las comunidades religiosas y civiles. Para todo ello, se publican luminarias -para cuyo aviso la Catedral hará repicar sus campanas- para la noche anterior de la procesión y la del día de esta; la misma Catedral las colocará en su torre. Además se decora la estación: el templo del Carmen se adorna con flores, pareciendo "una vistosa Primavera"; el Zacatín también hizo jardines para su decoración, recubriéndose además con vistosas telas. A lo largo de toda la estación, se dispusiéron altares con diversas imágenes, todos muy adornados y repartidos en distintos sitios, destacando el altar que se puso en la Platería, que contaba con gran cantidad de piezas de plata. También se disponen a lo largo de la estación buen número de fuentes. Y revistiendo las

paredes se pusieron "empalizadas ... donde / En tapizes se vieron las proezas / De Alexandro, de Hércules, de Ulises, / Y otras que el Gentilissimo pinta, y quenta" (1).

La procesión general que recorrerá esa estación sale desde el templo de Sn Gregorio, iniciándola todas las cruces parroquiales de todas las iglesias; luego, todas las comunidades religiosas y, entre ellas, cuatro diferentes danzas de vistosos trajes; luego, la Clerecia, el Cabildo de la Ciudad, la Eucaristía bajo palio, y el Arzobispo. Y así, se va hasta la iglesia del Carmen, donde las distintas comunidades comienzan sus celebraciones. Cuando le toca el turno al Orden Tercero de Penitencia de San Francisco de Asís, van todos "en Comunidad" (1), desde su casa hasta el convento del Carmen, llevando entre sus miembros a "Seis humanados Angeles, que iban / Compendios de las galas, y riquezas" (1), llevando en sus manos, cada uno, uno de los siguientes objetos: un Caliz, una Hostia, una Patena, un Purificador, una Hijuela y unos Corporales. La Compañía de Jesús lleva también a unos niños ricamente adornados con diamantes y perlas que estuvieron toda la celebración con antorchas encendidas. La música también estuvo presente en estos actos. Y paralelamente a ellos, se dispusieron noches con fuegos artificiales y cohetes. Y la Maestranza organizó juegos ecuestres y corridas de toros.

Más tarde, en 1733, la dueña de la casa alquilada al ladrón y donde éste escondió las formas, la cedió para que se construyera una ermita, como se hizo.

(1) Metrica descripción de las magnificas demonstrciones, y sublimes Fiestas, celebradas en las Ciudades de Granada, y Alhama en los Desagravios del SSmo. Sacramento, a los oprobrios, que recibió en el Sacrilego robo executado la noche del día primero de Mayo de este año 1725 en la Iglesia del Religioso Convento de N. Señora del

Carmen Calçado de dicha Ciudad de Alhama,hurtando el Sagrado Copón, en que estava su Magestad Sacramentado, y quitandole su vestido à la misma Señora del Carmen, con otras alhajas de dicha Iglesia. Escrita por el Lic. Don Thomás Joseph de Roa, Presbytero, y Abogado en esta Corte. Con las Aprobaciones y Licencias ordinarias. En Granada por Andres Sanchez, Impressor, y Mercader de Libros.

(2) Ave Maria. Mamotreto, en que van enquadernados todos los semaneros granadinos, o gazetillas, que han salido desde el lunes 9 de Abril de 1764 hasta el lunes 17 de Junio de 1765. Su autor el P. Lect. Juvilado Fr. Antonio de la Chica Benavides, del Orden de la SSma. Trinidad Calzados de Granada. Dadas a luz en la Imprenta del Convento de dicha Orden por su Administrador el P. Predicador Fr. Francisco Joseph de los Rios de la misma Sagrada Familia. Con las licencias necessarias. Año de 1765.

En concreto: lunes 14 de Mayo de 1764 (Papel Sexto).

(3) Relación Metrica de los festivos cultos que consagró la muy Noble y muy Leal Ciudad de Granada, a la Invención de las Sagradas Formas, y del Copón, que robaron unos ladrones del Religiosissimo Convento de N. Señora del Carmen de la Ciudad de Alhama,en la noche del dia primero de Mayo de 1725. Dedicala su autor a la religiosa piedad del Señor D. Egas Salvador Venegas Fernandez de Cordova, Conde, y Señor de Luque, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, y Alferez Mayor de esta Ciudad de Granada, y de la de Gibraltar, etc.. Impressa en Granada por Andres Sanchez.

(4) Archivo de la Catedral. Libro de Actas Capitulares. Cabildo de 21 de Mayo de 1725 y Cabildo de 26 de Mayo de 1725.

ALEGORIA 1727 F.R.1. (Canoniz.)

En las celebraciones rituales y concretamente en las decoraciones que se van a desarrollar con motivo de la publicación de las canonizaciones de San Luis Gonzaga y de San Estanislao de Kostka se observan dos finalidades fundamentales: 1- la glorificación de la Compañía de Jesús triunfante con sus nuevos santos.

2- Dar a conocer las vidas de los dos nuevos santos; sus vidas, además de incluir milagros, serán modélicas y a la vez se presentarán como "vencedores" -como les llama el narrador- o triunfadores del pecado. De aquí el

carácter didáctico y proselitista de la Compañía, haciendo promesas de felicidad si se siguen los modos de vida que se presentan incluidas sus virtudes. Con ellas se consigue la verdadera felicidad, es decir: se triunfa.

Precisamente por la idea del triunfo se aunan las dos finalidades y por ello hay continuamente una referencia -que no queda sólo a nivel retórico de la propia descripción, como lo demuestra el hecho de empezar la procesión general con una imagen de Hércules (ver "Jeroglífico 48")- a los triunfos clásicos, cuyo ritual se seguirá y por tanto avalará la celebración. Pero como los nuevos vencedores lo son en sentido cristiano, el nuevo triunfo superará siempre al anterior.

No obstante,el buscar un respaldo en la Antigüedad se hará continuamente para explicar todos los actos llevados a cabo en estas celebraciones. Sólo se excluyen lógicamente, aquellos actos que responden meramente a un ritual religioso, como misa, Te Deum, etc. Por ello, incluso la decoración va a tener su justificación en la Antigüedad: para celebrar los triunfos, para cuando pasaba el emperador vencedor por las calles, estas "se prevenian con aparato magnifico" (pag.59) (1). De aquí la decoración prevenida para la procesión general o triunfo propiamente dicho -mas tarde veremos la comparación detallada- en el que desfilan los nuevos vencedores, es decir, los nuevos santos.

Pero son muy interesantes otras reflexiones que el propio narrador hace en torno al papel desempeñado por la decoración y que son muy significativas en este contexto cultural. Si antes se refería más concretamente al adorno de las calles, ahora, hablando de la gran riqueza de la decoración del templo, describe así la actitud de los

espectadores: "Qual Rio contenido antes, ya desembarazado en su corriente precipitada, corrió el Pueblo hasta el Altar Mayor. Mui desde luego se ocupó la Iglesia toda, y los que corrieron á semejanza de aguas presurosas, se suspendieron immobles estatuas,arrebatados por la belleza, que aun apenas distinguian. Fue justo acreedor de pasmosas admiraciones el Templo por su magestad, por su riqueza, por su primor ..." (pag.119) (1). Pues, como veremos, la plata adornando los altares; el dorado de columnas, bóvedas, cornisas, etc.; los jaspes imitados en pilastras y basas, etc.; la gran cantidad de luces distribuidas por todc el espacio que a su vez se multiplicaba por efecto de los también numerosos espejos; es decir: todo contribuia a conseguir ese asombro transmisor de dominio en tanto que manifestador de poder de quien demuestra tanta riqueza. Veremos como estos efectos se buscan también en la propia ropa y joyas con que se visten tanto las imágenes religiosas como los propios personajes poderosos en la ciudad, que participan en estos actos.

Pero volviendo a la decoración, el propio narrador sigue describiendo los efectos de la misma, referida ahora a lo dispuesto en el patio y en el atrio de las escuelas: "El Erudito se recreaba con la mucha historia de que se valió el ingenio para racional alma de los adornos. El Orador admiró copiada en los expressivos Elogios la magestad de Tulio. El Poeta se encnontrò con las celebradas Fuentes del Parnasso en Poesias no menos corrientes, que dulces. El Devoto alimentò su pensamiento con las heroicas acciones de virtud, que entrandose por los ojos servian de pasto mystico al Espiritu. El Rustico atendia suspenso à aquel bellissimo Todo, y sin penetrar la grande alma de tan azertada

distribucion de pensamientos, se recreaba con el hermoso exterior de tanta riqueza. El curioso observaba por menor disposiciones practicadas con tanto acierto, y tuvo el desconsuelo de no hallar materia para sus censuras" (pag.119) (1): junto al asombro que fundamentalmente atraerá el no documentado, el otro aspecto fundamental -que no es sino otra cara de la misma moneda- es el didáctico.

Por ello, aprovechando la decoración se van a desarrollar esas dos ideas fundamentales señaladas al principio: la primera, la que se refería a la glorificación de la propia Compañía que celebra el triunfo de dos de sus miembros, se va a desarrollar fundamentalmente en la decoración del interior de su iglesia, donde la personificación de la Compañía pisa a los herejes desde su carro triunfal, flanqueada por San Ignacio, instrumentro de la Sabiduría Divina para fundar su casa. Si esto es el testero del coro, desde la cúpula, los Doctores de la Iglesia -también pisando herejes- iluminarán -gráficamente, ya que se intercalan con las ventanas del anillo- a San Ignacio y a San Francisco Xavier, en su quehacer apostólico -estan acompañados de los cuatro Evangelistas- en el Occidente y en el Oriente respectivamente, difundiendo la gloria de Cristo, representada en la bóveda del presbiterio.

Las Virtudes, apoyo de todos los santos Jesuitas, se representarán en las pechinas de los arcos de la nave, reforzando así metafóricamente, su papel sustentante, como lo son las columnas de la nave. Por ello, sobre ellas se desarrollan las escenas de las vidas de los santos Jesuitas.

Esta idea del triunfo de la Compañía se acentúa no sólo por al utililzación del dorado, de la plata, de las luces y espejos, etc. que dan sensación de riqueza de la

misma forma que también la dan las joyas y ropajes con que se adornan sus propios santos etc.: se acentúa todavía de una forma más gráfica con la propia iluminación de su cúpula, desde donde se disparan fuegos artificiales y se interpreta música.

Pero además, en la decoración del patio, en nombre de un agradecimiento general a todas las comunidades o agrupaciones que han participado en la celebración de las canonizaciones, lo que realmente se hace es una glorificación de la propia compañía y de sus santos, a los que todos los demás rinden tributo. Gráficamente esto se representa colocando en los cuatro frentes principales a San Ignacio, San Luis, San Estanislao y al Papa autor de las canonizaciones, Benedicto XIII. Y dando la vuelta al patio se colocan los lienzos que representan a todas las comunidades a través del retrato de sus titulares o fundadores, por lo que entre santos (San Francisco de Asís, Santo Domingo de Guzman, San Agustín ...) o Vírgenes (la Encarnación por la Catedral, la Inmaculada por la Maestranza ...) estarán también representados Felipe V -por la Audiencia- y los Reyes Católicos -por el Ayuntamiento-, en un mismo plano de dignidad y todos victoreando a los nuevos santos.

Y la segunda idea, la que pretende dar a conocer la vida y milagros de los nuevos santos con su carácter modélico, se va a desarrollar en la decoración del atrio de las escuelas y de las calles que rodean el colegio y el templo de la Compañía, aprovechando el aspecto divulgador de la propia calle. Aunque en el atrio de las escuelas presida San Luis por haber sido nombrado por Benedicto XIII patrón

de las escuelas y universidades jesuísticas -ya que aquí los alumnos expondrán sus elaboraciones sobre elogios a los nuevos santos-, sin embargo, a lo largo del atrio se desarrollan las vidas de los dos santos de igual forma que se hace en las empalizadas levantadas en las calles señaladas.

Pasando al estudio pormenorizado de la decoración del interior del templo hay que hacer en primer lugar la advertencia de que no es propiamente una decoración efímera hecha para la ocasión, la que ahora se va a describir, sino la propia decoracicón o pintura al fresco de la bóveda y del cimborrio que precisamente se finalizan en este tiempo -aunque consta en la narración el interés que se tuvo en que se concluyera ahora e incluso que se tomó la resolución de hacerla pensando en la celebración (pag.12) (1)- la cual, aún permanecia desconocida para el pueblo -y aquí también se cifraría esa sorpresa y asombro antes mencionado que recoge el narrador- y que, consiguientemente, con su presentación se va a dar más realce y esplendor a la propia canonización; por este motivo se aumentará la iluminación, decoración de altares, etc..

Y ya que esta celebración tuvo lugar en Octubre de 1727 se adelantaría un año la fecha de realización de determinados frescos -frescos de la bóveda sobre las vidas de santos jesuitas y la representación alegórica del triunfo de la Compañía en el testero del coro- que Gomez Moreno atribuye a Martín de Pineda y fecha en 1728 [Guia de Granada. Op. cit. Pag.385].

Sobre la decoración y estructura perenne, en momentos determinados que se iran señalando, se superponen piezas que aumentarán la riqueza ornamental. Y en todo

momento lo efímero -donde lógicamente se encontrarán las alusiones a la vida de los nuevos santos- y lo perenne, responderán a los presupuestos señalados al principio, presentando una lectura absolutamente unitaria desde el punto de vista iconológico, pretendida por otra parte por el narrador de la fiesta que concibe siempre al conjunto como un todo. Por eso será también objeto de nuestro estudio la totalidad del conjunto. La descripción es la siguiente: retóricamente, se dice cómo el adorno se basa en el Templo de Salomon y se debió a la "conocida destreza de dos celebres Maestros", que en la narración permanecen en el anonimato. "Convencidos los Maestros en el todo de la idèa, que debian practicar, dividieron entre si la Iglesia; pero siguieron tan uniformes la execución de el adorno, que siendo este vario en sus diferencias, y menudo en las labores, pareció vivo parto de un solo ingenio" (pag.12) (1).

El templo, de orden dórico, se adorna a base de pintar pedestales y medias columnas imitando jaspes oscuros con matices mas claros; las molduras de los capiteles, de las basas y las estrías de las columnas se pintan de oro. Las cimbras o armaduras de madera de los arcos torales se pintan al temple imitando fuentes doradas con flores y frutas como si estuvieran talladas. En las pechinas de estos arcos torales "se veneran quatro escudos con el dulce Nombre de Jesus ... sostenidos de veintiquatro Angeles de talla, dorados, y pintados al oleo" (pag.14) (1).

Las ventanas del anillo de la cúpula se adornan con franjas doradas. Y entre ventana y ventana se colocan las imágenes de los Santos Padres de la Iglesia, "Lumbreras

... colocadas en lo mas alto del mystico candelero à semejanza de atalayas de luz en beneficio de los Fieles" (pag.14) (1). A sus pies se pintan "como trofeos de los cortes de sus plumas, los feos, aunque bien imitados, monstruos de la heregia" (pag.14) (1). Toda la media naranja se cubre de adornos dorados. La bóveda del presbiterio "es un remedo de la Gloria, compuesto de figuras de medio relieve, faxeadas de oro, y pintadas al temple. Ocupa el medio de la bobeda una bella Imagen de Jesus, enarbolado el victorioso Estandarte de la Cruz en su Divina mano" (pag.14) (1), rodeado de un coro de diez ángeles que tocan instrumentos músicos. En las cuatro esquinas se colocan tarjetones con el Nombre de Jesús. Y las ventanas que están sobre la cornisa, el vuelo de la cornisa y el alquitrabe se decoran dorándolos. Entremedias, el friso se adorna con tallas del Nombre de Jesús, de la Tiara y de las Llaves; "divisa de la Compañia, donde la llave Maestra de las voluntades es una prompta rendida obediencia à la Tiara de la Iglesia" (pag.15) (1).

Bajo el alquitrabe corren "dos Tribunas" con balcones de hierro y adornos dorados. Y entre las tribunas y el pavimento, entre molduras de talla doradas, se colocan lienzos cuyo tema es la vida de San Ignacio de Loyola. Las naves que forman el crucero tienen en sus bóvedas adornos con franjas doradas y negras."En las quatro enjutas se dexan vèr quatro jarrones dorados ... y de estos salen con artificiosa gallardia varios ramos de oro, inclinados unos con el fingido peso del fruto, y subiendo otros a coronarse de flores: Baxo la Cornisa, à quien ciñe un perfil de oro, se pintaron al oleo los quatro Evangelistas cercados de un confusso laberinto de ramos imitados de oro ... Es justo,

que los Evangelistas Sagrados acompañen à San Ignacio de Loyola, y à San Francisco Xavier (a estos se consagran los Colaterales) porque dividiendo entre si el Imperio del Mundo, Ignacio en Ocidente, en Oriente Xavier, fueron sonoros Clarines del Evangelio" (pag.15) (1).

Los arcos que rodean los altares y las pilastras se decoran con franjas doradas y en los pedestales se pintan jaspes. De las impostas de estos arcos salen, siguiendo las columnas sobre las que se eleva la cúpula, "una labor de talla dorada" de la que "baxan unos lazos variamente entretexidos de oro y azul à recebir quatro lienzos de especial estimacion por lo vivo de sus colores, y proporcion de lineas, adornados con molduras plateadas de mate, y los golpes de talla dorados" (pag.16) (1). Aunque no se especifica el tema de estos lienzos, con este adorno termina la decoración del crucero.

A lo largo de la nave, los pedestales de las pilastras se pintan imitando jaspes y las pilastras, basas, impostas y arcos, se decoran con franjas de oro. Y en las ocho pechinas que forman los arcos, se pintan las virtudes indicando "que si la firmeza de los arcos perpetúa á el edificio, se eterniza el Templo espiritual en la estabilidad de las virtudes" (pag.16) (1).

El friso y la cornisa se adornan con tallas doradas. Sobre la cornisa se abren seis ventanas y entremedias se colocan doce lienzos sobre la vida de "los nueve Jesuitas, à los quales la Iglesia ha levantado Aras" (pag.16 (1). Estos son los lienzos que Gomez Moreno atribuye a Martin de Pineda).

"Las bobedas del Templo, y sus Capillas tienen por

adorno unos quadrados de yeso, y en estos se sobrepusieron unas grandes faxas de oro, à quienes haze resaltar, à pesar de la distancia, un sombreado negro, que las ciñe" (pag.16) (1).

"El testero, que haze frente al Altar mayor, es breve esfera de mucho Cielo": en el centro hay una ventana en cuya vidriera está la imágen de un Niño Jusús. Sobre la ventana, sobre fondo azul, se pinta una carroza triunfal tirada por "dos blancas Pias" y en la que va sentada "la Imagen de la Compañia de Jesus. Tiene gravado en el pecho el Santo Nombre de Jesus, Divino Sello, con el qual mandò el Señor, se distinguiesse su Compañia. A la izquierda tiene un Altar, de donde suben voradez llamas, y en estas introduce el Simulacro su siniestra mano, enarbolada una Cruz. La mano no se abrasa entre el incendio; porque el fuego de la persecucion no lastima, sino purifica; no consume, sino conserva esta Religion. En la mano derecha se sustenta una Palma victoriosa ... De la boca del Simulacro suben al Cielo estos afectos: 'Non nobis, Domine, non nobis, sed Nomini tuo'. Al Cielo dirige la Compañia sus intenciones; porque sola la mayor Gloria de Dios es el glorioso motivo de sus obras. En el sitio superior del Trono se ostenta un Angel, animando con su aliento un Clarin, que dà por voces este lemma: 'In omnem terram exivit sonus eorum', Sagrado Davidico vaticinio, que tuvo el lleno de su cumplimiento, segun dictamen sabio de la Sagrada Congregacion, quando los Jesuitas, usando de las Trompetas del Evangelio, estendieron los ecos de su Apostolica Predicacion à Naciones, que entonces la primera vez oyeron la consonancia armoniosa de la Ley de Gracia. Cortejan la Carroza quatro Angeles, ofreciendo quatro coronas como digno premio del Martyrio, de

la Virginidad, de la Penitencia, y de la Sabiduria. Atropellados de la Carroza, y a los pies de los Cavallos gimen los monstruos de la Heregia, y de la Infidelidad, despojos, que en los frios campos del Norte, y en los desiertos melancolicos del Oriente quedaron como perpetua memoria de las victorias de la Gracia por medio de los Jesuitas. Esto dà a entender el mote, que corre sobre los postrados monstruos: 'Cadent à latere tuo mille, et decen millia à dextris tuis'..."(pag.17) (1).

A la derecha de la ventana está la imágen de San Ignacio de Loyola sobre una nube "Trono proporcionado à esta Nube Capitana, ò à esta Columna Governadora, que sostiene, y guia à tantos hijos de su Espiritu", haciendo un juego metafórico con la columna que de nube en el día, o de fuego en la noche, servia de guia a los israelitas en el desierto. Junto a San Ignacio,se pinta a un angel que lleva en su mano una tarjeta "donde se pintò el Palacio de la Sabiduria con est mote: 'Sapientia aedificavit sibi domum in Sion, id est in Societate. Juxta Bos. Prover. 16. 9'.dando à entender que la Eterna Sabiduria se valió de Ignacio, como de manos mysteriosas para edificar una nueva Casa, donde poner las Cathedras del temor de Dios, y de todas buenas letras" (pag.18) (1).

A la izquierda de la ventana esta la imágen de San Francisco de Borja "à quien entre Nubes baxa este Oraculo: 'ter centum tonat ore Deus', cuya explicación sale de la boca de Borja en este lemma: "Felix Societas, quorum Sociorum nemo, qui in ea constiterit, ter centum primis annis damnabitur". En este oraculo aliento grande, consuelo singular de los Jesuitas, se les hace saber, que la Compañia

es Nave segura, donde sus pasgeros arribaràn a puerto de salvamento, à pesar de las temibles borrascas, que levantará el tempestuoso mar del Mundo en los tres primeros siglos de la fundación de esta Nave mysteriosa. Para significar esta, se pinto a la izquierda de San Francisco de Borja un hermoso Angel,de cuya mano pende una targeta, y en ella navega sobre fingidas aguas la afortunada Arca, que libertò del comun Dilubio a quantos abrigò en su seno. Baxo el Arca corre este lemma:'Ut salvetur universum semen in ea' ..." (pag.18) (1).

El adorno del altar mayor, aunque "por su rara Architectura es superior à toda imitacion ...[sin embargo] permetiò ricos sobrepuestos, que ofrecer, como novedad à los ojos": las gradas que suben al altar se extienden de pared a pared y se cubren de alfombras. En el presbiterio se levantan dos altares "en la misma frente, y en igual altura al Altar Mayor". Los tres altares se adornan con frontales "de plata de martillo, primorosamente cincelados". Los dos nuevos altares se constituyen a modo de arcos de triunfo preparados para las imágenes de los nuevos santos Luis y Estanislao, llamados por el autor de la descripción "los vencedores" (pag.19) (1): "Sobre los dos nuevos Altares se levantaron dos gradas cubiertas de damasco carmesí, bello campo, donde se repartieron primorosas salvillas de plata y agradable multitud de flores de seda. De las gradas subian dos arcos, cuyo fondo encarnado recibiò con gracia la mucha plata, flores, y Cristales, distribuidos á tan buen gusto, que heridos despues de las luces, quanto estas aumentaron su resplandor, dieron lucimiento a los arcos dignos tronos, en los quales se colocaron los vencedores Luis y Estanislao" (pag.19) (1), evidenciando con ello su calidad de truinfo.

El altar mayor se adornó con cantidad de fuentes

de plata con ramos de flores de seda, cubriéndose por entero con estos adornos "hasta el Escudo, que cierra la obra, y en él diò bello golpe una rica fuente de plata. El numero de luces, que iluminò à el Altar Mayor, fue grandemente extraordinario, y porque ninguna quedásse deslucida, à todas se proporcionaron candeleros de plata" (pag.19) (1).

Los cuatro altares colaterales se decoraron de forma muy parecida al altar mayor, cubriéndose con plata y flores de seda. Y "para los dos nichos del gran Padre S.Ignacio de Loyola, y San Francisco Xavier se formaron dos arcos semejantes en la riqueza, y disposición à los arcos vestidos para los nuevos Santos. Los nichos restantes de los quatro Altares se adornaron con arcos pulidissimas flores de seda. Siendo justo, que estos Altares luciessen su adorno, se dispuso, se iluminàssen con multitud de velas, todas en candeleros de plata" (pag.19) (1).

La sacristía se vistió desde la cornisa de damasco carmesí. Por encima de ella se repartieron catorce lienzos con molduras doradas, en los que se pintan las imágenes de Jesucristo, la Virgen y los doce Apóstoles. "En el medio del vestuario ... se colocò un Dosel carmesi galoneado de oro, y baxo el Dosel una viva Imagen de Christo Señor nuestro difunto en la Cruz. A los lados del Dosel se repartieron quatro espejos con sus molduras talladas, y doradas; y de tanta magnitud, que llenaron con hermosura la frente del vestuario, dexando un breve sitio para colocar unas preciosas Urnas, abreviados Jardines de remedadas flores de cera, donde se apacentaba el mejor Cordero, à quien señalaba su Precursor" (pag.20) (1).

"Este fue el hermoso adorno de la Iglesia ...

Corriò en la Ciudad la fama de la preciosa disposicion, con que la Iglesia se havia adornado; y aunque sus puertas no se franquearon al comun hasta la madrugada de la primera solemnidad, las entreabriò repetidas veces el respeto de personas de la primera distincion ..." (pag.20) (1).

Unicamente queda por señalar que los dos "celebre Mestros" que según el narrador llevan a cabo toda la decoración, posiblemente fueran Martín de Pineda, ya citado como autor de los cuadros de los santos jesuitas y triunfo de la Compañía -según Gomez Moreno- y Juan de Me'na, autor también según Gomez Moreno de las pinturas de los Santos Padres de la Iglesia que estan en el cimborrio, el cual desarrolla gran actividad durante estos años. [Ver Gomez Moreno Op. cit. pag.385].A propósito de esto hay que añadir que según el narrador se dividieron entre los dos la iglesia pero estando "convenidos ... en el todo de la idèa, que debian practicar" (pag.12) (1). El mentor nos es desconocido pero la elección de su programa iconológico fue previa a la de los artistas que debian ejecutarlo según se deduce de los comentarios del propio narrador.

Veamos ahora la decoración del patio: "En los dias de la Solemnidad se dedicò en aras de la mas rendida gratitud à la mucha honra, conque el Colegio se via yà oprimido por la galante mano, conque las Ilustrissimas, Sapientissimas, y Nobilissimas Comunidades de esta Ciudad, se empeñaban en derramar finezas ... por esso en este Patio se erigiò un Monumento de la gratitud" (pag.21) (1): habia tantos arcos como comunidades por lo que en cada uno se pusieron las armas de una comunidad junto a lo que "se leia una sincera expression del agradecimiento" (pag.21) (1). En medio del patio se levanta una pirámide sobre cuatro arcos

"entretexidos de vivas murtas" y en cada uno de ellos se pone una fuente. La pirámide esta vestida de terciopelo y decorada con flores; en la cara de ésta que da a la puerta principal del patio, se pone una inscripción en latín de agradecimiento en general. Los cuatro lados del patio se visten desde la cornisa hasta el suelo con terciopelos camesíes con franjas de oro y desde la cornisa y capiteles de las columnas suben damascos encarnados, cubriendo las oóvedas, cuyos puntos se cerraban con un Escudo de Armas con fajas de plata. Los frentes de los arcos se cubren de flores y las columnas de lienzos en los que se pintan hojas y flores. "En el espacio que media entre bovedas, y Cornisas se colocaron las Imagenes de los Titulares y gloriosos Fundadores de las Ilustres Comunidades, que havian de honrar nuestras Fiestas, y los retratos de las Magestades, à quienes representan los Regios Tribunales, que havian de autorizar la solemnidad. Estos Retratos, y aquellas Imagenes son de Pincel delicado,y se adornaron con molduras talladas, y doradas. Hacian compañia vistosa à cada una de esas pinturas dos laminas pequeñas, vivas obras de celebrados Pinceles, y el dorado de sus molduras halló fondo proporcionado en el damasco. Sobre las impostas de laos arcos, y capiteles de las columnas corrieron laminas, y espejos distribuidos con tan ingenioso orden, que el espejo del capitel multiplicaba la lamina de la imposta. Baxo los retratos de Tutelares, Fundadores, y Reyes pendian unas targetas con molduras vistosamente doradas, y en ellas se leian en repetidos sonetos repetidas las gracias à los Regios Tribunales, y Comunidades Ilustres" (pag.23) (1). Se dispusieron de la siguiente forma: en los cuatro frentes de

los lados del patio se colocan en grandes lienzos à San Luis Gonzaga, San Estanislao de Kostka, San Ignacio de Loyola y Benedicto XIII, con la siguiente distribucion: en el frente de la derecha, San Luis Gonzaga adorando al Augusto Sacramento; tiene debajo un "elogio" en forma de largo texto en latín y una poesia en castellano que celebra su canonización.

En el frente de la izquierda, San Estanislao de Kostka "hacia quien inclinò el Cielo trayendose la Gloria el mejor Sol en brazos de la Aurora mas clara, Jesus tierno Infante en el regazo de su dulçe Madre ..." (pag.24) (1), aludiendo a su visión; lleva un "elogio" en latín y un verso en castellano, de contenido semejante al anterior.

En el lado que hacia frente a la entrada principal, San Ignacio de Loyola el cual tenia tremolada en su mano una vandera. En otro tiempo assustaba su voz, qual animado Rayo de Marte. Testigo son, y bien escarmentadas las Esquadras Francesas: oy anunciaba la victoriosa Paz, que à punta de lanza consiguieron sus penitentes Hijos y valientes Soldados Luis y Estanislao". Esta imágen de San Ignacio se coloca mirando la de San Estanislao y va acompañada de textos en latín que explican lo anterior, junto con un poema en castellano.

En el otro frente y mirando a San Luis Gonzaga, se coloca a Benedicto XIII, papa gracias al cual se concluye la causa de canonización de San Luis y además se le nombra patrón de las escuelas y universidades jesuisticas. Va acompañado de textos de la misma forma que antes.

Frente a la puerta principal del patio hay un arco; a su derecha se coloca un retrato de Felipe V "sobre un brioso Cavallo, que ufano con su Real forturna, lebantaba

la mano en ademàn de quien camina, mal contento con la estrechèz de lineas, en que el Pincel lo contuvo. Retrato mas cabal de aquella Magestad es el Real Acuerdo, quien copia las perfecciones del Prototypo no en muertos colores, sino en la viva imitacion de la clemencia, y justicia, prendas las mas propias de un Principe" (pag.29) (1). Y a la izquierda de dicho arco se coloca el retrato de los Reyes Católicos "Padres los mejores del Inclito Reino de Granada, quando en sus victoriosas conquistas disiparon los mortales influxos de la Africana Luna, è hizieron, luciesse el claro dia de la Fè" (pag.29) (1). La Ciudad de Granada los tiene como emblema.

Hay que hacer notar aquí cómo, exceptuando a Felipe V y a los Reyes Católicos, todos los demás personajes representados son vírgenes o santos. Si bien la razón de su representación está en circunstancias políticas -Felipe V es el rey al que representa en Granada el Real Acuerdo- o históricas -los Reyes Católicos toman Granada fundamentando su ayuntamiento cristiano-, esto no quita para que, al colocarse sus retratos de igual forma que los otros fundadores o titulares, queden todos equiparados, incluyéndose estos reyes entre la corona de santos que presiden los festejos: simplemente a través de la mera contemplación por parte del espectador de todos estos lienzos, la identificación religioso-política constituye así un todo, cercano a lo divino, al cual mostrar acatamiento.

Y por supuesto, si todas las ordenes religiosas quedan avaladas por su santo fundador o patrono, lo mismo les ocurrirá a las instituciones civiles.

En el lado de la izquierda de la puerta principal

del patio se coloca un lienzo del "Dulçe Mysterio de la Encarnacion del Verbo Eterno ... A los pies de Maria Señora nuestra descogian blancas ojas unas puras Azucenas, floridas Armas del Ilustrisimo Cabildo Eclesiastico ..." (pag.29) (1), ya que la Encarnación es la patrona de la Catedral. A continuación se pone un lienzo de San Juan Bautista, patrón de la Capilla Real, donde se guarda la reliquia de se brazo. Sigue un lienzo de la Inmaculada Concepción, patrona de la Maestranza "la qual tiene por divisa dos briosos Cavallos, cuyo generoso exercicio es claro indicio de la mayor Nobleza ..." (pag.30) (1). Y por el lado de la derecha de la puerta principal, se coloca la "Imagen de un vigilante Inquisidor contra la heretica pravedad, el Señor San Pedro Martyr ..." (pag.30) (1) quien, por su martirio "cortò para su cabeza un ramo de la oliva, y un cogollo de la Palma para su mano" siendo la oliva y la palma "Armas mysteriosas del Santo Tribunal de la Fè" (pag.30) (1) a continuación se pone un lienzo de San Nicolas de Bari, patrón de la Universidad de Granada. Y en el lado donde está la puerta principal, a la derecha de la misma, se poñe un lienzo de Santo Domingo de Guzman "racional Estrella, que con la luz de su Doctrina, y rayos de su Predicacion disipò las sombras de la heregia" (pag.30) (1). Se puso como fundador de la orden dominicana la cual participa en la celebración.

Y a la izquierda de esa puerta, se pone el lienzo de San Francisco de Asís, como fundador de los franciscanos los cuales también intervienen. Además "en este Patio veneró la devocion' a San Agustin -cuya orden de agustinos participa en las fiestas-; a San Elias Profeta -supuesto fundador de los carmelitas, que también participan-; a San Juan de Mata y a San Felix de Valois -cuyas órdenes de

trinitarios calzados y descalzos, también intervienen en las celebraciones-. Pero de todos estos no se especifica la colocación de sus respectivos lienzos.

A todos los lienzos se les acompaña con un escrito en verso que es un elogio hacia la respectiva comunidad.

Por las calles que rodean el templo y el colegio de la Compañía de Jesús, se colocan jeroglíficos alusivos a la vida de San Luis Gonzaga y a la de San Estanislao de Kostka. El hecho de que se utilicen jeroglíficos o emblemas -forma que es la común en la decoración de las empalizadas de arquitectura efímera-, se justifica hablando de su "mysteriosa naturaleza y antiguo uso": el jeroglífico es "segun los Antiguos, una ingeniosa cortina, donde se ocultan sagrados mysterios; es un claro symbolo, que ... sirve para enseñar, no fabulosas historias, sino proezas sacras ... el hieroglyfico se fixaba segun comun estilo en los Templos, en sus puertas, en sus paredes ... El uso de los hieroglyficos estava reservado à personas dedicadas al culto sagrado ... y aun quisieron algunos, que el hieroglyfico solo se usaba para historiar acciones de Reales Personajes. Los Autores de el ingenioso adorno de las calles fueron personas, à quienes su Religioso instituto destina à la mayor gloria de Dios. El sitio, donde se colocaron las symbolicas vidas de los Santos Jesuitas, fueron las paredes del Templo, y Teatro, y sus fronteras. El alto objeto, que se historiaba, eran unos grandes Principes, cuya Sangre se enrojeciò con Real Purpura Italiana, y Polaca" (pag.38) (1).

"En el sitio pues señalado, que mide doscientas, y cinquenta varas, se levantò una empalizada de proporcionada altura, informe embrion, à quien diò colores la pintura,

vestido la seda, y grande alma la multitud de vivos sagrados conceptos, que animaron toda la idea. A corta distancia del serlo corriò por toda la empalizada un bastidor pintado al temple, en el qual se remedaban varios hermosos paises. Sobre este bastidor se formò un banco con un pulidissimo corredor entretegido de frescas murtas. De el banco subian unas columnas Salomanicas plateadas con pedestales, y capiteles assimismo plateados. Se coronaron los capiteles con vistosos Escudos; y de capitel à capitel corria su friso pintado al temple. Los espacios de columana à columna se llenaron con los hieroglyficos, y el adornò alternó por este orden. El primer espacio se vistió de tafetan carmesí ondeado de tafetanes amarillo, y blanco. En el medio del friso se fixó un mascaron plateado, de cuya boca baxaban cintas de seda à recebir el hieroglyfico pintado al oleo; y en el sitio correspondiente del corredor se leia en tarjeta pintada la explicación del hieroglyfico. El segundo espacio se cubriò con un gran bastidor, en cuyo lienzo se via el hieroglyfico pintado al temple, y al pie su explicación en una primorosa tarjeta. Este orden se observó en toda la empalizada; y esta se cubrió con toldos de lienzo de diversos colores ..." (pag.39) (1).

Comienzan los jeroglíficos alusivos a la vida de San Luis Gonzaga. Van explicados por dísticos y motes en latín y sonetos y octavas en castellano (ver "jeroglíficos" del número 1 al 16). A continuación van los jeroglíficos alusivos a la vida de San Estanislao de Kostka con los mismos complementos (ver "jeroglíficos" del número 17 al 33).

También se adorna el atrio de las Escuelas. Ya que Benedicto XIII nombra patron de las escuelas y universidades

jesuitas a San Luis Gonzaga, en la decoración de este atrio, será él quien presida, estableciéndose incluso una comparación -aunque más a nivel retórico del narrador que de la propia decoración-, entre Apolo que preside el coro de las musas con la Gramática, la Retórica, la Dialéctica, etc. y San Luis Gonzaga y los propios estudiantes con sus alardes en esas ramas del saber que se proyectan en la propia decoración del atrio: "Facilita la entrada á el Atrio de Escuelas un capàz bien formado Portico. Este se vistiò con una pasmosa colgadura de la china, afelpada, sus colores blanco y carmesi. La cornisa se corriò con laminas, sobresalientes en grandeza, y pinzel. Sobre el chapitel de un pilastròn, que haze frente à la puerta, y recibe dos Arcos, se colocò una delicada pintura de San Luis Gonzaga à quien sirve de Trono la mysteriosa Columna de nube, y fuego, capitana de los Israelitas en las vastas campañas de su peregrinacion ... Assi Luis en el camino de las Ciencias defiende de contrarios insultos qual blanda nube, y dissipa sombras de ignorancia à semejança de luciente fuego ..." (pag.129 (1) ver jeroglífico 34). Y así, bajo la guía de San Luis, se decora el atrio de la siguiente forma: a un lado se levanta el teatro donde "Grammaticos y Rhetoricos"disputaron sobre "si la Juventud triunfante en San Luis Gonzaga, y San Estanislao Kostka debia coronarse con brillante oro, ò inmortal laurel? ... [entablandose una] lid de entendimientos con torneos, y saraos, en los quales se compitiessen la gala en el vestido, en el cuerpo el aire, la puntualidad en los lazos [de los saraos] ..." (pag.208) (1): "En el Angulo reservado para estos eruditos obsequios se dispuso un capaz, hermoso Teatro. Se vistiò el frontis de

valientes tapicerias; y quatro Espejos estrañamente grandes se repartieron à distancias proporcionadas con tan artificiosa disposición, que representaban de una vez todo el adorno del Patio. Se levantò un espacioso tablado, cuyos plano y faldón se cubrieron de vistosas alfombras. En el testero se colocaron dos Cathedras vestidas de raso liso verde, bordado de seda con primor tan engañoso, que sus labores remedaban con viveza el oro más fino. Delante de cada una de las Cathedras se fixó un admirable Espejo, que al tiempo de los saráos, y tornéos bolviesse por reflexion multiplicados los Individuos, que los havian de executar. Sobre la derecha se formó otro tablado menor para el Coro de Musica" (pag.209) (1).

Por los otros tres lados "corriò ... una colgadura gallardamente executada de paños de Flandes, los quales en campo verde historiaban proezas antiguas. En los espacios, que dexan la cornisa, y arcos, se formaron unos pavellones de damasco carmesí, sujetos por la parte superior con una primorosa vandeja de plata, y sirviendo de lazos, conque prender sus dos extremidades, dos escogidas piezas de plata. El centro de estos pavellones se ocupò con valientes pinturas en cobre, y por las impostas de los arcos se distribuyeron crystalinos Espejos con exquisitas molduras, correspondiendo en los chapiteles de las columnas Laminas mui preciosas. En el testero, que hizo frente, se afianzaron quatro Espejos de estraña magnitud; y à las quatro frentes de los quatro angulos, en pavellones superiores à los demás se colocaron quatro Laminas, mui hermanas en la valentia del pincel, tamaño del lienço, y tallado de molduras" (pag.129) (1).

Me interesa destacar el papel de los espejos en la

decoración -algo también utilizado en los interiores de las iglesias- ya que multiplican la luz, distorsionan el espacio y provocan una cierta confusión espacial que entra dentro del juego del asombro barroco a la vez que son un factor más de semejanza entre el interior de la iglesia y la calle decorada para una celebración religiosa.

El lado principal "se consagrò a el Patronato de San Luis Gonzaga ... [por lo que] presidia una pintura del Santo ..." (pag.130) (1): San Luis Gonzaga sentado en un Sol y rodeado del Zodiaco, símbolo "de las doze principales Aulas, que en el Cielo de la Compañia forman el Orbe literario" (pag.130) (1), sobre las que el Sol, es decir, San Luis, reparte "el oro de sus luces" (pag.130 (1). Ver "jeroglífico 35"). Todo ello se comenta en abundante número de textos -prosa y verso- en latín y en castellano.

En el lado de la derecha se representa a la "Theologia Sagrada", "que alentaba à sus Theologos à descrevir los altos meritos, y mayor premio de Luis y Estnislao" (pag. 141 (1). Ver "jeroglífico 36"). Y en el lado de la izquierda se representa a la filosofía, quien enseña a sus alumnos "como el ocaso de Luis, y Estanislao fue claro eco de su oriente; porque nacieron, y se sepultaron entre alegres luces de gracia" (pag.141 (1). Ver "jeroglífico 37").

Y completando el adorno de todo el atrio se ponen pinturas, jeroglíficos, epigramas, poemas épicos, elegías y odas, todo con el tema de las vidas de los dos nuevos santos, alternando entre uno y otro, y estableciendo un especie de paralelismo entre ellos (ver los "jeroglíficos" números 38 a 47 inclusives).

En general todas las láminas alusivas a los dos nuevos santos que se colocan en todas las decoraciones vistas responden al tipo definido como emblema o jeroglífico de una forma muy pura. Y aunque, como hemos visto, el propio narrador justifique la colocación en las paredes y la función didáctica del jeroglífico ("ingeniosa cortina, donde se ocultan sagrados mysterios ... claro symbolo que ... sirve para enseñar ... proezas sacras ...") -y con èl del emblema-, no cabe duda de que el mensaje se transmitirá con más dificultad -aunque con menos de la que nos imaginamos dada la costumbre interpretativa de ciertos símbolos- con ellos, que con el uso de la alegoría o la escena no simbólica. Sin embargo, será del gusto de la Compañía la utilización de estas formas cuya dificultad prestigiará -dando altura intelectual- a la propia Compañía, pregonando este carácter por las propias calles por las que se extiende la decoración. Así, el mensaje didáctico, con enseñanzas concretas, irá dirigido a una élite y teóricamente se apoyará en la consideración de la dificultad como método más seguro para la fijación del concepto que se enseña; y el mensaje deslumbrante, asombroso y triunfante de la Compañía, irá dirigido al total de la población que a la dificultad interpretativa de los lienzos, unirá los extensos poemas latinos y las difíciles comparaciones que se establecen en ellos, con los cuales también decoran las paredes, quedando así bajo los efectos de la admiración hacia la Compañía.

Concretándonos en las láminas de jeroglíficos y emblemas, en cuanto a las fuentes, solo se cita a Natal Conde y a Picinelli pero siguiendo sus descripciones, facilmente se observan elementos repetidos por todos los emblemistas más clásicos -Covarrubias Orozco, Saavedra

Fajardo, Alciato ...- como todas las connotaciones que giran en torno al águila y a su capacidad de mirar de frente al sol -en general, símbolo de la perspicacia-; a naves en distintos episodios; al sol y a las estrellas; a las conchas con perlas -símbolo de la pureza y del tesoro que se guarda en el interior-; a las rosas y a las azucenas; etc. El propósito didáctico -ya señalado- aprovecha aquí la emblemática y sus juegos de ingenio para conseguir -según se creía y ya con un concepto anticuado como hemos dejado dicho- una mejor fijación conceptual. Y dentro de los aspectos triunfantes y modélicos de las vidas ya mencionados, observemos las virtudes que insistentemente predicará la compañía: principalmente la pureza, mantenida con sufrimientos y consagrada a Dios; el abandono del mundo, de sus riquezas y de sus preocupaciones: la Providencia se hará cargo de todo y la Compañía será un remanso de paz para sus miembros; la obediencia total a superiores; la oración; la caridad y la frugalidad. El premio no sólo se tendrá en la otra vida sino también en esta en distintos tipos de éxtasis y visiones celestes. Un aspecto importante a destacar -en el sentido de glorificación de la compañía- es el hecho de que la propia Virgen sea quien la eliga y oriente a los santos hacia la misma.

Después de publicarse el día en que iba a ser la Procesión General "cada uno de los vecinos solicitó vestir su recinto con mucha exquisita seda, arrojandola al aire por las ventanas con gentileza ... Dispuso el Colegio vestir aquellos sitios que huvieran quedado sin gala por no estár continuos al vecindaje. A este fin se corrieron tres empalizadas: la primera desde la Torre de la Santa

Metropolitana Iglesia hasta la esquina, que mira á la Carcel Real; la segunda desde la Pescaderia, que dió vuelta haciendo frente á las casas,hasta la entrada del Zacatin; la tercera en la Plaça nueva. Todas se vistieron de tapizerias estrangeras, que con la bien imitada representación de sagradas, y profanas historias tuvieron divertido al Pueblo .. A distancias proporcionadas se distribuyeron valientes Laminas con correspondientes coronaciones" (pag.82) (1).

"Fue entre los romanos constante practica, hacer notorios, junto al Senado, los payses rendidos, las avassalladas Coronas, los ilustres triunfos, que eran gloriosos despojos del Capitan, que volvia à Roma grandemente fatigado, más que del trabajo en assedios, batallas, y caminos, de los repetidos ecos de una loquaz fama. Entendidas por el Senado proezas tan heroicas, se decretaba passear en publico al vencedor, concurriendo á esta solemne demostracion los Pontifices, los Sacerdotes, el Senado, adornados con las divisas correspondiente á sus altos Ministerios. Las calles se prevenian con aparato magnifico,y daba à la solemnidad nuevo realce el confuso tropel del Pueblo, que resonaba en victores, y cuya desordenada multitud detenia tal vez el passo al triunfo. A un fue mayor el aplauso entre los Athenienses, porque sacaban á el publico simulacros de sus Dioses para autorizar el triunfo, y honrar á el vencedor. Este aparato triunfal vió con admiración Granada repetido en la Procession General ..." (pag.60) (1). Es decir: no sólo se justifica con argumentos basados en la Antigüedad Clásica la decoración de las calles para el paso de la procesión, sino que incluso esta,es comparada con un triunfo clásico paseando en público "al vencedor" rodeado de dioses que lo avalaban. Los nuevos

santos tomarán el papel de vencedores; los santos más antiguos, tomarán el papel de los dioses atenienses; y todo el clero como las altas dignidades civiles que participan en la procesión, serán la representación de los pontífices, sacerdotes y senado, en la antigüedad. Así, este paralelismo no sólo exalta al máximo a la propia procesión, sino a sus participantes.

Antes de la procesión se preocupan por el adorno de las imágenes de los santos jesuitas: "el lucido adorno, con que debian manifestarse á las públicas veneraciones, en la celebridad de los celestiales desposorios, los recien Canonizados, à quienes havia de acompañar su gloriosissimo Padre San Ignacio de Loyola ... Se hizo mas arduo el desempeño con la noticia cierta del cuidadoso desvelo, con que la autoridad de las Religiosissimas Comunidades procurò embargar los Diamantes, Esmeraldas, Rubies, Perlas, que oculta en su rico seno la populosissima Granada, intentando cada sagrada Familia, que su Santissimo Fundador compitiesse à los demàs, assi en la abundante preciosidad de la materia, como en su primorosa disposición. Esta anticipada diligencia obligó á salir fuera de Ganada, para no ser vencidos ... Se hicieron de nuevo dos Estatuas de San Luis Gonzaga, y de San Estanislao Kostka ..." (pag.74) (i) cuya grandísima riqueza y ostentación constan en su descripción (ver "San Luis Gonzaga" y "San Estanislao de Kostka") y se justifica, según el narrador, por los anteriores razonamientos. La misma riqueza y los mismos argumentos se dan en el adorno de la estatua de San Ignacio de Loyola (ver "San Ignacio de Loyola"), y no deja de mencionarse cómo "todo se debiò al desvelo, empeño, y devoción de la Señora Doña Bernarda de

Salazar, Tapia y Rosal, Dignissima Marquesa de Lugros, la qual tomó a su cuidado la disposicion de los tres Santos" (pag.78) (1): el lujo y esplendor de los santos es la representación de la propia esfera de poder de las propias familias religiosas, con los nobles que les ayudan y utilizan esta fórmula para mostrar su magnificencia. En definitiva es otra forma de dominar al espectador; es la forma que se aprovecha del asombro que produce el lujo y la riqueza. Y como de costumbre, lo religioso avalará lo civil y viceversa.

Según fórmulas de ritual en la procesión general "no pudo salir formada la mui Ilustre Congregacion de las Escuelas Jesuisticas", por lo que organizan "tercios" o grupos de jóvenes que, con determinados disfraces,acompañan a los santos en la procesiòn (ver "Tercios"). También para la procesión se disponen seis órdenes de danzas cuyos participantes, disfrazados de distintas formas, van acompañando a los distintos santos (ver "Danzas"). E incluso con ellas, continua la comparación con los triunfos clásicos: "no hecharon menos los eruditos la graciosa sal, con que en los publicos triunfos se entretexian los saraos Romanos, permitiendo entre sus serias mudanças algun agraciado chiste, que contenido en los limites de la decencia no profanasse lo sagrado del culto" (pag.81) (1).

Pero antes de la procesión general se hace la publicación de las fiestas y, buscando la forma de darle mayor realce, se busca para este acto a la Maestranza, lo cual se justifica también desde el punto de vista de la Antigüedad Clásica: "Fue gallardo pensamiento de algunos Principes, que fomentó la eloquente Grecia, y dió á luz la cautelosa Italia, que dexandose ver en Cavallos no menos

disciplinados, que briosos autorizaban los dias solemnes, las sagradas Justas, los concursos publicos. Con ventajoso acierto discurrió el Colegio, que la alegre publicacion de sus Fiestas se confiasse à la mui ilustre Maestrança de esta Coronada Ciudad, si havia de executarse con magestad, y pompa ... que si dichos Santos fueron tan grandes Señores en la tierra, eran acreedores al obsequio de quien también lo es, como cada uno de sus Ilustres Individuos" (pag. 83) (1), con lo que el mutuo aval nobleza-clero para defender su propio poder, queda de nuevo manifiesto; a la vez, esta nobleza manifestará su poder mostrando -al igual que antes en la ornamentación de los santos- un gran lujo en sus ropajes y en los aderezos de los caballos. Estos caballeros van a pasear el estandarte que se hace para la ocasión, con las imágenes de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, y a través del narrador, continuamos con la comparación: "no podrá jactarse la antigua Roma de haver enarbolado lavaro mas digno; porque las muertas Imagenes de sus victoriosas Aguilas, en cuyas Coronas descansaba su Imperio, y en las alas la vasta extension de Dominios, no pueden competir los bellos retratos, à quienes corona Diadema de esplendor ..." (pag.85) (1).

A este acto de publicación se acompaña con repiques de todas las campanas de todas las iglesias y conventos, incluida la Catedral y, a la vez la artillería de la Alhambra; también se fija un cartel en el que se avisa del motivo de la celebración y los actos que iban a tener lugar. Estos carteles se fijan en las puertas de la Catedral, Palacio Arzobispal, Chancillería, Inquisición, Casas del Cabildo y Colegio San Pablo de la Compañía de

Jesús.

Al comenzar el acto, los maestrantes van, ya formados con sus caballos, al colegio presididos de los clarines: "Llegó á lo alto de la Torre del Colegio el sonoro aviso, que embiaban los Clarines de acercarse la Ilustrissima Hermandad, y respondieron las Campanas" (pag.89) (1). Al llegar al colegio, el "Padre Rector entregò el victorioso Estandarte à el Señor Hermano Mayor ..." (pag.89) (1), de igual forma que el Alferez Mayor recoge en las Casas Consistoriales el estandarte que debe de llevar en comitiva para hacer los actos correspondientes a la proclamación de un nuevo rey, estableciendo un intencionado paralelismo que a la vez, se sigue relacionando con los triunfos romanos: "Enarbolado el Estandarte, fixo en el arzòn del Cavallo, aparecieron los dos Nobilissimos Jesuitas en un triunfal aparato, à cuya magnifica pompa no pudo añadir la antigua Roma el menor lucimiento" (pag.89) (1). "Se percibiò en la elevada Torre de la Santa Metropolitana Iglesia la dulce armonia de los Clarines, y saludó con el general repique de sus Campanas à la Ilustrissima Comitiva, que se acercaba. Se unieron con este ruidoso cortejo todas las Iglesias, desatando tanta lengua de metal, que sin cansarse levantaron à porfia la voz, y turbaron con alegria la Ciudad toda. Diose por entendido el Castillo de la Alhambra, è hizo con su Artilleria salva festiva assi à las Imagenes de los dos nuevos Santos, como à la Ilustrissima Maestranza noblemente empeñada en sus obsequios. En las Puertas de la Cathedral se fixò el primer Cartel, y sin detenerse el passeo continuò su marcha por los sitios mas publicos, y se fixaron succesivamente los demàs Carteles en los lugares destinados" (pag.90) (1). Finalizado el acto se

devuelve el estandarte a su lugar de origen, de igual forma que hace el Alferez Mayor con el pendón de la proclamación del nuevo rey. Este paralelismo va a continuar en el propio acto de la publicación de las canonizaciones que se hacen en la Catedral.

La víspera de la publicación de la canonización de San Luis Gonzaga comienza la Catedral un repique de campanas, como aviso de la celebración del día siguiente, en el que es acompañado por todas la iglesias y al que la iglesia de la Compañía añade a las campanas las "Caxas y Clarines en la Torre del Colegio". Por la noche se iluminan la Catedral y el Colegio de la Compañía, incluyendo en su iluminación los fuegos artificiales: "La Torre de la Santa Iglesia se iluminò vistosa ... Jugò el notorio ingenio de los Maestros de esta Ciudad,assi à la mano, como à la rueda mil inventivas de industriosos fueços ... se llevaron la palma las palmas artificiosas, que à las quatro esquinas de la Torre gritaron repetidas veces con lenguas de luz, y voces de trueno por su clara victoria" : efectivamente con esta iluminación se señala la victoria de la iglesia,de una forma gráfica y concreta. "La alta Torre, y gigante Cupula del Colegio parecieron breve esfera, tachonada de Estrellas de diversos colores. Passaron de mil las antorchas, que se encendieron: yà remedaban bien murados Castillos con sus Almenas, y Torreones; ya figuraban matizadas Cruces, yà formaban globos de fuego, yà se assemejaban à fixos resplandecientes Astros" (pag.92) (1).

Nunca se va a dejar de establecer la comparción con la antigüedad, por lo que sobre la iluminación, el narrador dice: "convino à este remedado Cielo el renombre de

solemnidad de las antorchas, que atribuyeron los Egypcios à la Festividad que tributaban todos los años al profano culto de su fingida Minerva en la famosa Ciudad de Sain. Luego, que la noche tomaba possesion de la Ciudad con su negro manto, encendian multitud de antorchas ..." (pag.92) (1).

Al día siguiente, el once de Octubre se realiza la solemne publicación de la canonización de San Luis Gonzaga en la Catedral. "En el hermosissimo Presbiterio del magestuoso Templo se colocò el Señor San Luis Gonzaga, y se cubrió con un pavellon carmesi" (pag.92) (1). Después de una breve intervención del coro, desde un púlpito, el Secretario del Cabildo "leyò en alta, clara voz los Testimonios, por donde constaba, que Nuestro Santissimo Padre el Señor Benedicto XIII solemnemente Canonizò à San Luis Gonzaga en el dia 31 de Diziembre de 1726" (pag.93) (1) y a continuación se corrió el pabellón carmesí dejando ver al santo a la multitud al tiempo que "la Torre con sus Campanas, los Coros con sus Organos, la Musica con instrumentos, y voces dieron à el Santo la enorabuena, y à Dios las gracias, entonando el Himno 'Te Deum laudamus'..." (pag.93) (1): el paralelismo con el momento en que se anuncia al pueblo quien es el nuevo rey que también es proclamado en "clara y alta" voz, y se corren las cortinas que lo mantienen oculto en sus retratos colocados frente al tablado de la proclamación, al tiempo que suenan campanas música y artillería, en una especie de apoteósis, es realmente evidente. Y si en la canonización no interviene la artillería de la Alhambra en este momento, ésta se suple "con el estrepito de los fuegos, con que remedaba la Cathedral un Marcial estruendo" (pag.94) (1) y consideramos por supuesto intencionada la palabra "marcial".

La misa mayor finaliza el acto que se vuelve a repetir con las mismas iluminaciones, campanas, "caxas y clarines", etc., la víspera, para la publicacion de la canonización de San Estanislao de Kostka cuya estatua también se coloca en el presbiterio "oculto en roxo pavellon" hasta que se hace pública su canonización, seguida del apoteosis auditivo ya referido en San Luis.

La procesión general en la tarde del doce de Octubre,comienza con un repique de las campanas del convento de San Agustin, avisando que sus miembros -llevando a San Agustín- se dirigen hacia el colegio de la Compañía. Aquí, para recibirles, comienzan a sonar el clarín, los fuegos artificiales y las campanas, desde su torre. Al llegar, colocaron al santo en el prebiterio de la iglesia de los jesuitas, "en sitio ricamente prevenido". De igual forma se recibe a otra comunidad, los Carmelitas Calzados, quienes traen a San Elías profeta, a quien también colocan en un sitio que le habían prepardo en dicho presbiterio. Las dos comunidades llegadas junto con la de los jesuitas -ésta con San Ignacio y las anteriores con sus respectivos santos- se forman para ir a la Catedral. Inician la marcha los seis órdenes de danzas que salen desde el colegio de la compañía, de donde salen todos los demàs: a continuación los jóvenes disfrazados formando una "Compañía de Soldados", encabezandola el "Tambor y el Pifano" y rodeando a la imagen de San Ignacio de Loyola. Siguen después el "tercio de Polacos", los seis "Abaticos", los seis Angeles y las tres comunidades llevando a sus respectivos santos, siendo San Agustín "primer Padrino" y San Elías "Padrino segundo" de los dos nuevos santos. Llegan a la Catedral y de aquí se

forma la procesión general de la siguiente forma: daba principio "una Estatua de Hercules sobre un remedado peñasco, de donde salia un acopado arbol, à cuyo tronco oprimia una enrroscada Serpiente, que convatiendo con Hercules el animoso, lloró su ruina à violentos golpes de dura clava. Con semejante pensamiento significó Roma los trofeos de sus vencedores Capitanes, precediendo la Imagen del victorioso Hercules en los triunfos publicos. En la cortina de esta memoria profana se ocultaban las victorias que consiguieron Luis y Estanislao de la Serpiente astuta, enemigo conjurado contra los hombres desde sus primeras cunas" (pag.110 (1). Ver "jeroglífico 48"): es decir, la procesión no sólo se presenta como un triunfo clásico en la descripción del narrador más o menos cargada de adoctrinante retórica, sino que también se trata de llevar a efecto bajo este punto de vista.

Después sigue la procesión con las cruces de las parroquias de Granada y la "Dança de los Negrillos". A continuación y cortejados por tres órdenes de danzas, salen San Elías, San Agustín y San Ignacio de Loyola, este último rodedo por el tercio de Soldados. Siguen: los Padres Capuchinos presididos por San Francisco de Asís; los Mercedarios Descalzos, llevando a San Ramón; los Trinitarios Descalzos, llevando a San Felix de Valois; los Agustinos Descalzos llevando a San Juan de Sahagun; el Orden Tercero de Penitencia de Regular Observancia de S. Francisco de Asís, llevando a este santo; los Padres Mínimos, llevando a San Francisco de Paula; los Mercedarios Calzados, llevando a San Pedro Nolasco; los Trinitarios Calzados con San Juan de Mata; los Padres Franciscanos Observantes con San Francisco de Asis; los Padres Dominicos con Santo Domingo de Guzman; y

finlmente la Cruz de la Catedral con todo su cabildo que transportan a los dos nuevos santos San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka rodeados de dos órdenes de danzas y de los tercios de "Polacos, Abaticos, y Angeles". Finaliza la comitiva la Ciudad de Granada. Sobre la riqueza de la ornamentación de todos los santos que se llevan en ella, sobre todo de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, me remito al catálogo iconográfico donde se encuentra su descrición. Beátenos ahora decir que la riqueza mostrada fue deslumbrante, formando desde luego parte de ese juego de asombro y dominación continumente pretendido.

"Luego que estos salieron de la Santa Iglesia, clamaron alegres, y saludaron festivas las Campanas con su repique general, y al entrar en la Plaza Nueva, hizo salva obserquiosa el Castillo de la Alhambra. Volviò finalmente el triunfo à la Santa Metropolitana Iglesia, donde se cantò con solemnidad la Antifona y Oración de los Santos" (pag.115) (1): es decir, las connotaciones religiosas que aporta la campana se unen a las civiles que aporta la artillería, festejando el mismo hecho.

De la Catedral, se llevan a las imágenes de los nuevos santos a su Iglesia acompañados los jesuitas por las comunidades de sus santos padrinos y por los Trinitarios Descalzos. La comitiva se deshace y a los nuevos santos se los coloca en "Arcos Triunfales prevenidos en el Altar Mayor, y el gran Patriarca San Ignacio volviò à su adornado Trono para recebir por espacio de ocho dias las debidas enhorabuenas" (pag.116) (1), ya que se les celebra un octavario.

Me interesa señalar el hecho de que se les coloque

en altares, constituidos como arcos triunfales preparados dentro de su iglesia, acentuando ese carácter de triunfo - triunfo de la Iglesia Triunfante que celebra y que también es propio de la Iglesia Militante- que encuentra su respaldo iconográfico tan adecudo en los triunfos clásicos.

Los Carmelitas habían llevado también para estas celebraciones a Santa Maria Magdalena de Pazzis, cuya imagen se coloca en uno de los colaterales del crucero.

Las noches siguientes se celebran fuegos artificiales siendo de los mas ingeniosos el que representa una batalla entre un gigante y un castillo (ver "Castillo de Fuegos 1") y el que representa una batalla entre un castillo y una galera, el cual termina con la iluminación de otro castillo de tres cuerpos y coronado con el nombre de Jesús, escudo de la Compañía (ver "Castillo de Fuegos 2").

"En las noches de las Fiestas se iluminaron Torre, y Cupula, y á las Campanas, Caxas, y Clarines del Colegio acompañaron con sus Campanas las Religiosas Familias, que havian de ocupar Altar, y Pulpito. Algunas Comunidades añadieron para la Solemnidad fuegos, y Clarines" (pag.120) (1). El día que celebran la fiesta los Trinitarios Descalzos llevan "en su compañia siete Niños como unos Angeles, ricamente adornados, y representando los siete Principes de la Iglesia" (pag.124) (1), los cuales transportan objetos que se utilizan en la misa (ver "Siete Principes de la Iglesia"). Y el día que celebra la fiesta la Maestranza, esta hace en el Campo del Triunfo un juego de cañas. Para el mismo tiene que configurar un espacio cerrado con una valla que levanta, como de costumbre, al pie de la columna del Triunfo de la Inmaculada, su patrona. "En la rexa ... se fixó un magnifico Dosel carmesí, y en él se colocaron dos

bellos retratos de San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka" (pag.125) (1). Es de resaltar que esta misma decoración se hace en caso de fiesta por santo, boda, nacimiento, etc. de la familia real, colocándose entonces bajo dosel -igual que ahora a los nuevos santos- a los reyes o príncipes festejados. El sencillo espectador, simplemente por lo que ve, puede deducir la semejanza de los homenajes y de aquí la semejanza de los homenajeados, avalándose mutuamente ambos poderes.

Es de hacer notar las indulgencias que se conceden por visitar las iglesias de la Compañía en los días de la celebración de las canonizaciones (2), según costumbre en estos casos y algo que multiplicaría indudablemente la asistencia a todos estos actos, impregnándolos todavía más de fervor y transcendencia.

(1)Sagrados Obsequios Festivos Cultos, conque el Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus aplaudio las solemnes Canonizaciones de San Luis Gonzaga estudiante, y de San Estanislao Kostka novicio de la misma Compañia; Authorizados con la respetosa assistencia de Superiores Tribunales, de Esclarecidas Religones, y de la ilustre Nobleza de Granada. Impresso en Granada en la Imprenta de la SS. Trinidad, por Lucas Fernadez. Año de 1728.

(2)Archivo de la Catedral. Libro de actas capitulares. Cabildo de 10 de Julio de 1727. Libro 24.

ALEGORIA 1730 F.C.1.

Los reyes -Felipe V e Isabel de Farnesio- con los principes y el resto de los infantes, llegan a Granada el 23 de Marzo de 1730. Salieron a recibirles el Cabildo de la Ciudad y el Arzobispo "à distancia de ocho leguas" (1), "a la Alameda de Castro, que està junto al Rio Xenil, à donde se apeò de sus coches [la Ciudad], puesta en dos filas passò S.M. por medio, y los Señores Principes, à Infantes, y toda la Real Comitiva" (3).

La entrada se realiza por el Puente del Genil, a partir de donde comienza la "estacion". La decoracion de ésta, corriò a cargo, fundamentalmente,de la Ciudad y de los gremios.

En el Puente del Genil, como entrada, se hace un arco con dos ojos, decorado con "diferentes adornos" (1) que consisten en pinturas, hierbas y flores ("passadizo de la hermosa Primavera ... / ... siendo las Flores de Lis / las flores desta floresta ..." (1)), colgaduras y "Escudos de Armas Reales". A partir de aquí se hace una empalizada que llega hasta el Humilladero, decorada con los mismos motivos. En el Humilladero hay otro "Arco ò Castillo / con Torreones, Almenas, / Escudo de Armas, Soldados, / Municiones, Centinelas, / Mosquetes, Espadas, Lanzas, / Caxas, Clarines, Vanderas" (1), uniendo lo bélico y lo triunfal que se acentuarà con la representación -también aquì- de las cuatro partes del mundo rindiendo homenaje a los reyes y la fama en lo alto del arco pregonando este homenaje.

Sigue la "estacion" decorada con " ... colgaduras diversas, / Retratos de los dos Reyes, /Escudos, Tapetes, Yervas, / Jardines, Fuentes, Espejos, / Damascos, Brocados,

Telas ... / ... Adornos, Fuentes, / Laminas, Arcos, Targetas, Hieroglyficos, Paises, / Paños de Corte, y de Seda ..." (1). La Plaza de Bibarrambla mantendrá este tipo de decoración sin que se especifique con más detalle.

A la entrada del Zacatín se puso un altar en el que se colocó un "magestuoso Trono" (1) y, en él, un sol brillante en cuyo interior estaban los retratos de los reyes, todo muy adornado, así como el resto del Zacatín, también llenos de adornos y colgaduras. A lo largo de esta calle se siguen colocando "diferentes Altares, / entre los cuales campea / un Arco de plata, y oro, / ostentando en su riqueza / de la Arabia los metales ..." (1).

Plaza Nueva se adornó "con colgaduras, y telas, y un muy sumptuoso Arco ..." (1). La calle de los Gomeles se adornó con colgaduras hasta la entrada de la Alameda de la Alhambra. En ésta, se levantó un "Regio Trono" en el Palacio de Carlos V. Aquí estuvo la Ciudad hasta que el rey y sus acompañantes quedaron instalados.

La comitiva real iba en carrozas: delante los infantes; luego, Felipe V.e Isabel de Farnesio; detrás los príncipes.

La celebración se completa con todas las campanas de la ciudad tocando junto con los cañonazos de la Alhambra. Hubo además fuegos artificiales, fiestas, "mascaras, y otras / invenciones muy diversas ..." (1).

Concretamente conocemos como la Catedral prepara la iluminación de su torre, de su capilla mayor y de su reloj; dispone fuegos artificiales en su torre que se disparan en la noche de la llegada junto con el estrépito de las "cajas, clarines y obues", también organizados por ella; y prepara además un altar con una cruz en la puerta de la

Catedral para recibir a los reyes, a propósito de lo cual dispone "que para la entrada de su Magestad en esta Sta. Iglesia haga el Sr. Razionero Maestro de Capilla dos Villanzicos alusibos al asumpto" (2). La Capilla Real pone a repicar también su campana e ilumina "todos los sitios que por la parte de afuera de la Capilla huviese capazes de poder poner luzes por todas las noches y tiempo que la Ciudad huviese determinado ..." (4).

Todos los organismos -Capilla Real, Cabildo de la Catedral, Cabildo Municipal ...- van a besar la mano del rey a la Alhambra en vistosas comitivas engalanadas y acompañadas por la música.

Pero además, la familia real, por ser Domingo de Pascua baja a la Catedral y Capilla Real. Si la Catedral hemos dicho que había preparado un altar en su entrada por la puerta mayor "que cae a los Colegios" (5), la Capilla Real, en la "Puerta que cae a la Cathedral" se colocó otro altar, también para recibir a la familia real, en el cual se apoyaba el Lignum Crucis para que ésta le adorase."Y que los musicos tuviesen prevenida la Antifona o motete que se debe cantar mientras se hace la adoracion del Lignum Crucis y aspersorio", junto con otras composiciones musicales para el resto de los actos religiosos (5). Para la noche de este domingo, la Capilla Real determina:"que a la noche en que la Cathedral iluminaba por afuera toda la Iglesia y tenia prevenido un castillo de fuegos en la placeta de S. Nicolas frente de la Torre de Comares, al mismo tiempo se iluminase por afuera todas las piramides y coronacion de la Iglesia desta Real Capilla, y los corredores de la Lonja. Y que se repicase la Campana desta Real Capilla desde que sus

Magestades saliesen de la Alhambra hasta que bolviesen a subir y mientras durasen a la noche las Luminarias" (5). En definitiva, la conocida rivalildad entre el Cabildo Catedralicio y la Capilla Real, se pone también en evidencia en la iluminacion y festejos -entre los que se incluyen los respectivos rituales de recibimiento a la familia real en sus ámbitos correspondientes- que ambas organizan para acentuar su prestigio de cara no sólo al monarca sino también hacia la propia comunidad.

Volviendo a la decoración de la estación, el sentido bélico-triunfalista de toda ella no puede deslindarse del momento político en que se vive, momentos belicosos despues de una guerra de sucesión y dentro de otras batallas orientadas a mantener el famoso equilibrio de fuerzas europeo. Justo el año anterior, 1729, y por el Tratado de Sevilla, le son reconocidos a los infantes Carlos (futuro Carlos III) y Felipe los ducados italianos. Por todo ello la iconografía no podrá desprenderse de lo bélico y a la vez triunfal que impulsará a niveles de trascendencia religiosa a la monarquía -"à nuestos humanos Dioses" (1), según el propio narrador-, asumiendo manifestaciones de cara a los ciudadanos que, en principio, se reservarían a lo religioso como es el caso del retrato en el altar del Zacatín, comparable,por supuesto,a los que se destinan a la procesión del Corpus para las paradas de la Eucaristía. Y en este altar hay que señalar la significación concreta que el sol aporta al nieto del propio Rey Sol. Los arcos triunfales, las famas colocadas en ellos, las cutro partes del mundo rindiendo homenaje, etc. no por comunes en este tipo de decoraciones dejan de incidir en el mismo aspecto triunfal que es a la vez perfectamente inteligible para la

población.

(1)Crysol de la Lealtad, y Gloriosos Triunfos de la muy Noble y siempre Leal Ciudad de Granada, à la feliz entrada de nuestro Catolico Monarca Felipe Quinto, en el dia 23 de Marzo de este presente año de 1730. Compuesto por Francisco Monteroso. [Con licencia: En Sevilla, por la Viuda de Francisco de Leefdael, en la Casa de el Correo Viejo]. (Sin paginar).

(2)Archivo de la Catedral. Actas Capitulares. Cabildo de 28 de Marzo de 1730. Libro 25.

(3)Ceremonias que esta Ciudad de Granada a de observar, y guardar en las ocasiones que se le ofrezcan, assi en su Sala Capitular, como en las Funciones publicas. Recopiladas nuevamente por el Señor D. Juan de Morales Hondonero, Castillo y Salazar, Cavallero Veintiquatro, y Maestro de Ceremonias. Dadas a la prensa en fuerza de Acuerdo celebrado en diez y ocho de Julio de mil setecientos cinquenta y dos. Impresso en Granada por Joseph de la Puerta.(pag.37).

(4)Archivo de la Capilla Real. Actas Capitulares. Cabildo de 22 de Marzo de 1730. Libro 14.

(5)Archivo de la Capilla Real. Actas Capitulares. Cabildo de 8 de Abril de 1730. Libro 14.

ALEGORI' 1736. CORPUS

Lo que fundamentalmente intenta el mentor de la decoracion del Corpus de este año -a la vez narrador de su "idea"- es, como dice en su introducción "que la Fama de ... [los] Comissarios se eternize" (pag.4). Se refiere lógicamente a los comisarios puestos por la Ciudad para dichas fiestas del Corpus y, por otra parte, éstos buscarán dejar esa "fama" porque es parte de su obligación, según la fórmula tradicional. El mentor buscado por ellos, colaborará lógicamente en este intento y por ello,va a resaltar en todo momento el lujo y la magnificencia de la decoración y de todo lo relativo a la fiesta, como por ejemplo, las danzas de la procesión.

La idea que rija la decoración, simplemente va a ser la de buscar historias "sagradas" o "profanas" con las que se pueda aludir de forma moralizante y adoctrinante a la Eucaristía, insistiendo fundamentalmente en la buena disposición necesaria para recibirla y en el castigo sino se hiciera así. Para ello, en la deco-ación de Bibarrambla se relaciona una historia profana con dos religiosas de las que la segunda es sobre la vida de algún santo o relacionada con el Nuevo Testamento y la primera generalmente con el Antiguo. Todas llevan sus textos correspondientes y la tercera historia, en una octava que le acompaña, relaciona las tres historias del ternario con el sentido adoctrinante pretendido. Además, en estos ternarios se produce una alternancia entre comida y bebida que significará una alternancia entre Cuerpo y Sangre de Cristo, que es lo que esa comida y esa bebida representan. Así, dice el autor, "te doy deszifrado en tres pinturas cada pensamiento". Las dos primeras serán lienzos pintados al temple y la tercera estará siempre pintada al oleo.

En Plaza Nueva alterna un lienzo "profano" con un lienzo de un santo o de una virgen y se relaciona a los dos con la Eucaristía.En el lienzo que ocupa el altar de esta plaza se representan una serie de hombres trabajando el trigo en todo el proceso de elaboración de la harina que, prosteriormente, dará el pan, símbolo del Cuerpo de Cristo (ver "jeroglífico 112"); en relacion a esto, el altar que se coloca a la entrada de Bibarrambla, es decir, en la Pescadería, "en el lenzon de enmedio" lleva pintado al temple -como el anterior- unos hombres vendimiando y haciendo con la uva todas las funciones necesarias para convertirla en vino, imagen ahora de la Sangre de Cristo

(ver "jeroglífico 113"). Y el altar del interior de Bibarrambla se formò a base de la superposición de tres cuerpos, los dos primeros de planta cuadrada y con sus cuatro lados abiertos en grandes arcos (uno a cada lado), y el superior rematando a los anteriores sostenía una estatua de al Fe ya que, según dice en una quintilla que hay a sus pies "El Mysterio de este dia / Nadie sin mi le alcanzó, / Conmigo si, porque Yó / (Aunque ciega) soy la guia, / Y en seguirme nadie errò".

En este altar "en sus cuatro esquinas se dexaban ver de talla los quatro principales Doctores de la Iglesia vestidos cada qual segùn les pertenece con albas de fino lienzo, y lo demàs del vestido primorosamente bordado" (pag.25). En ningún momento especifica a que doctores se refiere. El altar "se levantaba hermosamente vistoso en mas de quarenta codos su edificio ... sus columnas, cornisas, estipites, y pedestales pareciò aver sido afanado sudor de los cinceles ... El adorno exterior de este edificio fue, por no comun, embeleso de los ojos; porque fueron casi sin número las hacheras; arañas, y cornucopias (iguales en todo à las de la circunferencia) que se unieron vistosas para contribuir à la hermosura". (pag.27). Y con la abundancia en la iluminación, se alude directamente al lujo que se pretende destacar.

"En el centro inferior de este edificio, manifiesto à todos por quatro capacissimos Arcos, se dexaba ver el Parayso, imitado con tanta propiedad y gracia, que parece que tomò especie de el original la idea: El Arbol de la Ciencia, Adan, Eva, y la Serpiente ocupaban el centro, y al pie de el Arbol nacian caudalosos los quatro rios, que

por rumbos diferentes regaban la mucha diversidad de los quarteles. En el ambyto (bien capaz) que permitia en lo interior, y exterior del Altar el Parayso,se repartieron los animales todos; los quales estaban tan vivamente imitados del arte, que horrorizaba la fiereza de algunos, aunque aparente" (pag.27). Con cuatro octavas que se colocaban en las esquinas se comentaba el sentido del Paraiso el cual se pone "porque atento / Vea y conozca el hombre, que no ay cosa / Que no sufraçue culto al Sacramento / Pues esta à todos es accion forzossa; / Al hombre, al bruto, al vegetable, à todo / Insensible, aunque no del mismo modo" (pag.28). Sobre el Arbol de la Ciencia se dice que va "en èl symbolizado / El Arbol, que dà el fruto mas sabros / En el Pàn Celestial Sacramentado/ A quien llega à gustarle fervoroso; / ciencia del bien, y el mal en si contiene / Y à quien lo come, bien, ò mal previene"; "Tambien Eva, y Adan hazen presencia / Confessando desnudos su delito / ... Pero ... / A Dios alaban por el infinito / Favor, que motivò su atrevimiento, / Pues por èl logra el mundo el Sacramento". Y sobre los cuatro rios del Paraiso, se señala que son "formales / Symbolos, que figuran muy al vivo, / La Sangre, que es remedio à nuestros males; / Corriendo siempre dan en alusivo / Sentido, muestras, de que indeficiente / La Sangre à todos se nos dà corriente" (pag. 29). Y junto con esos "rios" que se extendían por el jardín que rodeaba el altar, se pusieron muchas fuentes "de diferentes artificios". En toda la significación eucarística que se dá al conjunto descrito se puede observar la influencia de los grabados la Psalmodia Eucharistica de Melchor Prieto.

"En el segundo cuerpo de la fabrica se ofrecia à la vista una fuente de bien imitado jaspe, y sobre su taza

colocada la Custodia", aludiendo claramente a la custodia como fuente de vida.

Rodeando al altar y al jardín del Paraiso "se puso una pared de murtas, en que se levantaron unos arcos de lo mismo, que al passo que facilitaban la vista de lo interior, y añadian hermosura al conjunto, servian para la defensa, de parapetos", constituyendo la tradicional valla que siempre rodea este jardín central, a la vez que junto con los "quarteles" que formaban el jardín, ocasionaban ese aspecto laberíntico en el que también se hace hincapié en todas las descripciones al mostrar esta zona. "Entre arco, y arco se puso una estatua coronada de laurel, y sobre la cabeza una hacheta, y en la parte superior de cada arco otra; y de esta suerte se formaba un primoroso quadro en toda la circunferencia del Parayso; con cuyas luzes las del Altar, y del recinto de la Plaza en aquella noche no se echò menos el dia" (pag.28), con lo que la iluminación constituiría una demostración del lujo.

El altar del Pilar del Toro, elaborado con una decoración en torno al retablo de la Virgen del Pilar que está en dicho altar, se hace hincapié otra vez en la Fuente de Vida, señalando como la corriente que mana dicho pilar es símbolo de la Sangre de Cristo, identificando a la vez, de alguna forma, a la Virgen con el propio pilar como Madre de Cristo (ver "jeroglífico 114").

La disposición de los lienzos en que se desarrollaban las historias o jeroglíficos antes citados (ver los "jeroglíficos" de los numeros 1 al 87, ambos incluidos), era de la siguiente forma: en Bibarrambla se formaron las cuatro calles acostumbradas con lenzones "que

iban sirviendo de pared" y que estaban pintados al temple con un "primoroso adorno de muchas varias flores". Estos lenzones constituían la pared interior de los cuatro lados del cuadrado que se formaba en el interior de Bibarramb.a, siendo la pared que daba al centro de la plaza, la constituida por una arcada. Y una y otra pared quedaban unidas por un toldo. Sobre los lenzones se colgaban los lienzos con las pinturas de la "idea" y los lienzos con los textos alusivos correspondientes, estando estos segundos uno arriba y otro abajo de la pintura. Todos iban con molduras "de media caña de charol encarnado, caprichos y filetes de oro".

Sobre la unión de los lenzones "se puso un machon de vara de ancho, y del mismo alto que los lienzos, en que imitò el pinzel al temple una robusta columna también sombreada, que parecia deber à los cinzeles .. estructura. Para mayor lucimiento, y hermosura de este lienzo, y sus dos colaterales, se colocaron en los dos lados de este dos cornucopias de espejo de tercia de alto, con molduras de charol, y oro de igual artè, y primor con la moldura de la Lamina al oleo; y en medio del machon otra de la misma fabrica, pero colocada en parte superior à las otras, de modo, que formaban un vistoso triangulo sus luzes, y sus lunas. De esta suerte, y con esta vistosa colocacion de lienzos, laminas, y cornucopias se hermosearon los quatro angulos de la circunferencia; añadiendo á tantas luzes el garvo de los Cavalleros Comissarios, muchas arañas pendientes de los toldos, à corta distancia unas de otras, y en las columnas exteriores, que miraban al centro de la Plaza, copioso n ero de hachetas: ardiendo en estas, y las otras el noble zelo de los Comissarios para mayor aplauso

y culto del admirable Sacramento. Tan lucida, y clara estuvo la Plaza toda aquella noche, que pudo embidiarle Cinthio las luzes; y creo, que se huviera dado por vencido, de ponerse estas con las suyas en paralelo" (pag.7). Claramente se incide con todo ello en el lujo decorativo -en el que es pieza fundamental la luz-, especialmente fruto de la generosidad de los Comisarios.

En Plaza Nueva la disposición fue la siguiente: lenzones que formaban una empalizada -cuya planta no se describe- unidos por "un machon con columna, como los antecedentes, y en medio [del machon] se le puso un hachero; y en esta forma dicha se dexaba ver el corto ambito de esta Plaza" (pag.30); sobre ellos se colocan lienzos que se intentan relacionar entre sí -aunque no siempre se consigue- dos a dos, y todos se relacionan con la Eucaristía (ver "Jeroglíficos" de los numeros 88 al 112 ambos incluidos). El primero de los lienzos de cada una de esas parejas es un lienzo alegórico y "profano"; el segundo de un santo o de una Virgen. Tanto unos como otros llevan sus textos alusivos correspondientes.

Además de esto, de la estructura de esta empalizada solo sabemos que el llamado "altar" estaba constituido por "un lenzon de mas estatura que todos los de esta Plaza ... y [que] hazia frente al Zacatin".

Al comienzo de la "estación", en la entrada a Bibarrambla por la Pescadería, se coloca un "Soneto" que contiene la "clave" o "idea" de la decoración y que pretende indicar al espectador el significado de lo que va a ver a continuación. Pero, curiosamente, no sólo va a decir eso ya que, además, va a hablar de la otra "clave" oculta, la del

lujo decorativo y asombroso usado como otra forma de dominación y de demagógia: "Granada Ilustre, cuyo esmero es tanto / En el culto, que dàs al Sacramento, / Que la cuenta en los gastos es sin cuento, / Y el guarismo mayor no alcanza el quanto: / A honor de este Mysterio Sacrosanto / Con methodo no usado y nuevo intento / Dividido te doy mi pensamiento / En muchos, que descifran lo que canto. / De Comida y Bebida es el assumpto / Alternando entre si por el recinto / De este hermoso magnifico conjunto: / Cada concepto en tres aqui te pinto, / Profano, Textual, Sacro ..." (pag.5).

Iconográficamente las láminas responderán a la clásica configuración jeroglífica o emblemática, citando el mentor entre las fuentes a Alciato, a P. Aresi, a P. Veleriano, a Mayolo, a los que se deben añadir influencias de muchos otros como Covarrubias Orozco en sus Emblemas Morales; B. Haefteno en su Schola Cordis o la Psalmodia Eucharistica de Melchor Prieto. Con todo ello el mentor conseguirá hasta cierto punto una eleboración propia. A estos lienzos de jeroglíficos o emblemas se añadirán otros con historias religiosas configuradas a modo de emblemas. También hay lienzos de santos y vírgenes a los que se relacionará con un significado simbólico. A propósito de esto hay que señalar como la lámina que representa a San Pablo, primer ermitaño, que come del fruto que la palma le da todo el año (ver "jeroglífico 15") es igual al emblema 21 de la Centuria III de Sebastian de Covarrubias Orozco, por ejemplo.

En general el carácter emblemático y jeroglífico riguroso de la mayoría de los lienzos no oscurece su sentido porque las representaciones son claras,con alusiones

mitológicas o religiosas populares y con elementos conocidos. Además aunque a pocos, los textos les ayudarían en su interpretación.

A través de todo el programa iconológico y con propósitos didácticos se insiste en la necesidad para el alma del olvido de este mundo para contemplar más lo referente al cielo; en la Eucaristía como verdadera comida que protege y conduce a la otra vida concediendo la inmortalidad como premio a los limpios de espíritu pero que castiga al que la recibe indignamente; Cristo será el juez justo que ve el pasado, el presente y el futuro del hombre.

La Tarasca y los Gigantes salen de defensores de la Eucaristía. Así, aunque en la "dezima" que lleva la Tarasca se dice "Vivamente represento / Al demonio ...", sin embargo, añade "... oy, / A despecho mio, soy / Defensa del Sacramento ..." y amenaza al que le ofendiere, el cual "en mis garras tiene / El castigo preparado" (pag.34). No se describe como se caracterizó a la Tarasca pero sí a los siete gigantes, los cuales fueron lujosamente vestidos de "Guardias de Corps de el Sacramento, à semejanza, de los que en la tierra gozan este empleo en los Palacios Reales" (pag.34). Cada uno lleva unas quintillas alusivas.

La pretensión del lujo y riquezas sigue con la oescripción: "No parece conforme à la razon, que aviendo referido tanta magestuosa pompa, y tanto magnifico aparato, en que ha hecho Granada vistosa obstentacion de la nobleza de su zelo en los cultos al Sacramento, se quede en el silencio otra circunstancia, que sufragò no poco à la mayor magnificencia de este dia. Salieron en la Procession quatro Danzas, en cuyos ropages, y alfileres hizieron los

Cavalleros Comissarios vistosissimo alarde de su buen gusto, y prodigo desinteres: Eran todos los vestidos de la mas rica Lustrina; y para que fuesse mejor, y mas del gusto de todos se traxo de Valencia à todo costo. Las mugeres salieron vestidas de Corte con sus pages de falda; polvos, lunares, guarda-infantes, y todos los demàs cabos, que la presente moda permite ..." (pag.35). Y a continuación,se describen todas las danzas: la "Danza de Angeles", en la que "uno de estos Angeles llevaba un Organo bien primoroso"; la "Danza de Planetas"; la "Danza Española"; la "Danza de los Gallegos"; y la "Danza de Gitanos", todas con gran riqueza en sus vestidos.

Hay que señalar que el mentor habla varias veces, aunque sin concretar mucho, de las dificultades que ha tenido para el desarrollo de su idea con la decoración adecuada debidas, quizas, a una falta de coordinación total con el constructor, causa que no aclara tal vez por su evidencia: "En lo demàs que vieres [se dirige al lector de la descripcion], assi en el centro de la Plaza, como en la Nueva, y demàs altares, si te pido, que no tan rigoroso me censures; porque en esso a tenido mi idea ligados los arbitrios en atencion à inescusables respetos: Discreto eres ... y ya entenderàs lo que en esto te quiero dezir ..." (pag.4). Y así, concretamente en Plaza Nueva "en que siguiera gustoso el rumbo, y methodo antecedente, si no me coartaran la idéa agenas disposiciones. En esto (como sin arbitrio mi discurso) poco ò nada pudo trabajar de lucimiento: en una targeta sola pudo usar de sus facultades la idéa; en la qual se pintò sola la historia profana, sin quedar lugar aun para un rasgo de la divina; porque en el lienzo donde esta se havia de poner, se coloco un Santo al

oleo mas que para el caso, para la devocion ..." (pag.29), por lo que le resulta bastante dificil establecer una relación entre unos y otros.

Y finaliza diciendo: "Esta es la funcion con todas sus circunstancias, en que este año ha hecho Granada obstentación bien manifiesta del antiguo, y noble zelo con que se esmera en obsequiar al Augustissimo Sacramento: aqui conoceran todos su garvo, su prodigalidad, y generoso animo; tambien advertiran el desinteresado afan con que los Cavalleros Comissarios han solicitado el presente culto ... que no ha dado lugar al interes propio, porque saliesse con el mayor lucimiento el obsequio ..." (pag.36).

Fiel y verdadera descripcion de la pintura, adorno, y pensamientos Eucharisticos, que hermosearon las Plazas Viva-Rrambla, y Nueva, y los demàs Altares, que se fabricaron para la celeberrima Fiesta del dia de Corpus que hizo la siempre Ilustre y siempre Leal Ciudad de Granada à honor del Admirable, y Soberano Sacramento en este año de 1736. Siendo comissarios los nobilissimos Cavalleros, y Señores D.Francico Salzedo Varona y Muñoz Veintiquatro y D. Alexandro de Ortega, Jurado a cuyas expensas sale à luz esta Obra, que ideò, y trabajò el P. Bernardo Rodriguez de los Clerigos Menores en su Casa de San Gregorio de dicha Ciudad. Y la dedica a la muy Noble Señora la Señora D. Maria Ana Antonia de Olavarria y Muñoz, dignissima Espossa del Cavallero Comissario Veintiquatro.

ALEGORIA 1742 F.R.1.

"Disposición, con que la Hermandad de N. Señora de las Tres Necesidades a de sacar de su Parroquia de San Gil el dia 23 de Marzo del presente año, la Procession del Entierro de Christo N. Redemptor". Según indica el mentor en la "idea", lo que tratará de expresarse a través de la procesión es el dolor de "Cielo, Tierra, Planetas, y Elementos / [quienes] Se obscurecen, arrastrando lutos" y

como "Lloran à un Dios despojo de las Parcas, / Seraphines, Prophetas, Patriarcas".

La procesión comienza con el "Passo del Estandarte" (ver "jeroglífico 1") en el que la nobleza -carácter imprescindible para presidir esta procesión-, portadora de dicho estandarte, pasará a presidir un acto religioso público, manifestando ante el pueblo espectador su carácter de elegidos también ante la divinidad incidiendo en la vinculación de los dos poderes -laico y religioso-, tantas veces señalada. El carácter de dominación por parte de esa nobleza se acentuará con la riqueza de las vestiduras. Acompañarán, transmitiendo por vía sensitiva el carácter lúgubre pretendido, las "encendidas amarillas Achas" y la "ronca Sordina".

A continuación viene el "Passo" del Sepulcro" (ver "jeroglífico 2") introducido por una escuadra cuyos hombres van vestidos de romanos pero con capas con la encomienda de la Orden de Santiago. Significativamente -y puesto que se trata de recrear el estilo de los romanos- se destaca el hecho de que en señal de luto "llevaràn los Soldados por tierra arastrando las Picas, señal de sentimiento que fue muy familiar en los Romanos en los entierros de sus Generales, y Soberanos Principes" (pag.7). Además, el retomar una costumbre clásica será una forma de garantizar el carácter áulico siempre buscado. Les siguen "segun estilo de Guerra ... tropa de belicos musicos instrumentos", que acompañan con músicas lúgubres. Si con el estandarte se introdujeron elementos nobiliarios -con las connotaciones militares que tiene la Real Maestranza, cuyos miembros son los que portaban el estandarte-, aquí, manifestado incluso

de forma evidente por el mentor, aparece lo militar bajo la excusa de prestar solemnidad pero siendo otro elemento de ese lenguaje ambivalente de lo celebrativo. Siguen personificaciones de los Cuatro Elementos relacionados simbólicamente cada uno con un santo, apareciendo cada elemento seguido de su santo correspondiente: con el Fuego, San Antonio Abad; con la Tierra, San Dionisio Areopagita; con el Aire, San Juan Evangelista y con el Agua, San Pedro. Todos los elementos se trastocaron en el momento de la muerte de Cristo: cayo fuego, hubo huracanes y las piedras se convierteron en agua. Y los santos también se relacionan: San Antonio Abad que vive de ermitaño en cuevas; San Dionisio Areopagita que contempló los desordenes de los elementos en el momento de la muerte de Cristo y los comprende al convertirse; San Juan como águila y San Pedro como pescador se relacionan con el Aire y con el Agua. A continuación siguen diez personajes del Antiguo Testamento que son: Abel, Sanson, Jesé, David, Salomón, Job, Jonas, Isaías, Daniel y Jacob. Tanto estos como los anteriores aluden a la muerte de Cristo, a la suya y de paso, a la condición mortal de los humanos, constituyendo a veces los escritos de sus tarjetas auténticas "vanitas" moralizantes de cara a los espectadores. Así, David dice: "ya mi Cythara enlutada / Promulga (terrible ley!) / Que soy mortal, aunque Rey, / Que uno, y otro ya no es nada"; y Job: "Todo le sobrò à mi vida, / Y aun el sepulchro à mi muerte: / Si à nada fue reducida, / Y en Gusanos convertida, / Ya el sepulchro, què me advierte?".

Detrás va la Cruz de la Parroquia, distintas comunidades con sus luces y músicas destempladas con sordina. Siguen Joseph, Nicodemus y el Sepulcro. Este

llevará maniatados a sus lados con cadenas a la Muerte y al Diablo, siendo así una representación alegórica de un triunfo clásico, cuyos carros llevan encadenados a sus enemigos de los que han resultado victoriosos. Franqueando el Sepulcro van cuatro "Armados con Alabardas, las que en demonstracion de sentimiento llevaràn arrastrando". Con la música de la Capilla Real y su clero con "Paramentos negros", se cierra este paso.

Sigue el tercer y último paso (ver "jeroglífico 3"), el "Passo de Nuestra Señora", compuesto por la Viuda de Sarepta que llora a su hijo moribundo, las siete "Hijas de Jerusalen" o "Viudicas" que también van manifestando su dolor; Raquel llorando a sus dos hijos que le preceden, José que fue arrojado al pozo y Benjamín hecho prisionero -según manifiesta en la poesía de la tarjeta que le acompaña: "Raquel llora sin sentido / A dos hijos en un llanto; / A el uno, que vè sin manto / En una fosa metido: / A el otro, que vè oprimido / Con grilletes, y cadenas ..."; esto es una tergiversación de la historia contada en el Génesis, según la cual, Raquel muere en el parto de Benjamin y a José aún le falta tiempo para ser vendido por sus hermanos-; el féretro con el hijo de la Viuda de Nain, seguido de ella misma, llorándole acompañada de dos lloronas; los nueve coros de ángeles invitando al llanto por la muerte de Cristo, acompañando a la Virgen que cierra el paso y lleva delante de ella a la Iglesia personificada en una niña portadora de la Sábana Santa. Con música y clero detràs de la imágen de la Virgen -que es la de las Tres Necesidades-, termina la procesión.

En definitiva ésta se constituye como un entierro

en cuya primera parte y hasta que llega el propio féretro -que aparece en forma de triunfo sobre los enemigos vencidos-, una serie de personajes aludirán a la muerte en general y a la de Cristo en concreto y harán reflexionar al espectador sobre la suya propia; y en la segunda parte, acompañarán a la Virgen que sigue llorando a su hijo muerto, una serie de imágenes de la propia Virgen en el Antiguo y Nuevo Testamento, formadas por madres y viudas que lloran a sus difuntos.

Es fundamental destacar el aspecto moralizador y didáctico en torno a la propia doctrina cristiana y a la fugacidad de la vida. Y en el desarrollo de la idea no se dudará en poner al mismo nivel de veracidad a personajes alegóricos o a personajes de la propia Historia Sagrada. Además los personajes representados por personas disfrazadas -siendo manifiesta en todas la riqueza de sus vestidos y adornos, cuya causa habrá que buscarla en el afán de dominación y en la propia teoría del decoro- se mezclan con las imágenes sin ningun tipo de diferencia, constituyendo un todo que apela directamente al espectador tanto a través de sus tarjetas como de la misma letra de los cantos que van entonando, así como de los otros efectos que se dirigiran más directamente a la vía sensitiva como son la música, las luces y las propias expresiones de dolor de los personajes y sus trágicas historias. El gran impacto didáctico y moralizador de este sistema no dejará de utilizarse, teniendo en cuenta además, el carácter conocido e incluso popular de todos los personajes que aparecen facilitando su interpretación, ayudándose en esto con los textos que llevan.

Y en este sentido la importancia de que todos

estos personajes esten al mismo nivel, andando en la calle -excepto Cristo y la Virgen, que lógicamente no serán representdos por nadie y serán imágenes- a la misma altura que los propios espectadores, con lo que esto podría impresionar y arrastrar sentimentalmente por el propio realismo de la situación. Todo, en definitiva, en la línea de la Contrarreforma y como una versión en vivo del mismo espíritu que se desarrollaba, con características muy semejantes en las propias decoraciones de la arquitectura efímera.

A la Angerona triste, cercada de dolores, con el atributo de las Tres Necessidades, consagra cultos de ternura fiel su Hermandad siempre Ilustre de la Parroquial de Señor San Gil, en ocasion de salir por calles y Plazas como la Esposa Santa, como inquiriendo noticias de su amada Prenda Difunta, en el dia veinte y tres de Marzo de este presente año de mil setecientos quarent y dos. Cuyo entierro soberano autorizarà la más noble porcion de este Pueblo Granadino. Siendo sus amantes, y fervorosos Mayordomos Don Francisco Martinez, Alguazil Mayor de la Real Maestranza, Don Geronymo de Martos, Don Andres de Mesa, y Don Juan Joseph Fernandez. Con licencia en Granada, por Joseph de la Puerta, Impressor, y Mercader de Libros.

ALEGORIA 1743 F.R.i.

Descripción de la "Sumptuosa Procession de el Entierro de nuestro Redemptor" preparada por la "Hermandad de Maria Santissima de las Tres Necessidades, sita en la Parrochial de S. Gil".

Comienza con el "Passo del Estandarte" (ver "jeroglífico 1") que se inicia con el profeta Ezequiel -"por ser de estas tristes, y lamentables exequias la Clave" (nótese la semejanza con las decoraciones arquitectónicas)-, portador del Libro de los Siete Sellos ya que en estos se representan los dolores de la Virgen y de su Hijo. Le

acompañan dos cautivos puesto que Ezequiel vió el libro cuando estaba en el cautiverio. Sigue la nobleza granadina con gran número de hachas, demostrando su grandeza, además de en la proliferación de las mismas, en el lujo de "sus adornos" y en "el excesso de su pena", justificándose con ello totalmente su lugar de preferencia, no solo en la procesión -el estandarte es llevado por un conde-, sino en la sociedad. Le sigue, con un paralelismo totalmente conciente y áulico el Arcangel S.Miguel, "Capitan General de las Milicias del Cielo", llevando el "Estandarte propio de la Redempcion del Genero Humano". A continuación van la Fe, la Esperanza y la Caridad ya que las tres se fundamentan en la Redención o Crucifixión de Cristo. Siguen la emperatriz Elena adorando la Cruz que ella ha descubierto y Constantino, ofreciéndole a la Cruz el Imperio, ayudado de un Angel. En definitiva, todo gira en torno a la Cruz que es el "Estandarte de la Redempcion" enarbolado por el Arcangel S.Miguel.

A continuación viene el "Passo del Santo Sepulcro" (ver "jeroglífico 2") cuyo tema gira en torno a la muerte de Cristo. Comienza con Jeremias llorando la destrucción de Jerusalen; sigue una escuadra de romanos, al mando de Tito y Vespasiano que son los encargados de cumplir el castigo divino contra Jerusalen, es decir, su destrucción como castigo por la muerte de Cristo. Continuan siete Viudas de Jerusalen que lloran la muerte de Cristo, seguidas de las tres Sibilas (Persica, Líbica y Samia) que profetizaron sobre la muerte del mismo. Siguen José y Nicodemus con los útiles usados para el descendimiento y el ungüento dado a Cristo antes de depositarlo en el sepulcro. Y finalmente, el

Santo Sepulcro, el cual lleva delante -a modo de trofeos victoriosos siguiendo la fórmula clásica- a los enemigos vencidos, es decir, a la Muerte y al Diablo a quienes lleva encadenados un angel. Junto al Sepulcro van cuatro soldados, simbolizando los que hicieron guardia en la puerta para que el cadaver no fuera robado.

Continua el último paso (ver "jeroglífico 3"), el "Passo de Nuestra Señora". En éste, todo gira en simbolizar el sufrimiento de la Virgen por la pasión de su Hijo. Así comienza con Simeón que profetizo los "cuchillos" que traspasarían su corazón por este motivo. Luego tres "geroglíficos" expresivos de los mismo: en primer lugar el emperador Sanites, cautivo, viendo a su hijo también cautivo y maltratado; en segundo lugar, Venus llorando a su amado Adonis muerto; en tercer lugar, Lacena, cuyo hijo muere por defender a su patria.

Siguen San Juan Evangelista y Maria Magdalena como acompañantes de la Virgen el la pasión de su Hijo; y ésta finaliza el cortejo -bajo la advocación de las Tres Necesidades- acompañada de dos ángeles que lloran también la pasión y muerte de Cristo.

En definitiva, la procesión se estructura como un entierro en el que la música destemplada con sordina acentúa sensiblemente los rasgos lúgubres. Sin embargo, los rasgos propios de la majestuosidad clásica, no se olvidan al presentar a la Muerte y al Diablo como enemigos vencidos que lloran, encadenados, delante de su vencedor que, en este caso es Cristo en el sepulcro.

Y si la música explotaba lo sensible, también desde otros puntos se apelará a la sensibilidad del espectador que quedará impresionado por la crudeza de los

personajes y sus propias historias, los cuales no quedan lejanos o irreales al espectador ya que se representan por personas -sólo son imágenes Cristo en el sepulcro y la Virgen- que caminan por la misma calle que el espectador. No sólo las imágenes y las personas disfrazadas se integran completamente en un único todo sino que el propio espectador se verá así introducido en la propia historia -de lo cual no está muy lejos la "composion de lugar" ignaciana- y motivado muy directamente sobre todo cuando hay personajes que, con la letra de sus tarjetas, le pelan directamente, como por ejemplo la Caridad, quien dice: "Mira pendiente de un Leño, / Mortal á un Dios, á quien puso / En el suplicio igualmente / Su Caridad, y tus insultos".

También facilitará la introducción en la escena el que el espectador asista a una conversación entre el Angel, la Muerte y el Diablo, matenida por medio de la letra de sus tarjetas y en torno a la victoria de Cristo sobre estos dos últimos. Este recurso acentuará el carácter teatral del todo el acto, el cual resultá también la transposición en vivo de las escenas que se representan en las decoraciones de la arquitectura efímera, dentro todo de los mismos propósitos adoctrinantes, constituyendo "jeroglíficos vivos" recordando la propia apelación de jeroglíficos que les dá el mentor, incluyendo en la semejanza las propias tarjetas con los textos.

Iconográficamente los personajes alegóricos, los mitológicos y los que constituyen las propias historias sagradas tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento se mezclan al mismo nivel de realidad en un todo de igual forma que tampoco habrá diferencia entre las imágenes -nadie

representa a la Virgen y Cristo muerto- y las personas disfrazadas. Y el conjunto resultará absolutamente conocido y familiar al espectador- aunque se podrá ayudar de los textos para su identificación- propiciándose con ello una mejor vía de transmisión didáctica.

Es necesario destacar el lujo de los vestidos y aderezos de los personajes disfrazados por razones de obstentación -y consiguiente dominación- y de decoro.

El narrador es a su vez el mentor que sólo se da a conocer bajo las siglas E.P.J.R.D.L.C.M.

Descripción Breve y Compendiosa de la Funeral Pompa, con que à el compás de los Suspiros, y á sentidas rafagas del dolor, dispuso la Procession del Entierro de Christo N. Señor, su antigua, noble, y fervorosa Hermandad de Maria SSma de las tres Necessidades, a quien en rendidos obsequios, se le atributan afectuosos, ofreciendole sus voluntaades, en la Parroquial de Sr.San Gil de esta siempre Augusta, Ilustre Ciudad Iliveritana, en el dia 12 de Abril de 1743. Siendo Mayordomos Francisco de Mendieta, Ignacio Ribera, Juan Ruiz y Juan Joseph Gonzalez. Los que la consagran, ofrecen, y dedican á Maria SS. de las Tres Necessidades. Su autor E.P.J.R.D.L.C.M.. Impresso en Granada en la Imprenta de la SS. Trinidad, con las Licencias precissas, por Manuel Hermenegildo del Corral.

ALEGORIA 1746 F.C.1.

Para celebrar unos juegos ecuestres -al estilo que siempre usa la Maestranza- se hace como de costumbre en el Triunfo, al pié de la Columna del Triunfo de la Inmculada -su Patrona una plaza cercada con una valla en cuyo testero principal, debajo de la columna, se puso el retrato del infante Don Felipe -Hermano Mayor de la Maestranza, a quién se dedica el festejo con motivo de su "loable conducta, en el mando de sus Tropas, y logro de sus pretensiones" seguramente en la guerra que entonces se

mantenía contra Austria e Inglaterra; este infante era hermano de Fernando VI-. Por debajo de dicha columna "penden las Lanzas, y los Escudos" de los maestrantes y en el centro, al pie también de la columna, se puso la "Estatua de palo del Estafermo" al que había que golpear con las lanzas en uno de los juegos. Este estafermo tenía una "artesilla" que arrojaba agua cuando le tocaba la lanza.

A los lados de este testero se puso la música distribuida "en dos Castillos á los opuestos angulos". Los maestrantes se disfrazan haciendo alarde de riqueza y lujo, no sólo en ellos sino también en su caballo. Los disfraces utilizados fueron "de Naciones diversas", significando con esto que todas las naciones representadas deben obedecer al Infante Don Felipe y a la Inmaculada Concepción, defendiendo su dogma, según el narrador. También según éste, otro caballero que se disfraza en un sólo traje "de los dos unidos trages tan diferentes, Militar y Golilla, quiso significar, que ambas profesiones de Letras y Armas concurriessen a los obsequios referidos".

Descripción poeti-prosaica del festejo, que celebró la Real Maestranza de la Ciudad de Granada, el Domingo de Carnestolendas 20 de Febrero del presente año de 1746. En aplauso, y obsequio del Serenissimo infante Sr. D. Phelipe de Borbón su hermano mayor: siendo Theniente de su Alteza Real, D. Christoval de Cañaveral, Tobar, y Cordoba, Perez de Vargas, Marquès de Araceli, Caballerizo del Rey Nuestro Señor, y Alferez Mayor de la Villa de Caravaca. Dedicase, y ofrecese, en nombre de su Maestranza, a su Alteza Real. Impresso en Granada por Joseph de la Puerta.

ALEGORIA 1747 F.R.1. (Canoniz.)

Canonización de San Fidel de Sigmaringa y San José de Leonisa. La decoración del convento de capuchinos de la orden de los nuevos santos se asemeja al entrar a un paraiso